



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas

12

Programa de : ECONOMIA

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. RAMON BAÑOS GONZALEZ RUBIO

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: Octubre 16 de 1.992.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO. BASES PLAN DE DESARROLLO.

Presentada por los Señores : ROSAURA BARGUIL  
FABIAN PINEDA  
LIGIA SALAZAR

Se dirvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

PROBADA :

DEFERITORIA :

RECHAZADA :

NO APROBADA ( motivo )

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Respectuosamente ,

El Profesor ( Jurado )



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas

12

Programa de : ECONOMIA

DE : COMITE DE GRADUACION

PARA : Dr. EUSTORGIO GONZALEZ VARGAS

REFERENCIA : Tesis de Grado

FECHA: Octubre 16 de 1.992.

Para su consideración y estudio remito a Ustedes la Tesis de Grado ; ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO. BASES PLAN DE DESARROLLO.

Presentada por los Señores : ROSAURA BARGUIL  
FABIAN PINEDA  
LIGIA SALAZAR

Se dirvanse remitir el Concepto respectivo en el original de esta hoja , marcando con una x los términos de ;

- PROBADA :
- DEFERITORIA :
- AUREADA :
- NO APROBADA ( motivo )

Observaciones :

Plazo de entrega 30 días a partir de la fecha .

Respectuosamente ,

*Eustorgio González Vargas*  
El Profesor (Jurado)

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Departamento de Investigación Económica  
y Social  
(D.I.E.S.)  
BIBLIOTECA

*1 W 4/93*

ESTUDIO SOCIO - ECONOMICO DEL MUNICIPIO  
DE RIO VIEJO

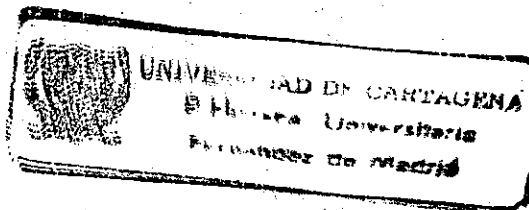
ROSAURA BARGUIL ESQUIVEL

FABIAN PINEDA LOPEZ

LIGIA SALAZAR FUENTES

S C I A

*00027546*



CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

1992

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Departamento de Investigación Económica  
y Social

(D.L.E.S.)

REPRODUCIDA

4

ESTUDIO SOCIO - ECONOMICO DEL MUNICIPIO  
DE RIO VIEJO

ROSAURA BARGUIL ESQUIVEL

FABIAN PINEDA LOPEZ

LIGIA SALAZAR FUENTES

TESIS DE GRADO  
PRESENTADO AL  
COMITE DE GRADUACION

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

1992

5

Cartagena Octubre 2 de 1992

Señores.

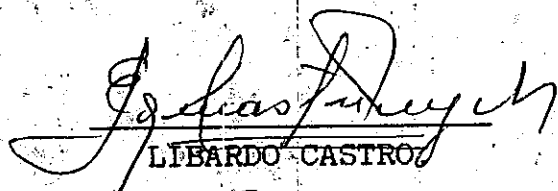
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

E. S. D.

Apreciados Señores.

El motivo de la presente es para informarles que he asesorado la Tesis de Grado titulada "ESTUDIO SOCIO - ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO BASE PARA UN DESARROLLO INTEGRAL", elaborada por los egresados ROSAURA BARGUIL ESQUIVEL, FABIAN PINEDA LOPEZ Y LIGIA SALAZAR FUENTES. En mi condición de asesor de esta Tesis la pongo a consideración de Ustedes, con el fin de que sea sometida a aprobación.

Cordialmente,

  
LIBARDO CASTRO

Cartagena Octubre 2 de 1992.

Señores.

MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

E. S. D.

Estimados Señores.

De la manera más cordial y respetuosa, nos permitimos dirigirlas a Ustedes nuestra Tesis de Grado titulada "ESTUDIO SOCIO - ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO BASE PARA UN DESARROLLO INTEGRAL", con el propósito de que sea sometida a su estudio y aprobación.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración que sirvan prestar a la presente, nos suscribimos de Ustedes:

Rosaura Banguil E.  
ROSAURA BARGUIL ESQUIVEL

Fabian Pineda L.  
FABIAN PINEDA LOPEZ

Ligia Salazar Fuentes  
LIGIA SALAZAR FUENTES

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Departamento de Investigación Económica  
y Social  
(D.I.E.S.)  
BIBLIOTECA

AGRADECIMIENTOS

Nuestros agradecimientos sinceros:

Al Dr Mario Puello Chamie, quien permanentemente nos colaboró con sus valiosos conocimientos en la realización de este trabajo.

Al Dr Libardo Castro, quien nos ayudó inmensamente con su asesoría en la culminación de nuestra Tesis.

A Francisco Guillen, estudiante de IV semestre de Administración de Empresas 1992, quien gentilmente nos brindó su ayuda incondicionalmente.

A la Universidad de Cartagena; por todos los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra carrera.

A todas aquellas personas e instituciones que de una u otra forma hicieron posible la culminación de esta.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Departamento de Ciencias Económicas  
y Social  
(D.I.E.S.)  
BIBLIOTECA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Biblioteca Universitaria  
Calle 100 No. 100-100

## DEDICATORIA

A la memoria de mi padre Manuel Pineda.

A mi madre Noris que con su apoyo y dedicación hizo posible la culminación exitosa de mis estudios.

A mis hermanos, mi novia Ligia y demás familiares que con su apoyo y amor me motivaron a seguir adelante para alcanzar el éxito deseado.

FABIAN



9

DEDICATORIA

A mi madre Blanca que sin su esfuerzo y apoyo no hubiese sido posible esta realización.

A mis hermanos Diana y León y demás familiares que unidos supimos salir adelante.

ROSAURA

DEDICATORIA

Gracias al esfuerzo conjunto de mi madre, Ligia y mis hermanos, quienes me apoyaron en todo momento, pude culminar con éxito mi carrera.

A Fabián quien estuvo a mi lado cuando lo necesitaba, y a todos mis familiares que de una u otra forma colocaron un granito de arena para conseguir este éxito.

LIGIA

DEDICATORIA

A la memoria de, LIZBETH MARTELO ESPITIA. Que en paz  
descanse y que Dios la tenga en su gloria.

ROSAURA      FABIAN      LIGIA

TABLA DE CONTENIDO

	Pág
0. INTRODUCCION	1
0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA	3
0.1.1. Descripción del problema	3
0.1.2. Formulaci3n del Interrogante	3
0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA	3
0.2.1. Delimitaci3n Formal	3
0.2.1.1. De Espacio	4
0.2.1.2. De Tiempo	4
0.2.2. Delimitaci3n Material	4
0.2.2.1. Variable Dependiente	4
0.2.2.2. Variables Independientes	4
0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	5
0.3.1. Obj3tivo General	5
0.3.2. Objetivos Específicos	5
0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION	7
0.4.1. Utilidad de la Investigaci3n	8
0.4.2. Aportes de la Investigaci3n	8
0.4.3. Necesidad de la Investigaci3n	8

0.4.4. Aplicabilidad de la Investigación	9
0.4.5. Viabilidad de la Investigación	9
0.4.6. Actualidad de la Investigación	10
0.5. FORMULACION DE LAS HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	10
0.5.1. Formulación de la Hipótesis General	10
0.5.2. Formulación de la Hipótesis de Trabajo	10
0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS	10
0.6.1. Definiciones Conceptuales	10
0.6.2. Definiciones Operativas	13
0.7. MARCO TEORICO	15
0.7.1. Marco de Referencia	15
0.7.2. Marco Conceptual	18
0.7.2.1. Enfoque Histórico	18
0.7.2.2. Enfoque teórico	17
0.8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	18
0.8.1. El Método Empleado en la Investigación	18
0.8.2. Diseño de Campo	19
0.8.2.1. Población Urbana	19
0.8.2.2. Población Rural	19
0.8.2.3. Técnicas de Recopilación de Datos	19
0.8.2.3.1. Observación de Campo	19
0.8.2.3.2. La Encuesta	19
0.8.2.3.3. Muestra de la Póblación y Fórmula	20

0.8.2.3.3.1. La Muestra de la Población Urbana	22
0.8.2.3.3.2. La Muestra para la Población Rural	22
0.8.2.3.3.3. Número de Encuestas para la Cabecera	23
0.8.2.3.3.4. Número de Encuestas para Corregimientos	23
0.8.2.4. Organización de Datos	23
0.8.2.4.1. Las Relaciones entre Variables	23
0.8.2.4.2. La Tabulación Manual y Electrónica	23
0.8.2.5. La presentación de Datos	24
0.8.2.5.1. Por Medio de Tablas	24
0.8.2.5.2. Por Medio de Gráficos y Clases de Gráficas	24
0.8.2.6. El Análisis y la Interpretación de Datos	24
0.8.2.6.1. Promedios y Medidas de Dispersión, Coeficientes de Variación y Correlación	24
0.8.2.6.2. Indicadores Económicos, Sociales y Financieros	24
0.8.3. El Diseño Bibliográfico	25
1. CONSIDERACIONES GENERALES	26
1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO.	26
1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO.	28
1.2.1. Localización Geográfica.	28
1.2.2. Límites del Municipio.	29
1.2.3. Superficie del Municipio.	29
1.3. ASPECTO FISICO ESPACIAL.	29
1.3.1. Hidrografía, Orografía, Climatología.	32

1.3.2. Estructura Urbana, calles y carreras.	35
1.3.3. Zonificación.	36
1.3.3.1. Zona de Vivienda.	36
1.3.3.2. Zona de Comercio e Industria.	36
1.3.3.3. Zona Minera.	36
1.3.3.4. Zona Pública Institucional	40
1.3.3.5. Zona Agrícola.	40
1.3.3.6. Zona Pecuaria.	41
1.3.3.7. Zona Verde y Recreativa.	42
2. SERVICIOS PUBLICOS	43
2.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO.	43
2.1.1. Acueducto y Alcantarillado.	43
2.1.2. Energía Eléctrica.	48
2.1.3. Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecom.	52
2.1.4. Transporte.	53
2.1.5. Mercado Público.	54
2.1.6. Matadero Público.	55
2.1.7. Aseo y recolección de Basuras.	55
2.1.8. Cementerio Municipal.	57
2.2. SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES.	57
2.2.1. Centros de Salud.	58
2.2.1.1. Hospitales, Clínicas.	59
2.2.1.2. Cruz Roja.	59

2.2.2. Bienestar Social Familiar.	59
2.2.2.1. Entes cívicos, Organismos de Seguridad y Derechos Humanos.	60
2.3. SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS.	60
2.3.1. Bibliotecas públicas.	60
2.3.2. Templos.	61
2.3.3. Clubes y Asociaciones Cívicas.	61
2.3.4. Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento.	61
2.3.5. Campos y Canchas Deportivas.	61
2.4. OTROS SERVICIOS.	62
2.4.1. Caja Agraria.	62
2.4.2. Bancos.	62
2.4.4. Transito Municipal.	62
3. ANALISIS DEMOGRAFICO	63
3.1. POBLACION URBANA, PERIODO 1985 - 1991.	63
3.2. POBLACION RURAL PERIODO 1985 - 1991.	64
3.3. MIGRACIONES.	65
3.3.1. Inmigración Período 1985 - 1991.	65
3.3.2. Emigración Período 1985 - 1991.	68
3.3.3. Saldo Migratorio.	69
3.3.4. Tasa de Migración.	70
3.3.5. Tasa de Residencia.	71
3.3.6. Dirección de las Migraciones.	72

## VI



3.4. PIRAMIDE POBLACIONAL.	74
3.4.1. Análisis Social.	74
3.5. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO CIVIL, SEXO Y EDAD.	76
3.6 INDICADORES DEMOGRAFICOS.	79
3.6.1. Natalidad.	79
3.6.1.1. Tasa Bruta de Natalidad, Período 1985 - 1991	82
3.6.1.2. Tasa Global de Natalidad.	84
3.6.2. Mortalidad.	84
3.6.2.1. Tasa Bruta de Mortalidad, Período 1985 - 1991	86
3.6.3. Tasa de Crecimiento de la Población, Período 1985 - 1991.	89
3.6.4. Índice de Vejez. Período 1985 - 1991.	91
4. ANALISIS SOCIAL.	93
4.1. LA EDUCACION.	93
4.1.1. La Educación en el Area Urbana .	96
4.1.2. La Educación en el Area Rural.	98
4.1.3. Nivel de Instrucción.	101
4.1.3.1. La Educación Primaria.	102
4.1.3.2. La Educación Secundaria.	103
4.1.3.3. La Educación Universitaria.	105
4.1.3.4. Otros Estudios.	106
4.1.4. Indicadores del Nivel de Instrucción.	107
4.1.4.1. La Tasa de Deserción Escolar.	107

18

4.1.4.2. La Tasa de Mortalidad Escolar.	108
4.1.4.3. La Tasa de Alfabetismo.	109
4.1.4.4. La Tasa de Analfabetismo.	111
4.1.4.5. Número de Escuelas por cada 1000 Habitantes	112
4.1.5. El Presupuesto Municipal destinado a la Educación.	113
4.2. LA SALUD Y LA NUTRICION.	113
4.2.1. Aspectos Principales de la Salud de la Población.	114
4.2.1.1. Generalidades.	114
4.2.1.2. Cobertura del Servicio de Salud	115
4.2.1.2.1. Recursos Locativos.	115
4.2.1.2.2. Recursos Humanos.	116
4.2.1.3. Recursos Económicos.	116
4.2.2. Los Seguros Sociales.	116
4.2.3. Indicadores del Nivel de Salubridad.	117
4.2.3.1. Proporción de Médico por Paciente.	117
4.2.3.2. Proporción de Camas por Pacientes.	120
4.2.3.3. Proporción de Enfermeras y Asistentes por Pacientes.	120
4.2.3.4. Tasa de Morbilidad.	121
4.2.4. Enfermedades y Epidemias de la Población.	121
4.2.4.1. La Población Infantil.	122
4.2.4.2. La Población Adulta.	124

4.2.4.3. La Población Anciana.	125
4.2.5. Campañas de Salubridad.	126
4.2.6. La Alimentación y Nutrición de la Población.	126
4.2.7. Indicadores del Nivel Alimenticio y Nutricional	128
4.2.7.1. Cantidad de Alimentos de la Canasta Familiar, comprados periódicamente.	128
4.3 LA VIVIENDA.	129
4.3.1. Condiciones de la Vivienda.	130
4.3.1.1. Materiales de los Pisos.	130
4.3.1.2. Materiales de las Paredes.	131
4.3.1.3. Materiales de los Techos.	133
4.3.1.4. Dimensiones de la Vivienda.	136
4.3.1.5. Servicios de la Vivienda.	139
4.3.1.7. Distribución de la Vivienda.	141
4.3.2. Indicadores Habitacionales.	144
4.3.2.1. Número de Hijos por Familia.	144
4.3.2.2. Número de Familias por Viviendas.	146
4.3.2.3. Número de Personas por Vivienda.	147
4.3.2.4. Número de Alcobas por Personas	149
4.3.2.5. Número de Alcobas por Vivienda.	150
4.3.2.6. Número de baños y Servicios Sanitarios por Personas.	150
4.3.3. Tenencia de la Vivienda.	151
4.3.4. Planes de Vivienda.	153

IX

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO  
 Facultad de Ciencias Económicas  
 Departamento de Investigación Económica  
 y Social  
 (D.I.E.S.)  
 BIBLIOTECA

4.3.5. Relación entre las Variables, Educación, Salud, Vivienda.	153
5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA	157
5.1. POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR.	157
5.1.1. Población Económicamente Activa.	157
5.1.1.1. Población Ocupada.	160
5.1.1.2. Población Desocupada.	162
5.1.2. Población Económicamente Inactiva.	164
5.1.2.1. Menores de 12 años.	165
5.1.2.2. Inválidos.	166
5.1.2.3. Ancianos.	166
5.1.2.4. Jubilados y Rentistas.	166
5.1.2.5. Estudiantes y Amas de Casa.	166
5.1.3. Indicadores de la Base Económica.	167
5.1.3.1. Tasa de Empleo.	167
5.1.3.2. Tasa de Desempleo.	168
5.1.3.3. Tasa Global de Participación.	169
5.1.3.4. Tasa Bruta de Participación	170
5.1.3.5. Tasa de Dependencia Económica.	171
5.1.3.6. El Ingreso Percápita.	171
5.1.3.7. El Ingreso por Familia.	173
5.1.3.8. El Gasto por Familia.	174
5.1.3.9. El Ahorro por Familia.	176

5.2. EL SECTOR AGRICOLA.	178
5.2.1. La Agricultura.	178
5.2.1.1. La Economía Campesina.	183
5.2.2. La Ganadería.	185
5.2.3. La Caza y La Pesca.	189
5.2.4. La Minería.	192
5.2.5. La Explotación de Bosques y la Reforestación.	197
5.3 EL COMERCIO.	198
5.3.1. Los Negocios.	198
5.4. EL TRANSPORTE.	200
5.4.1. Medios de Transporte Urbanos.	200
5.4.2. Medios de Transporte Intermunicipal e Interdepartamental.	201
6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	203
6.1. EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL.	204
6.2. LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.	205
6.3. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL	210
6.3.1. Los Ingresos Municipales y su Procedencia.	212
6.3.1.1. Los Impuestos Directos.	213
6.3.1.2. Los Impuestos Indirectos.	213
6.3.1.3. El Iva.	214
6.3.2. Los Egresos Municipales y su Distribución.	214
6.3.3. Los Indicadores Financieros Presupuestales.	215

6.3.3.1. El Déficit Presupuestal.	216
6.3.3.2. El Superávit Presupuestal.	216
6.3.3.3. El Índice de Liquidez.	217
6.3.3.5. Participación Municipal en el Iva.	218
6.4. LA PLANEACION.	218
6.4.1. La Planeación Municipal.	220
6.4.2. El Plan de Inversiones.	222
6.4.3. Los Planes Simplificados de Desarrollo.	226
6.4.4. Los Planes Integrales de Desarrollo.	227
6.4.5. La Participación en el Desarrollo Municipal y Subregional de las Diferentes Entidades.	227
6.4.5.1. El INCORA.	227
6.4.5.2. El DRI.	227
6.4.5.3. El CORPES.	228
6.4.5.4. El PNR.	230
6.4.5.5. El Sena Regional.	231
6.4.5.6. Planeación Departamental.	232
6.4.5.7. La Universidad de Cartagena.	232
6.4.5.8. El Distrito de Salud Pública.	233

CONCLUSIONES  
GLOSARIO  
BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

APENDICE

TABLA DE CONTENIDO DE TABLAS

	Pag
TABLA # 1 CONSUMO DE AGUA EN EL MUNICIPIO 1991	46
TABLA # 2 SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO 1991	47
TABLA # 3 CLASE DE ALUMBRADO EN EL MUNICIPIO 1991	50
TABLA # 4 TRATAMIENTO QUE SE LA A LAS BASURAS 1991	56
TABLA # 5 DISTRIBUCION DE LA POBLACION 1985 -1991	64
TABLA # 6 MOTIVACIONES DE LAS INMIGRACIONES CON RELACION A LA EDAD Y SEXO 1985 - 1991	67
TABLA # 7 MOTIVACION DE LAS EMIGRACIONES CON RELACION A LA EDAD Y SEXO 1985 - 1991	68
TABLA # 8 DIRECCION DE LAS MIGRACIONES 1985 - 1991	73
TABLA # 9 DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO 1991	75
TABLA # 10 DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL SEXO Y EDAD 1991	78
TABLA # 11 NUMERO DE NACIMIENTOS ANUALES POR SEXO	81
TABLA # 12 TASA BRUTA DE NATALIDAD 1985 - 1991	83
TABLA # 13 DISTRIBUCION ANUAL DE LAS DEFUNCIONES POR SEXO 1985 - 1991	85
TABLA # 14 TASA BRUTA DE MORTALIDAD 1985 - 1991	88
TABLA # 15 TASA DE ANALFABETISMO EN COLOMBIA PERIODO 1938 - 1985	95
TABLA # 16 TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS POR ESTABLECIMIENTO 1991	101

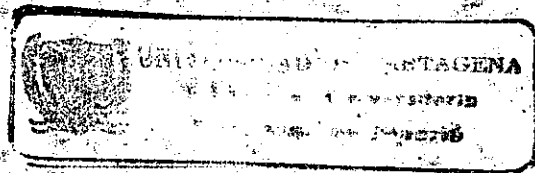




TABLA # 17 NIVEL DE INSTRUCCION DE ENSEÑANZA PRIMARIA SEGUN SEXO 103

TABLA # 18 NIVEL DE INSTRUCCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA SEGUN SEXO 1991 104

TABLA # 19 NIVEL DE INSTRUCCION UNIVERSITARIA SEGUN SEXO 1991 105

TABLA # 20 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO 1991 112

TABLA # 21 PACIENTES ATENDIDOS POR AÑO 1985 - 1991 118

TABLA # 22 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LA POBLACION INFANTIL 1991 123

TABLA # 23 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LA POBLACION ADULTA. 15 - 65 AÑOS. 1991 124

TABLA # 24 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LA POBLACION ANCIANA. 65 Y MAS AÑOS. 1991 125

TABLA # 25 GRUPO DE ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LA POBLACION 1991 127

TABLA # 26 MATERIALES DE LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS 130

TABLA # 27 MATERIALES DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS 131

TABLA # 28 MATERIALES DE LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS 135

TABLA # 29 DIMENSIONES DE LAS VIVIENDAS 1991 138

TABLA # 30 SERVICIOS DE LAS VIVIENDAS 1991 139

TABLA # 31 COMO SE OBTIENE EL AGUA 141

TABLA # 32 DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA 1991 142

TABLA # 33 NUMERO DE CUARTOS DE LAS VIVIENDAS 1991 143

TABLA # 34 NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA 1991 145

TABLA # 35 NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDAS 1991 146

TABLA # 36 NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDAS 1991 148

TABLA # 37 TENENCIA DE LA VIVIENDA 1991 152

UNIVERSIDAD DE CARTAGO  
 De la Facultad de Ciencias Económicas  
 Departamento de Investigación Económica  
 y Social  
 (D.I.E.S.)  
 BIBLIOTECA

26

TABLA # 38	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO 1991	158
TABLA # 39	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD 1991	161
TABLA # 40	POBLACION DESOCUPADA SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO 1991	163
TABLA # 41	POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA SEGUN CLASE DE INACTIVIDAD Y SEXO 1991	165
TABLA # 42	RANGO DE INGRESOS POR SECTORES 1991	173
TABLA # 43	DISTRIBUCION DE LOS GASTOS PROMEDIOS MENSUALES POR FAMILIA 1991	175
TABLA # 44	DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL 1991	180
TABLA # 45	PRODUCTOS MAS FRECUENTES	184
TABLA # 46	INVENTARIO GANADERO	186
TABLA # 47	CONSUMO Y FRECUENCIA DE LA PESCA 1991	190
TABLA # 48	PRODUCCION MINERA SEGUN MINAS EXPLOTADAS	194
TABLA # 49	PRODUCCION MINERA Y REGALIAS 1985 - 1991	195
TABLA # 50	PRODUCCION DE ORO POR MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLIVAR 1988 - 1990	196
TABLA # 51	TIPOS DE NEGOCIOS 1991	199

TABLA DE CONTENIDO DE MAPAS, PLANOS Y GRAFICOS

	Pag
MAPA # 1 LOCALIZACION GEOGRAFICA	30
MAPA # 2 LIMITES	31
MAPA # 3 HIDROGRAFIA	33
PLANO # 1 ESTRUCTURA URBANA RIO VIEJO	37
PLANO # 2 ESTRUCTURA URBANA REGIDOR	38
PLANO # 3 ESTRUCTURA URBANA CAIMITAL	39
GRAFICO # 1 DISTRIBUCION DE LA POBLACION 1985 - 1991	66
GRAFICO # 2 PIRAMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO SEGUN DE EDAD Y SEXO 1991	77
GRAFICO # 3 DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL 1991	80
GRAFICO # 4 DISTRIBUCION ANUAL DE LAS DEFUNCIONES 1985 - 1991	87
GRAFICO # 5 PACIENTES ATENDIDOS POR AÑO 1985 - 1991	119
GRAFICO # 6 MATERIALES DE LOS PISOS	132
GRAFICO # 7 MATERIALES DE LAS PAREDES	134
GRAFICO # 8 MATERIALES DE LOS TECHOS	137
GRAFICO # 9 TENENCIA DE LA VIVIENDA ZONA URBANA	154
GRAFICO # 10 TENENCIA DE LA VIVIENDA ZONA RURAL	154
GRAFICO # 11 TENENCIA DE LA VIVIENDA MUNICIPIO	155
GRAFICO # 12 DISTRIBUCION DE LOS GASTOS POR FAMILIA	177

GRAFICO # 13 TENECIA DE LA TIERRA SEGUN RANGO DE Has 181  
Y NUMEROS DE PREDIOS

GRAFICO # 14 TENECIA DE LA TIERRA SEGUN RANGO DE Has 182  
Y PROPIETARIOS

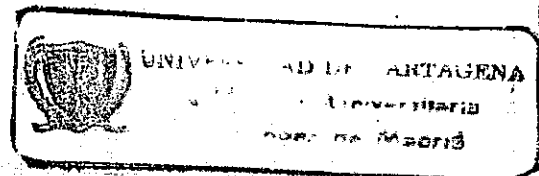
## O. INTRODUCCION

El presente estudio investigativo está encaminado a hacer un diagnóstico de las necesidades económicas y sociales del Municipio de Río Viejo. Tocaremos aspectos generales, demográficos, administrativos, sociales y algunos otros como la infraestructura de los servicios públicos, vivienda, salud, etc.

Realizaremos un estudio acucioso sobre las características de la población como el nivel de vida, actividades a las cuales se dedican, los ingresos, tasa de natalidad, mortalidad y otras.

Este estudio se sumará a todos los precedentes el cual con sus datos actualizados ayudará a generar información que se empleará para manejar mas eficientemente y con mejores directrices el derrotero de los planes de desarrollo de este Municipio haciendo hincapié en el estado Socio-Económico de Río Viejo.

El trabajo constará de seis capítulos de los cuales: El primero corresponderá a las Consideraciones Generales del Municipio de Río Viejo, como la localización geográfica del



Municipio en el Departamento, sus aspectos físicos-espaciales los cuales nos mostrarán como se encuentra estratificado el Municipio.

El segundo capítulo abarcará lo concerniente a la cobertura de los servicios públicos y otros servicios para conocer así la eficiencia en la prestación de éstos.

El tercero y cuarto capítulo contemplará el análisis demográfico y social de la población los cuales nos van a permitir observar desde un punto de vista general la forma como se encuentra discriminada la población, algunos indicadores demográficos y el grado educacional de ésta, como también se tocarán aspectos como la salud y la vivienda.

En el quinto capítulo se hará un análisis de la base económica haciendo énfasis en los sectores Agropecuarios, Industrial y Comercial ya que el desarrollo de esta región depende en gran parte de ellos.

En el último capítulo se mostrarán los aspectos concernientes a la administración municipal haciendo referencia a los aspectos Fiscales, Financieros y la participación de algunos organismos estatales en el desarrollo del Municipio.

## 0.1. PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA.

### 0.1.1. Descripción del problema.

Las precarias condiciones Socio-Económicas del Municipio de Río Viejo ha convertido a la población en un área deprimida dentro de la Sociedad Bolivarenses la cual no ha podido satisfacer las mas elementales necesidades sociales y económicas debido al olvido en el cual tiene sumida la administración Departamental a este Municipio y sus alrededores.

### 0.1.2. Formulación del Interrogante.

Considerando lo anterior planteamos lo siguiente:

¿En que han contribuido las políticas y los planes de desarrollo del actual gobierno a la solución de los problemas de este Municipio?

¿Como estan incidiendo en el mejoramiento y desarrollo de los aspectos sociales y económicos influyentes en el aumento del nivel de vida de los habitantes del Municipio de Río Viejo?

## 0.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

### 0.2.1. Delimitación Formal.

0.2.1.1. De Espacio.

El lugar donde se llevará a cabo nuestra investigación es el Municipio de Río Viejo y su zona rural, localizado al Sur-Este del Departamento de Bolívar en la margen Occidental del Brazo de Morales en el Río Magdalena. Limita al Norte con el Municipio de San Martín de Loba; al Sur con el Municipio de Morales; al Este con el Departamento del Cesar y al Oeste con el Municipio de Pinillos, y está situado en la subregión seis, con Morales, Barranco de Loba y San Martín de Loba.

0.2.1.2. De Tiempo.

Para llevar a cabo nuestro estudio tomaremos como referencia un periodo de 7 años comprendidos entre 1985-1992.

0.2.2. Delimitación Material.

0.2.2.1. Variable Dependiente.

Situación Social y Económica de la población

0.2.2.2. Variables Independientes.

Condición Educativa

Condiciones de la Salud

Manejo y Suministro de los Servicios Públicos

Condiciones de la Vivienda



## Distribución del Ingreso

### 0.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.

#### 0.3.1. Objetivo General.

Con la presente investigación pretendemos realizar un estudio minucioso acerca de los aspectos que influyen de manera fundamental sobre la situación Social y económica del Municipio de Río Viejo y su área de influencia, con el objeto de dar un diagnóstico del nivel de vida de la población que permita a las autoridades del Municipio, el departamento y la nación elaborar planes simplificados de desarrollo para así mejorar la calidad de vida de sus habitantes; satisfaciendo sus necesidades más apremiantes y realizando obras prioritarias para su desarrollo.

#### 0.3.2. Objetivos Específicos.

- Cuantificar y analizar los componentes de la población mediante el estudio de la situación demográfica del Municipio y sus corregimientos.
- Determinar y cuantificar las direcciones de las migraciones e inmigraciones y establecer los factores que determinan este movimiento migratorio.
- Determinar los aspectos principales de la dinámica

poblacional tales como la natalidad, mortalidad, fecundidad, migraciones, crecimiento poblacional.

- Determinar y cuantificar la población Económicamente Activa e Inactiva del Municipio y su área de influencia.
- Comparar la población Económicamente Activa con la Inactiva para obtener Índice de Dependencia Económica.
- Establecer la clasificación de la población según niveles de actividad Económica u ocupación por sectores Económicos.
- Determinar la tasa de Empleo y Desempleo.
- Conocer y analizar la situación Financiera y Fiscal del Municipio.
- Determinar los principales Indices Financieros que permitan establecer la Solvencia y Liquidez Económica del Municipio.
- Conocer y analizar las principales fuentes de Ingreso del Municipio.
- Conocer, describir y evaluar las políticas y realizaciones

del Alcalde, Funcionarios y Concejo Municipal.

- Cuantificar la cantidad de recursos; institutos, colegios y escuelas, recursos locativos y docentes del Municipio.
- Determinar el Indice de Alfabetismo y Analfabetismo.
- Conocer y cuantificar el monto que se destina al área educacional.
- Determinar y cuantificar los recursos existentes en cuanto a hospitales, clínicas, puestos de salud, centros médicos, número de medicos, enfermeras y equipo disponible de acuerdo a la población.
- Conocer, mostrar y describir las enfermedades y epidemias que afectan a la población para determinar así el Indice de Salubridad.
- Conocer y evaluar las campañas de salud del Municipio para con los habitantes.
- Conocer y cuantificar el monto de las inversiones en materia de salud.

0.4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION.

#### 0.4.1. Utilidad de la Investigación.

Nuestra investigación es útil porque permitirá recolectar datos de vital importancia, los cuales al ser analizados generarán información de inestimable valor para la administración del Municipio y la población en general. Es de notar que los datos actuales de las condiciones Sociales y Económicas en los cuales viven los habitantes del Municipio y sus alrededores darán un matiz mas real de su nivel Socio-Económico.

#### 0.4.2. Aportes de la Investigación.

Un aporte de vital importancia que dara esta investigación al Municipio de Río Viejo es que mediante ella se contribuirá al proceso de descentralización y la realización de los planes de desarrollo, que actualmente adelanta el gobierno.

Esta situación coyuntural obliga al Municipio a emprender en forma acuciosa su particular plan de desarrollo en donde se muestra sus necesidades y potencialidades priorizando los programas y proyectos que necesita realizar.

#### 0.4.3. Necesidad de la Investigación.

A través del estudio de documentos realizados con

anterioridad sobre este Municipio vemos las necesidades apremiantes que aquejan a esta población como:

- Mala prestación de los servicios públicos.
- Ausencia de una infraestructura educativa eficiente.
- Precaria prestación de los servicios de salud.

Tales hechos nos impele a realizar esta investigación, la cual servirá de base para que las presentes y futuras administraciones de este Municipio tomen conciencia de las principales necesidades que lo deprimen y los incluyan en sus futuros programas.

0.4.4. Aplicabilidad de la Investigación.

La aplicación de nuestra investigación al Municipio encaja casi que perfectamente debido a que ésta es un estudio Socio-Economico y el acervo de necesidades del Municipio se encuentran clasificadas dentro de este mismo rango.

0.4.5. Viabilidad de la Investigación.

Consideramos que la investigación es viable debido a que contamos con un marco de referencia (conocimiento), apoyo económico por parte de algunas entidades, asesorias de algunos profesores de nuestra facultad de Ciencias Económicas, y a la vez que los resultados de este estudio darán un aporte esencial para regir el derrotero

administrativo, Social y económico del Municipio de Río Viejo y sus corregimientos.

0.4.6. Actualidad de la Investigación.

Esta investigación es actual ya que permite presentar una información más precisa de la situación real que vive el Municipio debido a las modificaciones que se han hecho en las estructuras de la investigación.

0.5. FORMULACION DE LA HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION.

0.5.1. Formulaci3n de la Hip3tesis General.

Las condiciones Socio-Econ3micas est3n ligados con los Planes de desarrollo.

0.5.2. Formulaci3n de la Hip3tesis de Trabajo.

Una buena administraci3n municipal integrada estrechamente al crecimiento de los diferentes aspectos Econ3micos y Sociales del Municipio tales como la salud, educaci3n vivienda, ingreso, producci3n y otras actividades ser3n la base s3lida que se necesita para el desarrollo de la poblaci3n.

0.6. OPERACIONALIZACION DE LAS HIPOTESIS.

0.6.1. Definiciones Conceptuales.

- **Crecimiento Económico:** Es el proceso de incremento en la producción de una Economía a lo largo del tiempo. El crecimiento es el aumento de la producción por habitante que se produce a lo largo de ciclos completos y por lo tanto es un concepto referido a largo plazo.
- **Desarrollo Económico:** Es el proceso de crecimiento total por habitante y de los ingresos de un país acompañados de cambios fundamentales en la estructuras de su economía.
- **Nivel de Vida:** Conjunto de bienes y servicios a disposición de un individuo, una familia, un grupo social. Se aprecia mediante la renta que permite la compra de bienes o servicios para obtener una satisfacción personal.
- **Demografía:** Es el estudio de la distribución geográfica, tamaño, composición de la población, sus variaciones y las causas de dichas variaciones que pueden identificarse como: natalidad, mortalidad, morbilidad y movilidad social.
- **Producción:** Es la actividad que sirve para satisfacer necesidades humanas.

- Infraestructura : Es el capital esencial de una sociedad incorporada en los medios de transporte y sistemas de comunicación en las redes de energías y en otros servicios públicos.
- Nivel de Ingreso: Es el total de los sueldos, rentas y productos de toda clase que se obtienen en un determinado período de tiempo.
- Nivel de Producción: Es la medida del proceso de creación de los bienes materiales necesarios en cantidad y calidad para la subsistencia y desarrollo de la sociedad.
- Nivel Educativo: Hace referencia al grado de escolaridad al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: primaria, secundaria, técnica, superior o universitario.
- Servicios: Es toda actividad encaminada a satisfacer una necesidad de carácter general en forma continua y obligatoria según las ordenaciones del derecho público a cargo del estado, concesionarios o de simples personas.
- Nivel de Salud: Es el estudio de completo bienestar físico, mental y social y no simplemente la ausencia de enfermedades en una comunidad o región.



0.6.2. Definiciones Operativas.

VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	FUENTE
Situación Social Económica	Nivel de Ingreso	Encuestas, y datos Esta- dísticos.
	Nivel educativo	
	Nivel Cultural	
	Tasa de Empleo	
	Nivel Demográfico	
	Ingreso per cápita	
	Rama o actividad a la cual se dedi- can.	

VARIABLES

INDEPENDIENTES

Condición Educa- tiva.	Tasa de escolaridad.	Encuestas, Secretaria de educa- ción, FER.
	Índice de Analfabetismo.	
	Índice de Alfabetismo.	
	Número de estudiantes por maestros.	

Situación Demográfica.

Asistencia Escolar.  
Nivel de Educación.

Tasa de Natalidad.  
Tasa de Mortalidad.  
Tasa de Morbilidad.  
Migraciones.  
Tasa de crecimiento de la población.

Encuesta, registros estadísticos.

Condiciones de la Salud.

Número de camas hospitalarias por cada 1000 habitantes.  
Número de médicos por cada 1000 habitantes.

Encuesta a hospitales, centros de salud.

Condiciones de la Vivienda

Número de familias  
Número de personas por habitación.  
Número de vivienda por cada 1000 habitantes.

Encuestas.

Manejo y Suministro de los Servicios Públicos.	Se medirá la calidad y cantidad de la prestación de éstos; como también las tarifas.	Encuestas.
--	--	------------

Distribución del Ingreso.	Ingreso per cápita Ahorro por familia Gastos por familia.	Encuestas.
---------------------------	---	------------

0.7. MARCO TEORICO.

0.7.1. Marco de Referencia.

De acuerdo a estudios precedentes realizados en este Municipio y auspiciado por la Gobernación, el DRI, el PNR y otros entes gubernamentales. La situación Socio-Económica del Municipio ha permanecido constante en los últimos años en cuanto a su nivel de vida ya que sus mayores fuentes de Ingreso los representan la Minería y Ganadería subsectores estos que representan mayores beneficios a los Departamentos de Antioquia, Cesar y Santander:

El Gobierno propone una política de descentralización administrativa y fiscal en la cual se cambie de modo sustancial las relaciones entre el poder central y las

regiones, Departamentos y Municipios. Se modifiquen especialmente las formas de prestación de los servicios públicos, ayudar a la satisfacción de las necesidades básicas como la vivienda, la educación, salud, etc.

Los servicios han de procurarse con una eficiente administración municipal estimulada, controlada y autogestionada en la mayoría de los casos por la ciudadanía organizada en juntas de acción comunal, asociaciones cívicas, comunitarias y cooperativas.

Se han presentado diversos planes de desarrollo regionales y municipales para mejorar la situación Económica y Social de los Municipios. Estos planes buscan estructuralmente objetivos Sociales que beneficien a las clases populares; se trata de dotarlos de unos adecuados servicios de salud y educación, integrar a las clases marginadas a la sociedad y tener una cobertura suficiente de los servicios públicos.

0.7.2. Marco Conceptual.

0.7.2.1. Enfoque Histórico.

A través de los años la situación Económica y Social de los países es lo que ha frenado o acelerado el crecimiento presentandose periodos de auge y recesión. En particular el

caso Colombiano el punto de freno es la centralización que luego de muchos años se desdobló convirtiéndose en centralización política y descentralización administrativa con lo que se busca que cada Municipio sea el directo responsable de su crecimiento; claro está que esto debe ser afianzado por una redistribución de la riqueza en términos fiscales para que cada Municipio o regiones reciba o capte las partidas pertinentes y con base en ellas planee su propio despegue Económico y Social.

Esta política crea nuevas esperanzas para Municipios como Río Viejo que siempre han estado en el más real abandono dándole un giro monumental a sus programas.

0.7.2.2. Enfoque Teórico.

El desarrollo no puede alcanzarse con sociedades blandas estas deben ser lo suficientemente amplias para asimilar nuevos y útiles aportes y permitir nuevas y justas afiliaciones, pero su naturaleza debe ser fuerte, precisa y diferenciada.

Un país sin instituciones y asociaciones sólidas esta disperso, no tiene una fortaleza capaz de sostener el desarrollo; en Colombia el modelo que necesitamos debe

conjugar el crecimiento Económico y el cambio de la estructura social es por esto que las políticas del gobierno se han dirigido a crear estímulos y garantías a la inversión privada y orientar las del sector público hacia actividades prioritarias. Al hablar de crecimiento Económico se podría decir que en algunos de nuestros países es muy bajo y a veces hasta nulo.

Kuznets, premio nobel de la Economía 1971; identifica el crecimiento Económico de las naciones como el crecimiento sostenido del producto per cápita o por trabajos acompañados muy a menudo de los incrementos de la población y casi siempre de formas estructurales. Pero para que se de este crecimiento los países deben desarrollar su capacidad productiva más rápida que el crecimiento de la población en una forma equilibrada y constante para que sea uniforme.

0.8. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.

0.8.1. El Método Empleado en la Investigación.

El método que se utilizará en nuestra investigación es el Empírico Descriptivo ya que relaciona las variables fundamentales que se analizarán en la investigación, las cuales se ubican dentro del marco de referencia de este método.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
 Departamento de Investigación Económica y Social  
 (D.I.E.S.)  
 MEMOROTECA

## 0.8.2. Diseño de Campo.

### 0.8.2.1. Población Urbana.

Según los datos tomados del censo de 1985 los cuales arrojaron una población urbana de 2.976 habitantes la proyectamos a 1991 dando como resultado una población total de 4.958 lo que representa el 17,6% de la población total de 28.051 habitantes.

### 0.8.2.2. Población Rural.

Proyectamos esta población a 1991 con los datos del censo de 1985 la cual se incrementó pasando de 14.506 a 23.093 habitantes lo que representa el 82,4% del total.

## 0.8.2.3. Técnicas de Recopilación de Datos.

### 0.8.2.3.1. Observación de Campo.

Utilizaremos en nuestra investigación la técnica de observación directa de los hechos, la realización de encuestas, consultas, entrevistas a personas de la administración municipal los cuales nos guíen en la obtención de los objetivos propuestos.

### 0.8.2.3.2. La Encuesta.

En nuestra investigación se realizarán encuestas a la población cuyo contenido es bastante específico las cuales

constan de preguntas de opinión, escogencia múltiple y algunas de observación; las cuales estan relacionadas con los aspectos a estudiar.

0.8.2.3.3. Muestra de la Población y Fórmula.

Para determinar la muestra de la población total tomaremos como punto de partida la realización de un muestreo piloto con el objeto de considerar la consistencia del formulario, dicho muestreo fue realizado con un numero de 15 encuestas. Del resultado obtenido en el muestreo tomaremos en cuenta la variable nivel de ingresos la que consideramos fundamental en nuestro estudio. La varianza obtenida se utilizará en la fórmula del tamaño de la muestra, así:

$$n = \frac{Z^2 \alpha/2 * S^2 * N}{E^2 (N-1) + Z^2 \alpha/2 * S^2}$$

Donde:

- n = Tamaño de la Muestra.
- z<sup>2</sup> = Area de Probabilidad Bajo la Curva Normal.
- α/2 = Coeficiente de Confianza.
- s<sup>2</sup> = Varianza Estimada.
- N = Tamaño de la Población.
- E<sup>2</sup> = Error Muestral.



Para el cálculo de la varianza tomamos 15 muestras del nivel de Ingreso cifras dadas en miles, así:

56, 60, 65, 70, 75, 80, 83, 90, 100, 104, 120, 140, 142, 145, 150.

Los cuales los ordenamos con la siguiente formula:

$K$  = Número de clases o categorías

$K = 1 + 3,3 \log n$

$K = 1 + 3,3 \log 15 = 4,88 \approx 5$

$i$  = Intervalos de clases.

$$i = \frac{Ls - Li}{K}$$

$$i = \frac{150 - 56}{5} = \frac{94}{5} = 19$$

CLASES.	f	X	fX	$x^2$	$fx^2$
56 - 74	4	65.5	262	1169.64	4678.5
75 - 93	4	84.5	338	231.04	924.16
94 - 112	2	103.5	207	14.44	28.88
113 - 131	1	122.5	122.5	519.84	519.84
132 - 150	4	141.5	566	1747.24	6988.96
	15		1495.5		13140.34

$$S^2 = \frac{\sum fx^2}{n} = \frac{13140.34}{15} = 876.0222$$

Teniendo la varianza hallamos la muestra tomando un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 4.09; la población proyectada a 1991 es de 28.051 habitantes. La muestra será:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 876.022 * 28.051}{4.09^2 (28.051 - 1) + (1.96)^2 * 876.022} = 199.75$$

$$n = 199.75 \approx 200$$

#### 0.8.2.3.3.1. La Muestra de la Población Urbana.

Para determinar la muestra de la población Urbana escogimos el método porcentual así:

$$\begin{array}{ccc} 200 & \longrightarrow & 100\% \\ X & \longleftarrow & 17.6\% \end{array} \quad X = \frac{17.6 * 200}{100} = 35.20$$

La muestra de la población Urbana es de 35.

#### 0.8.2.3.3.2. La Muestra de la Población Rural.

Para determinar la muestra de la Población Rural utilizamos el método porcentual así:

$$200 \xrightarrow{100\%} \quad X = \frac{82.4 * 200}{100} = 164.8 \approx 165$$

$$X \xleftarrow{82.4\%}$$

La muestra de la población Rural es de 165.

0.8.2.3.3. Número de encuestas para la Cabecera Municipal.

El número de encuestas que realizaremos en la cabecera municipal será de 76 como muestra mas representativa.

0.8.2.3.3.4. Número de Encuestas para los Corregimientos.

El número de encuestas que realizaremos para los corregimientos de Regidor y Caimital será de 124 encuestas.

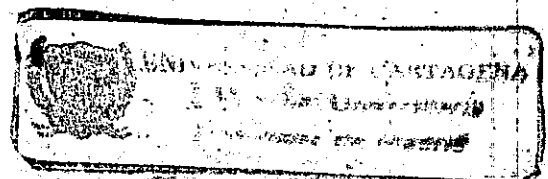
0.8.2.4. Organización de Datos.

0.8.2.4.1. Las Relaciones entre las Variables.

Se relacionarán variables como la edad, sexo, estado civil, ingreso, educación y salud. Las cuales nos brindarán una información mas detallada para perseguir los objetivos.

0.8.2.4.2. La Tabulación Manual y Electrónica.

Los datos se tabularán manual y electronicamente en tablas y gráficas; pudiendo probablemente utilizar un programa estadístico por computador.



### 0.8.2.5. La Presentación de Datos.

#### 0.8.2.5.1. Por Medio de Tablas.

Para que los datos sean realmente representativos se dividirá el pueblo en subsectores, se utilizarán tablas y gráficas estadísticas.

#### 0.8.2.5.2. Por Medio de Gráficas y Clases de Gráficas.

Se utilizarán gráficas estadísticas, gráficas de la demanda, de la oferta, de los ingresos y algunas variables independientes como la vivienda, situación demográfica. Estas gráficas pueden ser lineales, histogramas y rectangulares.

### 0.8.2.6. El Análisis y la Interpretación de Datos.

#### 0.8.2.6.1. Promedios y Medidas de Dispersión, Coeficientes de Variación y Correlación.

Utilizaremos promedios como las medidas geométricas al igual que las medidas de dispersión como la varianza, desviación estandar y los coeficientes de variación y correlación.

#### 0.8.2.6.2. Indicadores Económicos, Sociales y Financieros.

Se utilizarán indicadores económicos como el ingreso per cápita, el nivel de ingreso, tasa de desempleo, rama o

actividad a la cual se dedican.

Sociales: como la tasa de escolaridad, aspectos demográficos, número de camas por cada 1.000 habitantes, números de médicos por cada 1.000 habitantes.

Financieros: La Caja Agraria es la única entidad de financiamiento la cual debe tener determinados montos para créditos en la región.

#### 0.8.3. El Diseño Bibliográfico.

Monografías del Municipio, revistas económicas, anteproyectos, tesis, libros de investigaciones, visitas al banco de datos de la Gobernación y periódicos.

# 1. CONSIDERACIONES GENERALES

## 1.1. RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

No se conoce con exactitud la fecha de la fundación de esta población ubicada en la margen izquierda del Brazo de Río Viejo del río de la Magdalena, llamado hoy comunmente de Morales, y debe su nombre al río que desde muy entrada la época de la Colonia, siglo XVIII, sirvió como vía de comunicación en la subida de las mercancías de Castilla a Santa Fé. El hallazgo de las minas de oro en la región de Guamoco cerca de los asentamientos indígenas de Simití y Norosí por los exploradores Españoles y nativos le permitió una mayor afluencia transitable y económica.

Lo cierto es que la población de Río Viejo, es bastante antigua como se desprende del censo general de las poblaciones que comprendían el territorio de la antigua provincia de Cartagena de Indias. El estudio social y religioso del ilustrísimo señor Diego Peredo Obispo de la Diócesis en 1.772, y el informe político - administrativo del Coronel Don Antonio de la Torre y Miranda en 1.789, se desprende lo siguiente: El Obispado estaba dividido en once (11) partidos (Divisiones territoriales, entre ellos el del

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
 Facultad de Ciencias Económicas  
 Departamento de Investigación Económica  
 y Social  
 (D. I. E. S.)  
 H E M E R O T E C A

rio de la Magdalena que agrupa pueblos como: Zambrano, Tetón, Tacamocho, Talaigua, Mompox, Menchiquejo - Chilloa, Loba, el Peñon y Norosí) a doce (12) leguas dentro del río interiorizado en el monte, y se va a él por una quebrada que vierte sus aguas al río distante una legua del sitio que nombran Río Viejo. A este curato pertenecian los sitios anegadizos de San Pedro, Regidor y Río Viejo, en el cual había una ermita que en la creciente de los años se desbarrancó. toda la feligresia tenía en total 130 familias, 462 personas. entre estos habia 55 esclavos.

Su ubicación geográfica como puerto lo favoreció en sus relaciones de vecindad con otras feligresias que Económicamente se surtían de él como despensa, esta evolución social y económica lo favoreció de independencia del Curato, para ser elevado a la categoría de Vice-parroquia dependiente de la Villa de Santa Cruz de Mompóx y administrar sus servicios religiosos.

La Ley 13 de 1.826, ya en plena época de la república crea sobre la antigua división territorial y política la provincia de Mompóx y un gran número de distritos municipales; el censo político - administrativo y de la población levantado el año de 1.827, muestra en sus

columnas (10-1.772), (20-1.835), (30-1.843), (40-1.852), (50-1.865), (60-1.870); la ubicación geográfica del Municipio.

Por varios años los territorios de este Municipio formaron parte del Municipio de Morales hasta que por Ordenanza número 10 del 29 de Noviembre de 1.982 fué elevado a la categoría de Municipio y se constituyó en el Municipio número 30 del Departamento de Bolívar por medio del Decreto número 122 del 10 de Mayo de 1.983 se reglamentó dicha Ordenanza. su primer Alcalde fué Dionisio Sanabria Morato.

## 1.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

1.2.1. Localización Geográfica. El Municipio de Río Viejo está localizado al Sur-Este de la capital del Departamento de Bolívar dentro de la subregión seis (6) del Departamento, junto con Morales, Barranco de Loba y San Martín de Loba.

Su cabecera está situada en la margen occidental del Brazo de Morales en la confluencia del Brazo de Río Viejo con el de Morales, ambos Brazos del Río Magdalena frente a la isla denominada Mache, sus coordenadas son 9° 14'47" de latitud Norte y 0° 18'46" de longitud Oeste, a una distancia



aproximada de Cartagena de 450 Kms<sup>2</sup>.

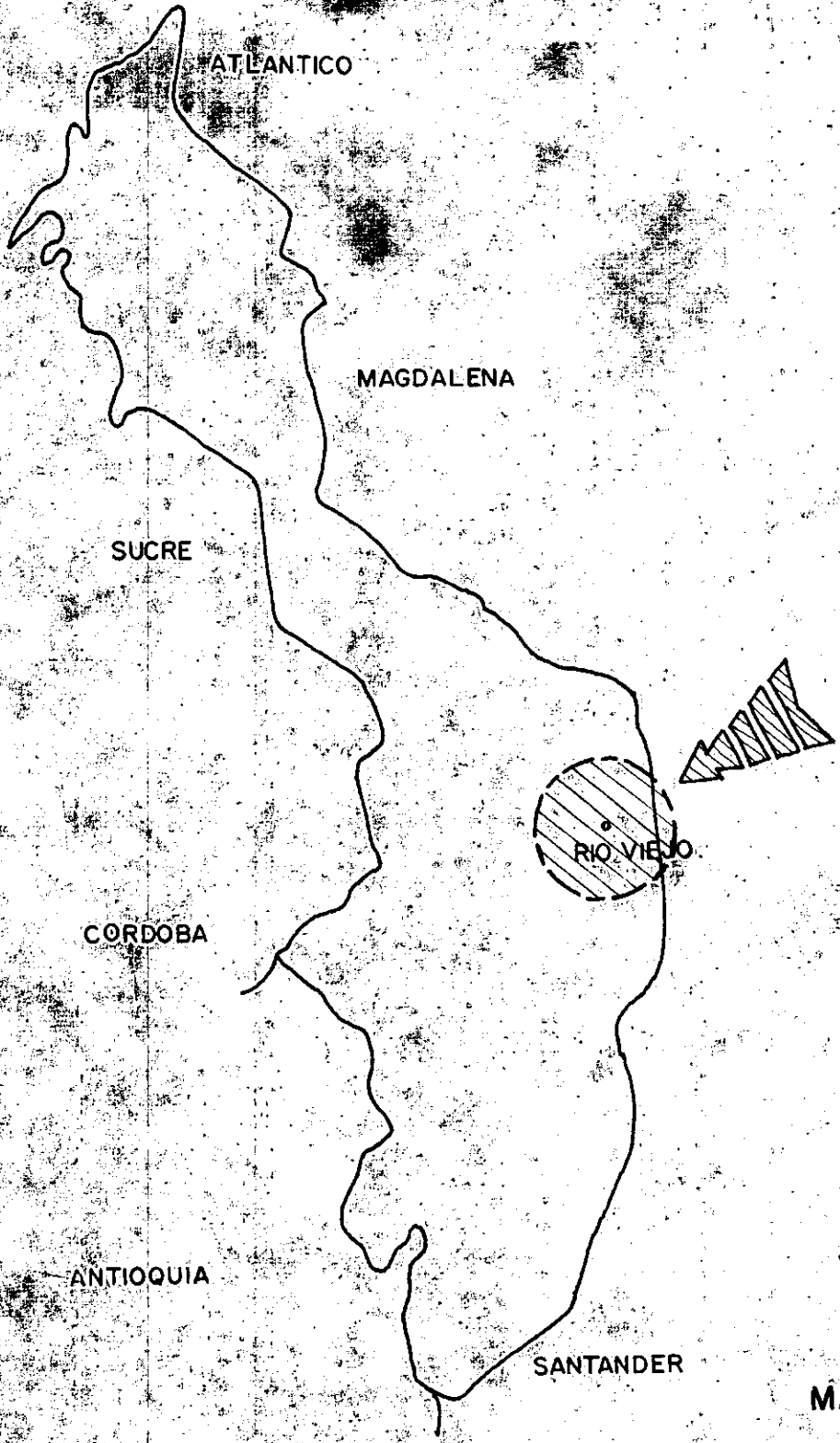
La altura sobre el nivel del Mar es de 40 Mts. (Mapa # 1).

1.2.2. Límites. Limita al Norte con el Municipio de San Martín de Loba; al Sur con el Municipio de Morales; al Este con el Departamento del Cesar y al Oeste con el Municipio de Pinillos (Mapa # 2).

1.2.3. Superficie del Municipio. Tiene una extensión aproximada de 1.481 Kms<sup>2</sup> equivalentes al 5.70% del total del Departamento. Actualmente cuenta con ocho (8) coregimientos (Norosí, Regidor, San Antonio, Santa Teresa, San Cayetano, Caimital, Macedonia, Cobadillo), y trece (13) caserios (Punta de Avila, El Piñal, Hatillo, Pueblo Nuevo, Juan Martín, Campo Alegre, Altos de la Cruz, San Luis, Los Terrones, Santa Lucía, Quebrada Grande, Sierpe Tuerta Y Región de la Oscura), además posee veintisiete (27) veredas entre ellas (Barrera, El Cristal, Blancas Palomas, Las Doradas, San Antonio Arriba, Caño Moto, Potosí, Las Piedras, Las Peñitas, El Polvillo, San Pablito).

### 1.3. ASPECTO FISICO ESPACIAL

# LOCALIZACION GEOGRAFICA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



MAPA # 1

LIMITES  
MUNICIPIO DE RIO VIEJO  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



MPIO. SAN MARTIN DE LOBA

DPTO. CESAR

MPIO. PINILLOS

MUNICIPIO DE RIO VIEJO

MPIO. MORALES

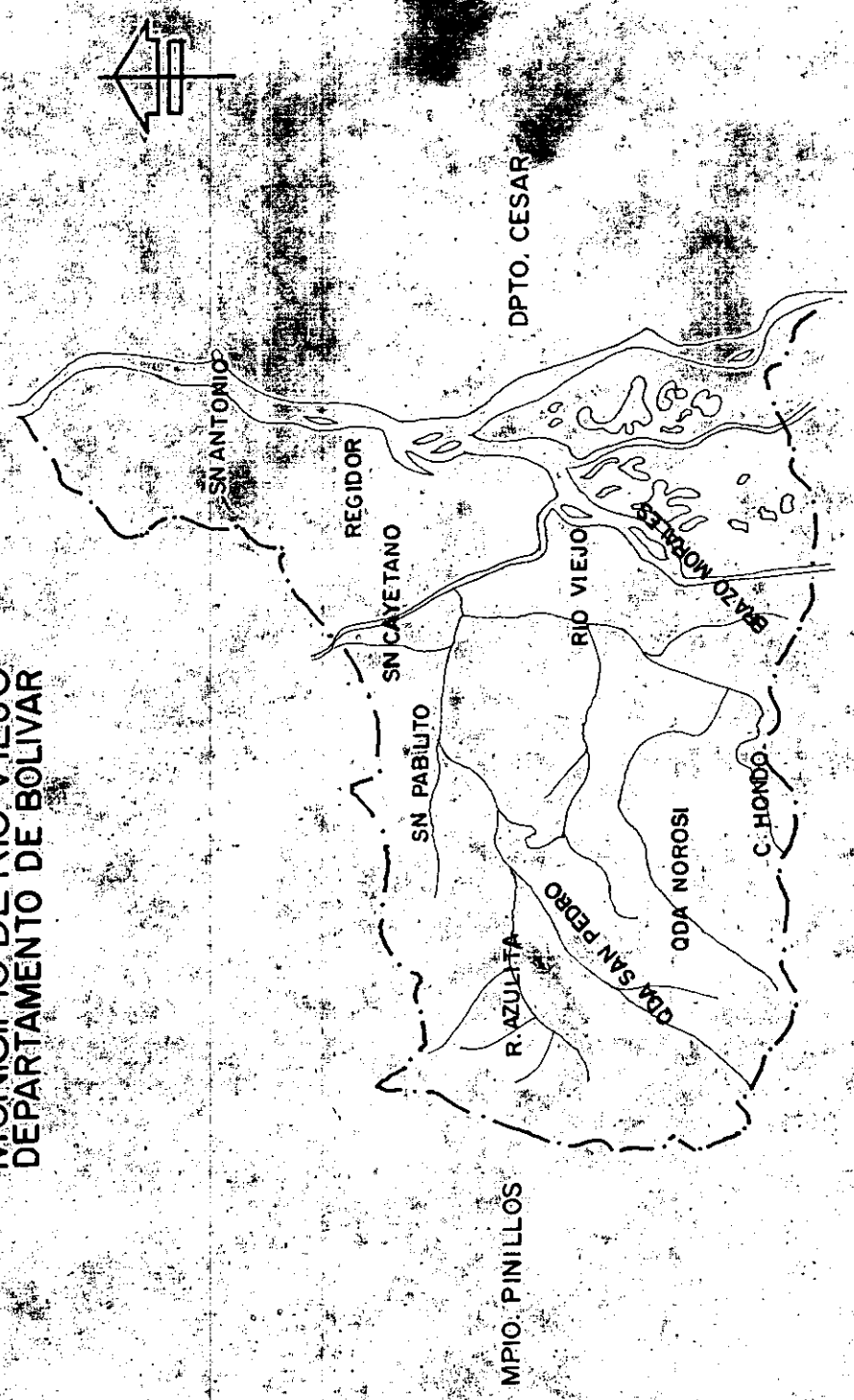
1.3.1. Hidrografía, Orografía, Climatología. El Brazo de Morales del río Magdalena es la vertiente más importante ya que irriga gran parte del Municipio y en el desembocan varias quebradas como: San Pedro, San Pablito, La Azulita y Piloto; en el Brazo de Papayal del Río Magdalena desembocan la quebrada de Oscuras conformadas por las quebradas de Norosí y Arenal.

La quebrada de San Pedro es afluente de la de Norosí y La Dorada de Arenal.

Además están los Brazos de Río viejo y Brazuelo del Dique y quebradas de menor importancia como : Caño Honda, Honda Ovejero y el Tigre y los caños de Víctor Dimas, La Ceiba, La Nutria, Juan Gabriel, Olivares, Don, Diego, Elvira.

En la jurisdicción del Municipio se encuentran varias ciénagas en las proximidades del río Magdalena, siendo las más importantes la del Uvero y Mazamorra, Pajalar, La Tigrena, Capetuerta, El Limón, Terrones, y Piñal. De menor importancia están localizadas las ciénagas de Traile, La Victoria, El Medio, La Ceiba, Cantagallo, Las Pampas, Guacharcal y Pan de Azúcar. También existen los pozos de Zulia, Quintal Sol, Micotea y Piñal. (Mapa # 3).

HIDROGRAFIA  
MUNICIPIO DE RIO VIEJO  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



MAPA #3

En el territorio del Municipio de Río Viejo se pueden distinguir dos regiones: La región Oriental cenagosa bañada por el Río Magdalena y la Occidental plana con algunas alturas por debajo de la cota de los 1,000 Mts sobre el nivel del mar.

Dentro de las elevaciones sobresalientes tenemos: Las Cuchillas de Ovejero, Cristal, La Culebra, Los Cerros de la Mocha, San Mateo, El Oso, Don Carlos; los altos de Santa Isabel y Pital; este y gran parte de la Cuchilla de la Culebra sirven como punto de referencia en delimitación entre los Municipios de Río Viejo y Morales.

En la región Oriental se encuentran los suelos más fértiles y su acidez y alcalinidad presentan un PH con tendencia a la neutralidad y en la región Occidental se encuentran los suelos menos fértiles en las partes más altas.

El Municipio de Río Viejo por estar localizado en el valle del Magdalena Medio y las estribaciones de la Cordillera Central (Serranía de Norosí y San Lucas) posee un clima cálido con temperaturas que oscilan entre los 28°C y 34°C con una topografía variable la cual está conformada así:

Ribera del Río - Zona Plana ----- 28%  
 Cordillera Central - Zona Pendientes y Quebradas - 72%

La vegetación es precoz y exuberante por lo que predominan los rastrojos y la maleza.

Las precipitaciones de lluvia varían entre 1.200 a 2.000 Octubre y Noviembre los de mayores precipitaciones siguiéndole Abril, Mayo y Junio en menor escala, teniendo como época seca los meses de Julio en el cual aparece un pequeño veranillo, Diciembre, Enero y Marzo, siendo estos los de verano más fuerte. (1).

1.3.2. Estructura Urbana, Calles y Carreras. La Cabecera municipal de Río Viejo se encuentra dividida en calles y carreras.

Existe aproximadamente 17 carreras y 6 calles que se distinguen por sus nombres como son: La Candelaria, Del Comercio, 20 de Julio, San Pedro, Calle Primera, Segunda, San Pablo.

El Municipio de Río viejo no cuenta con nomenclatura para

(1) Datos calculados con base a la información suministrada por el HIMAT.

S C I B  
 00027546

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
 Facultad de Ciencias Económicas  
 Departamento de Investigación Económica y Social  
 (D. I. E. S.)  
 H E M E R O T E C A

diferenciar las viviendas; las cuales son necesarias si tenemos en cuenta que la población va aumentando. (Ver planos # 1, 2 y 3).

### 1.3.3. Zonificación

1.3.3.1. Zona de Vivienda. La zona urbana está localizada al Sur - Occidente del Municipio; agrupada en 6 calles y 17 carreras.

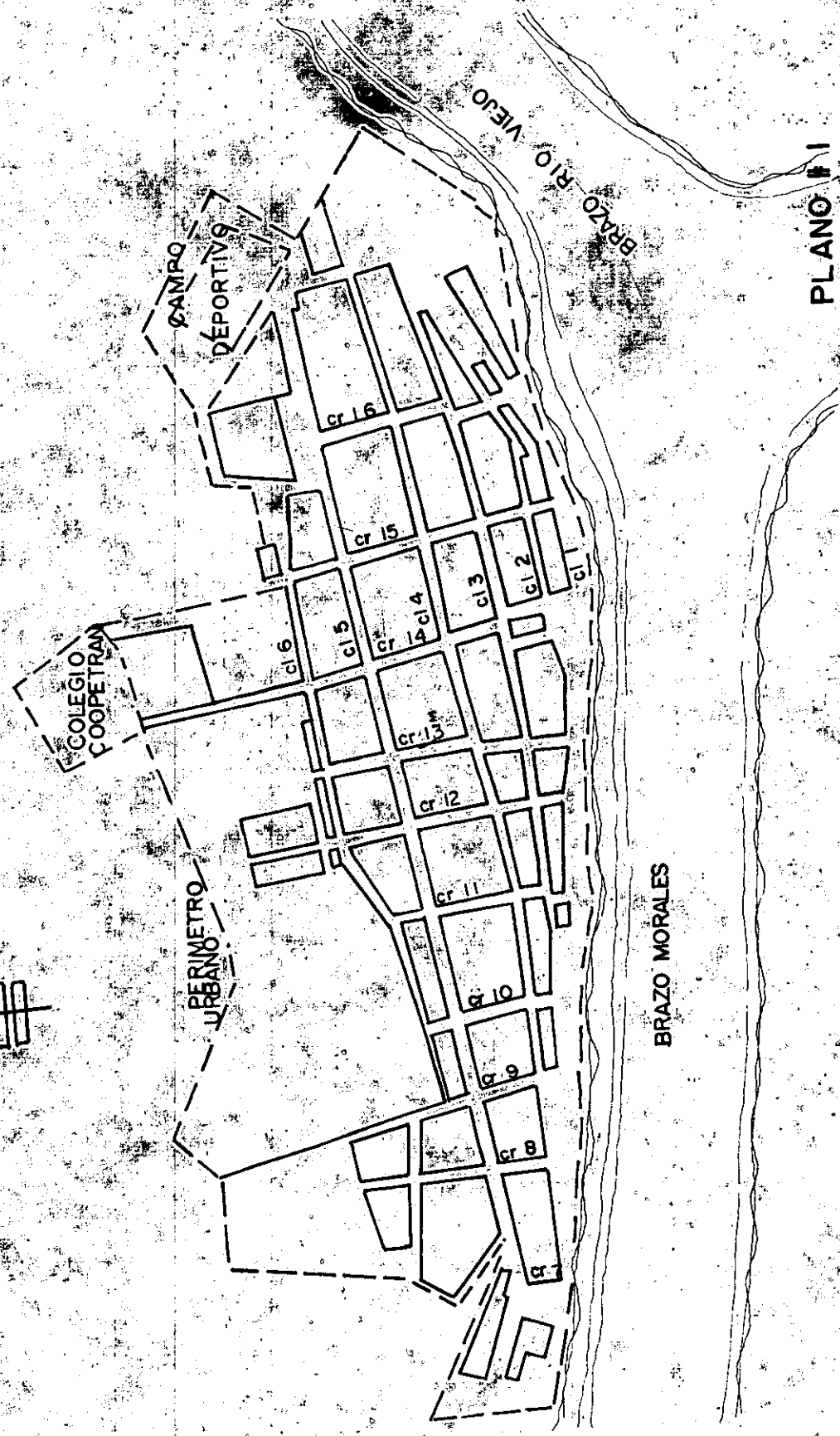
Los habitantes del área rural se encuentran establecidos en las riberas del Río Magdalena, el Brazo de Morales y Quebradas de San Pedro y Norosí.

1.3.3.2. Zona de Comercio e Industria. El Municipio no posee ninguna clase de industria, la actividad más importante es la agricultura seguida del comercio y la pesca con una mínima representación.

1.3.3.3. Zona Minera. Representada en la explotación de minas de oro y plata. La principal zona minera se encuentra ubicada al Sur-Este del Municipio entre los corregimientos de Norosí y Buena Señá. Las minas más importantes son: Buena Señá, Estela, Los Zurcos, Cuba, El Paraíso y Dorado.

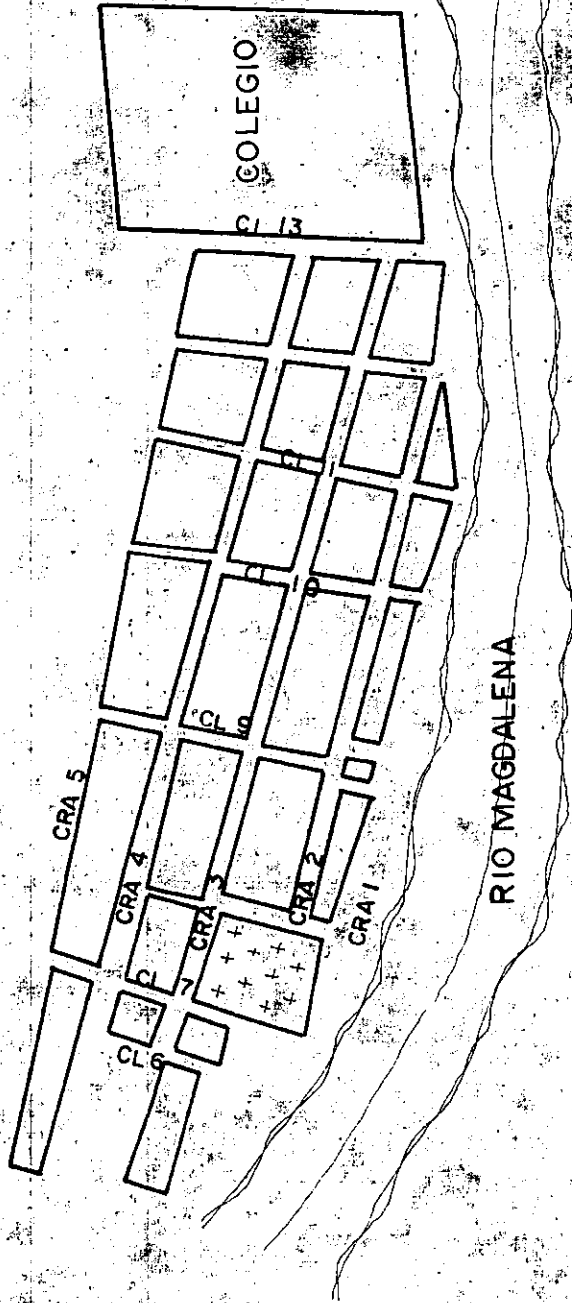


# ESTRUCTURA URBANA RIO VIEJO

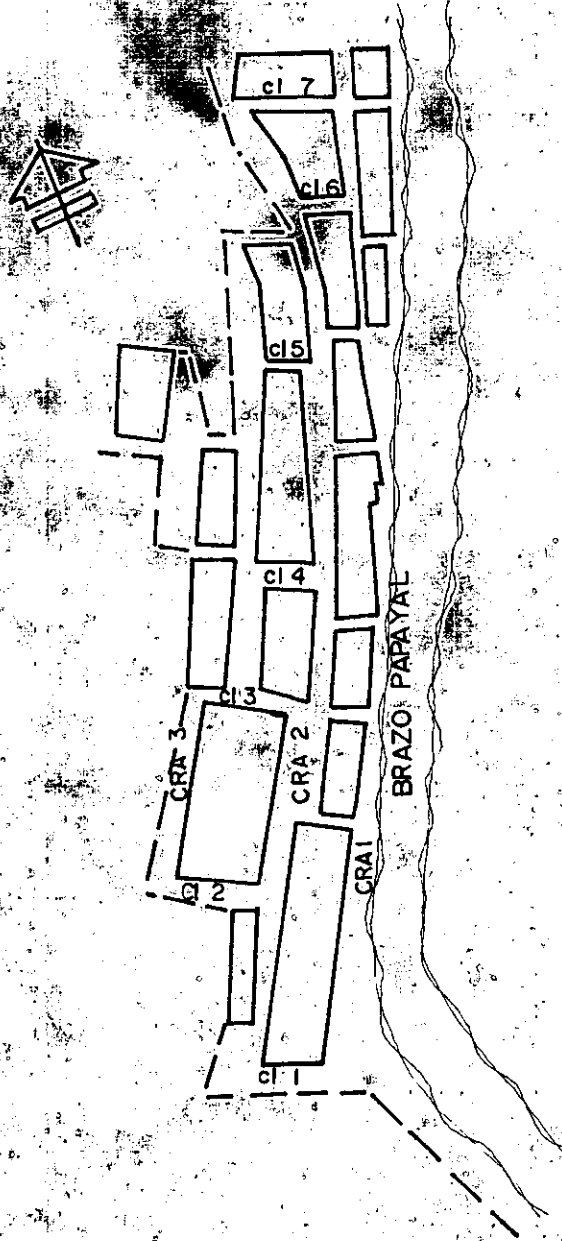


PLANO #1

# ESTRUCTURA URBANA REGIDOR



# ESTRUCTURA URBANA CAIMITAL



PLANO # 3

1.3.3.4. Zona Pública Institucional. Las instituciones públicas de Río Viejo son:

La Alcaldía y sus Dependencias, La Registraduría, El Juzgado, Templo Católico, Telécóm, Inspección de policía ubicada en la plaza principal, Los Colegios se encuentran en las afueras de la cabecera municipal, Puesto de Salud se encuentra en el centro de la cabecera municipal.

1.3.3.5. Zona Agrícola. El potencial de la producción agrícola es alta, existen grandes extensiones de tierra aptas para el cultivo. Los productos de mayor importancia son el arroz, la yuca y algo de plátano los cuales se mercadean en un 80% con el Municipio de la Gloria (Cesar) y en un 20% con el Banco y Gamarra.

Esta comercialización se hace generalmente intermedarios veredales y urbanos que a su vez lo comunican con los centros de mayor consumo como Bucaramanga, Bogotá y Barranquilla.

Las zonas aptas para el cultivo se encuentran localizadas en su gran mayoría en las estribaciones de la cordillera central (Serranías de Norosí y San Lucas).

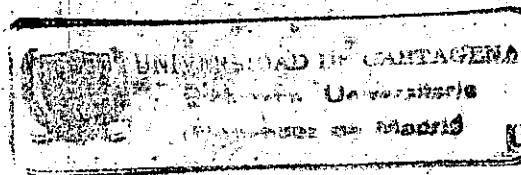
1.3.3.6. Zona Pecuaria. El principal renglón de comercialización es el ganado de Cebú, el cual se hace a través del Municipio de la Gloria (Cesar) se moviliza aproximadamente 8.000 cabezas de ganado anualmente de los cuales el 90% son novillas para matadero, el 10% restante en novillas destinados para los criaderos del Sur del Cesar.

La producción de leche es en amplia cantidad pero debido a la dificultad del transporte, se hace engorrosa la cuantificación de la producción.

La producción porcina es reducida y son criados en forma rudimentaria y sin técnica alguna.

Gran parte de estas producciones se encuentran en la zona rural.

La pesca proporciona una buena parte de los ingresos de la población ribereña sobre todo en época de subienda. Esta pesca es de tipo artesanal; aunque su producción no se ha cuantificado es bastante y se comercializa con la Gloria, Ocaña y Bogotá.



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
Facultad de Ciencias Económicas  
Departamento de Investigación Económica  
y Social

(D.I.E.S.)  
HEMEROTECA

1.3.3.7. Zona Verde y Recreativa. El Municipio de Río Viejo cuenta con dos canchas de football donde la población practica este deporte sin ninguna norma técnica. Cuenta también con dos parques para la recreación y el esparcimiento aunque estos no presentan las mejores condiciones físicas.

## 2. SERVICIOS PUBLICOS

Debido a la gran importancia que para la planificación del desarrollo de los Municipios representa el estudio de los servicios públicos, es el Estado o los demas entes territoriales quienes deben asumir la realización de dichos estudios y a su vez satisfacer ciertas necesidades primordiales de la comunidad.

### 2.1. SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

Comprende el estudio sobre la infraestructura, la administración y las principales necesidades de servicios tales como: Acueducto, Alcantarillado, Energía Eléctrica, la Telefonía, el Correo, el Aseo y la Recolección de las Basuras.

2.1.1. Acueducto y Alcantarillado. El agua tan antigua como la vida misma es un elemento esencial para la conservación de la vida humana, el cual, juega un papel muy importante en su existencia por lo consiguiente es un elemento prioritario en razón de las dimensiones incalculables que tiene en la vida del hombre; por lo tanto todos los

72

esfuerzos del hombre deben estar orientados en gran parte a mejorar el medio en el cual viven. El agua no solo es importante en abundancia sino también en calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior se hace necesario que el servicio de acueducto y alcantarillado sea prestado en forma eficiente para que la comunidad pueda disfrutar de estos sin perjuicio para la salud y así contribuya de manera significativa a maximizar el bienestar social y económico de la población.

El Municipio de Río Viejo en su cabecera municipal cuenta con un sistema de acueducto el cual es alimentado con agua que se extrae de un pozo subterráneo a una profundidad de 50 Mts y es bombeada a un tanque elevado donde se almacena y distribuye a los usuarios sin ningún sistema de tratamiento y purificación y de allí a los diferentes sectores de la población.

Este servicio abastece al 96.05%, de la población. ( Ver tabla # 1). El pozo tiene una capacidad de bombeo de 10 litros por segundo. La capacidad del tanque es de 75 Mts cúbicos y a una altura de 4 Mts; presta el servicio durante doce horas diarias.

El acueducto fue construido en el año de 1984 y actualmente



lo administra la Alcaldía, cuenta con 325 suscriptores los cuales pagan una tarifa de \$ 850 mensual fija.

De los ocho (8) corregimientos y los Trece (13) caserios solo dos cuentan con el servicio de acueducto : Norosí y Regidor.

El acueducto de Norosí obtiene el agua de un pozo perforado desde el cual se realiza el bombeo al tanque de almacenamiento y de allí se lleva a cabo el suministro mediante redes domiciliarias sin ningún tratamiento. La cobertura tanto del suministro como del consumo es del 95%. (Ver tabla # 1).

Por otro lado el acueducto de Regidor realiza el bombeo mediante el mismo sistema de pozo perforado hasta el tanque de almacenamiento y de allí se distribuye a la comunidad mediante redes domiciliarias. La cobertura es del 95%. ( Ver tabla # 1). Actualmente se están realizando estudios de perforación de pozos en otros corregimientos.

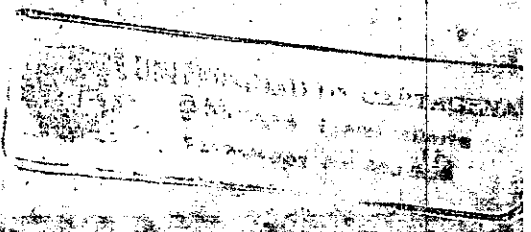


TABLA # 1 CONSUMO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

ZONA CLASE	URBANA		RURAL		TOTAL	
	NºSUSC	%	NºSUSC	%	NºSUSC	%
ACUEDUCTO	73	96.05	67	54.03	140	70.0
POZO O ALJIBE	3	3.95	57	45.97	60	30.0
ESTANQUE	-	-	-	-	-	-
CARROTANQUE	-	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

apreciamos en la tabla # 1 la cobertura del servicio de agua prestada por el acueducto representa el 96.05%, del total de las personas encuestadas, lo que indica que se da una buena prestación en lo que se refiere al suministro, y el resto, o sea, el 3.95% consume agua depositada en los pozos y aljibes.

Apreciamos también que en la zona rural el 54.03% de la población encuestada cuenta con el servicio de acueducto, mientras que el 45.97% restante se abastece mediante otras fuentes como pozos y el agua que depositan en los aljibes. Estas aguas están plagadas de parásitos y microbios que generan brotes de diarrea y otras

enfermedades a la población. Desde su fundación la cabecera municipal y los corregimientos no cuentan con el servicio de Alcantarillado por lo que la mayoría de sus habitantes utilizan el sistema de pozos sépticos, letrinas y otros medios. (Ver tabla # 2).

TABLA # 2 SERVICIOS SANITARIOS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

ZONA CLASE	URBANA		RURAL		TOTAL	
	NOUSUA	%	NOUSUA	%	NOUSUA	%
LETRINA	6	7.89	15	12.00	21	10.5
POZOS SEPTICOS	58	76.33	27	21.77	85	42.5
OTROS MEDIOS	12	15.78	82	66.23	94	47.0
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

Según la tabla # 2 el 7.89% de las viviendas de la cabecera del Municipio poseen letrinas, el 76.33% cuentan con pozos sépticos y el resto, o sea, el 15.78% hacen uso de otros medios.

Podemos apreciar también que en el resto del Municipio el 33.77% del total de las viviendas encuestadas utilizan como servicio sanitario la letrina y los pozos sépticos y el 66.23% utilizan otros medios para satisfacer sus

necesidades fisiológicas, exponiéndose a algunas enfermedades que atentan las condiciones de salud y ambientales.

En todo el Municipio se observa que el 10.5% y el 42.5% de el total de las viviendas carece de un servicio adecuado de eliminación de desechos incidiendo en el mejoramiento y calidad del nivel de vida de los habitantes; y el 47% restante carece de todo servicio empeorando la situación.

2.1.2. Energía Eléctrica. En el mundo moderno la energía eléctrica se constituye en el pilar fundamental para el desarrollo industrial, comercial y en términos generales este servicio tiene una participación decisiva en el mejoramiento del bienestar de la comunidad.

Tal es la importancia de la energía eléctrica en la industria que transforma la materia prima que puede afirmarse que esta actividad solo se lleva a cabo en lugares donde se de una óptima prestación de este servicio que va a facilitar su normal funcionamiento y para que sus futuros ensanches no se vean limitados por un suministro escaso o por una energía de baja calidad.

En regiones agrópecuarias como el Municipio de Río Viejo están importante la energía eléctrica que entra a jugar un papel importante en el sector agroindustrial.

El servicio de energía en el Municipio de Río Viejo se presta a través de una planta eléctrica de propiedad municipal que suministra energía de 6 PM a 12 PM y su servicio es bastante deficiente.

La prestación en el resto del Municipio se hace en forma deficiente y casi nula ya que solo los corregimientos de Norosí, Regidor y Caimital cuentan con este servicio a través de una planta que presta sus servicios de 6 PM a 10 PM.

El servicio se está prestando en la cabecera en un 98.68% y en el resto del Municipio en un 80.64% lo que equivale al 87.5% del total del Municipio, seguido del alumbrado por lámparas de petróleo que representan el 7.5%; y por último el alumbrado con velas que equivale al 5.6%. (Ver tabla # 3).

TABLA # 3. CLASE DE ALUMBRADO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

ZONA CLASE	URBANA		RURAL		TOTAL	
	NOUSUA	%	NOUSUA	%	NOUSUA	%
ENERGIA ELECTR	75	98.68	100	80.64	175	87.5
GASOLINA	-	-	-	-	-	-
VELAS	-	-	10	8.06	10	5.0
PETROLEO	1	1.32	14	11.30	15	7.5
OTROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

En la tabla # 3 se puede observar que el 98.68% de las personas encuestadas en la cabecera municipal la clase de alumbrado que utilizan es la energía eléctrica mientras que el 1.32% utiliza petróleo.

Se observa también que en la zona rural el 80.64% de las personas utilizan energía eléctrica a través de una planta, el 8.06% utilizan velas y el 11.3% utilizan lámparas de petróleo.

En todo el municipio el 87.5% de las viviendas de Río Viejo cuentan con el servicio de energía eléctrica y el 12.5% restante utilizan lámparas de petróleo y velas respectivamente para alumbrar sus casas.

Cabe anotar que el consumo de energía se cobra por el número de bombillos, abanicos y artefactos eléctricos que tenga la vivienda así:

1 Bombillo \$ 850 mensual más \$ 500 adicional por cada bombillo

1 Abanico \$ 500 mensual

Por cada artefacto eléctrico \$ 500 mensual

En la actualidad se adelanta el programa de interconexión eléctrica el cual beneficiará a 2.000 familias. La obra que ha sido ejecutada por la firma Rokemar Eléctrica Ltda. Tiene un costo total de \$ 425 millones de los cuales el Municipio aporta \$ 140 millones; el PNR con recursos en cabeza de CORELCA aporta \$ 280 millones y la comunidad \$ 5 millones en materiales para obras civiles como cascajo, arena y mano de obra en las redes internas de las localidades.

La interconexión tiene 42 Kms y está ejecutada en un 83%. Cuenta con una subestación eléctrica en el corregimiento de Santa Teresa con 34.5 Kilovattios e incluye el cruce sobre el Río Magdalena con una longitud de 110 Mts con torres de 60 Mts de altura.

UNIVERSIDAD  
Facultad de Ciencias  
Departamento de Investigación  
y Social  
(DAIES)  
BIBLIOTECA

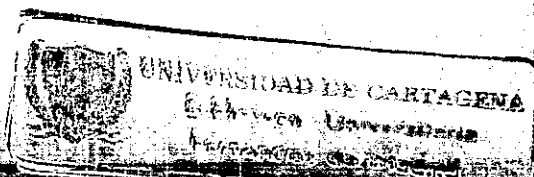
La energía viene del Municipio de Tamalameque en el Cesar y beneficia a los corregimientos de Regidor, Santa Teresa, San Antonio y el municipio de Río Viejo, aunque está en capacidad posteriormente de alimentar a Noroesí.

Los diseños y los planos de la interconexión del Municipio de Río Viejo, así como la interventoría fueron ejecutadas por CORELCA.

2.1.3. Teléfono, Telégrafo, Correo, Telecóm. Las comunicaciones son servicios imprescindibles para el desarrollo de una localidad o región, ya que a través de estas se acortan las distancias entre las regiones cuando se quiere establecer comunicación directa como es el caso del teléfono.

Estos servicios facilitan la realización de las diferentes actividades comerciales, financieras, industriales, de gobierno o simplemente afectivas.

Actualmente en la cabecera solo se cuenta con servicio telefónico en las oficinas de Telecóm, la cual funciona con tres (3) líneas que permitan la comunicación con el resto del Departamento y el resto del país. Presenta una buena infraestructura física y tiene una jornada laboral de ocho horas diarias estipuladas de 8 AM a 12 M y de 2 PM a 6 PM.





La sede de esta empresa en Río Viejo pertenece a la regional de Bucaramanga.

En el resto del Municipio solamente se cuenta con el servicio telefónico en el corregimiento de Norosí el cual se presta en forma deficiente. No existe el servicio de redes telefónicas domiciliarias en todo el Municipio.

En lo referente al servicio de Telégrafo y al servicio de Correo, encontramos que estos nunca han existido lamentablemente y no hay indicios para contar con ellos en un corto plazo.

2.1.4. Transporte. El transporte es el factor determinante en la conformación de un mercado Nacional amplio en la vinculación de regiones aisladas, en la competitividad de la producción Nacional en el exterior y en el acceso de la población a su lugar de trabajo y a los servicios básicos.

El sector transporte presenta una gran complejidad institucional. A través de distintas actividades el Estado se encarga de proveer la infraestructura física necesaria y de regular, controlar y establecer la política de la actividad transportadora en tanto que la prestación del servicio se hace fundamentalmente por el sector privado.

El principal medio de comunicación en el Municipio de Río Viejo es el fluvial que se da a través del Río Magdalena, Brazo de Morales, Río Viejo y Brazuelo del Dique.

También cuenta con un tramo carretable de la localidad de Arenal sobre el Brazo de Morales a Norosí de unos 15 Kms de extensión y 6 Kms en construcción de la proyectada vía Río Viejo - Norosí y 20 Kms a la vía de Puerto Rico a Barranco de Loba.

El medio de transporte mas utilizado es el de chalupas y botes.

Existen también algunos aeropuertos particulares para avionetas en las fincas de Puerto Rico, María Paz, Chipre y Blancas Palomas.

2.1.5. Mercado Público. En la actualidad el Municipio de Río Viejo no cuenta con plaza de mercado, indispensable para el intercambio de productos.

El intercambio comercial se realiza en un 80% con el Municipio de la Gloria (Cesar), y en un 20% con los Municipios del Banco (Magdalena) y Gamarra (Cesar).

El comercio agrícola se desarrolla en tiendas y miscelaneas que no reunen las normas mínimas de sanidad.

2.1.6. Matadero Público. El Municipio de Río Viejo cuenta con un matadero administrado por el Gobierno Municipal; se encuentra localizado en las afueras de la cabecera del Municipio y funciona solamente los miércoles. Presenta las siguientes deficiencias:

- Su sistema de sacrificio es manual
- No posee sistema de alcantarillado
- El estado que presenta el matadero es muy deteriorado
- No cumple con las normas mínimas exigidas por el Ministerio de Salud.

2.1.7. Aseo y Recolección de Basuras. Como en el Municipio de Río Viejo el servicio de recolección de basuras se presta de una forma muy rudimentaria, se puede afirmar que no existe este servicio, como tampoco el de barrido de calles por lo tanto el destino final que se le da a las basuras se realiza libremente y en forma individual.

El trato más frecuente que se le da a las basuras es de quemarlas o arrojarlas al río presentando problemas de salubridad para los habitantes y de contaminación de las fuentes de aguas que irrigan al Municipio. (Ver Tabla # 4).

TABLA # 4 TRATAMIENTO QUE SE LE DA A LAS BASURAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

ZONA	URBANA		RURAL		TOTAL	
	NOPERS	%	NOPERS	%	NOPER	%
BOTAN AL RIO	31	40.80	50	40.33	81	40.5
BOTAN AL MONTE	2	2.63	9	7.25	11	5.5
QUEMAN	43	56.57	65	52.42	108	54
ENTIERRAN	-	-	-	-	-	-
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

Podemos observar en la tabla # 4 que el trato más frecuente que se le da a las basuras en la cabecera municipal es el de quemarlas con un 56.57% del total el resto, o sea, el 40.80% es botada en las afueras y el 2.63% son arrojadas al río constituyéndose en focos de infección e incrementando el número de enfermedades.

También nos muestra que la mayoría de las familias que habitan en la zona rural representados en el 52.42% queman las basuras, mientras que el 47.58% la arrojan al río y a las afueras contaminando así el medio ambiente.

Observamos que el 54% de las familias encuestadas en todo el Municipio queman las basuras y el 46% restantes las

botan al río o al monte incrementando así el deterioro ambiental e insalubridad para quienes consumen el agua.

2.1.8. Cementerio Municipal. La cabecera municipal al igual que el resto del Municipio cuenta con un cementerio donde reposan los restos de sus habitantes que fallecen; se encuentra localizado en las afueras del perímetro urbano.

## 2.2. SERVICIOS PUBLICOS ASISTENCIALES

Los servicios públicos asistenciales tienen como objetivo proveer los medios necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de quienes carecen de recursos para subsistir y se encuentran imposibilitados para trabajar.

Las entidades públicas de beneficencia (Hospitales, Centros de Salud, Manicomios, etc), los servicios de Bienestar Familiar y los Seguros Sociales son organismos creados por el Estado con fines de protección social o asistencial que buscan satisfacer necesidades individuales a los sujetos colocados en situación de indigencia o quienes participan en el sector público o privado, los cuales pueden asumir determinado riesgo social que surgen en el desempeño de labores.

2.2.1. Centro de Salud. Existe un centro de salud en la cabecera municipal de Rio Viejo que cuenta actualmente con los servicios de:

Un médico, un odontólogo, dos auxiliares de enfermería, dos promotoras de salud, tres camillas y dos cunas.

No posee equipo de laboratorio, las muestras para los exámenes clínicos son llevados a la Gloria (Cesar).

Cuenta también con dos chalupas que sirven como medio de transporte para la movilización del médico, odontólogo y algunos pacientes que por su estado delicado de salud tengan que ser trasladados a otros centros cercanos con mejores recursos locativos.

La infraestructura del centro se encuentra dividida en:

- Un consultorio médico
- Un consultorio odontológico
- Una sala de observación
- Una sala de partos
- Una sala de entrevistas

En este centro de salud se adelantan algunas obras de carácter civil encaminados a ampliar y mejorar su local y

equipamento. Estas obras están orientadas a conseguir la meta que se ha propuesto la administración municipal de mejorar el cuerpo físico del centro para una mejor atención a la población.

El Municipio cuenta también con puesto de salud en todos los corregimientos; los cuales son atendidos por el médico y el odontólogo que trabajan con el Municipio. Existe un horario especial determinado por la administración municipal para visitar semanalmente a los corregimientos.

2.2.1.1. Hospitales, Clínicas. En el Municipio de Río Viejo no se puede hablar realmente de la existencia de un hospital ya que en su cabecera municipal lo único que se encuentra es un centro de salud.

2.2.1.2. Cruz Roja. Es lamentable la inexistencia de un puesto de la Cruz Roja en el Municipio ya que este sería de gran ayuda para la población en los momentos de eventual emergencia.

2.2.2. Bienestar Social Familiar. El Instituto Colombiano de Bienestar Social es la sede de la unidad regional # 10 de la cual dependen los municipios de Morales, Simití,

Santa Rosa del Sur, San Pablo y Río Viejo; dicha sede inició sus funciones en Marzo de 1982.

La planta de personal del Instituto está conformada por: un Jefe de sección, un Defensor de Familia, una Dietista y una Secretaria.

2.2.2.1. Entes Cívicos, Organismos de Seguridad y Derechos Humanos. El único organismo existente que cuenta la seguridad y hace respetar los derechos humanos es el Ejército.

### 2.3. SERVICIOS PÚBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los Colombianos en igualdad de oportunidades. (2).

2.3.1. Bibliotecas Públicas. El Municipio de Río Viejo no cuenta con una biblioteca pública solo los colegios poseen

(2). Constitución Política de Colombia



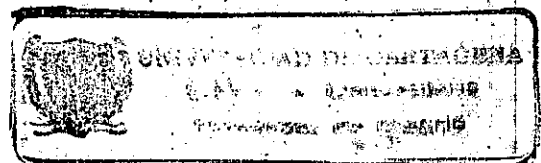
estas con un material bibliográfico mínimo y desactualizado.

2.3.2. Templos. En la cabecera municipal existe un templo católico situado al sur del perímetro urbano el cual se encuentra en buenas condiciones. Tiene un sacerdote que cumple con la labor evangelizadora en todo el Municipio. También se encuentran templos en algunos corregimientos.

2.3.3. Clubes y Asociaciones Cívicas. En la cabecera municipal encontramos asociaciones cívicas como la Acción Comunal y la Asociación de Usuarios Campesinos que trabajan en pro de la defensa y bienestar de la comunidad.

2.3.4. Parques y Lugares de Recreación y Esparcimiento. El Municipio de Río Viejo posee en la actualidad dos (2) parques ubicados uno en la plaza principal y otro en las afueras del perímetro urbano, los cuales sirven de recreación y esparcimiento para sus habitantes, estos presentan un lamentable estado de deterioro.

2.3.5. Campos y Canchas Deportivas. El Municipio cuenta con dos (2) de fútbol; se encuentran en regular estado y no reúnen las condiciones físicas adecuadas para una práctica deportiva.



Se tiene proyectado construir un parque recreacional con polideportivo y concha acústica con lo que el Gobierno Departamental tiene asignado en su presupuesto \$ 2.600.000 para su construcción. Estas obras se llevarán a cabo por etapas de acuerdo a los diseños establecidos.

#### 2.4. OTROS SERVICIOS

2.4.1. Caja Agraria. La Caja Agraria que es una fuente de financiamiento agropecuario no presta su servicio en este Municipio por lo que sus habitantes se ven obligados a trasladarse a otras regiones más cercanas como el Departamento del Cesar para recibir sus servicios.

2.4.2. Bancos. El Municipio no posee bancos comerciales, sus transacciones se realizan en los Municipios de la Gloria (Cesar) y el Banco (Magdalena):

2.4.3. Tránsito Municipal. Por la característica de ser un Municipio pequeño y de carecer de una infraestructura vial no se ve la necesidad básica de la prestación de este servicio.

### 3. ANALISIS DEMOGRAFICO

Debido a la gran importancia que representa para un estudio Socio-Económico el papel demográfico de la población, estudiaremos en este capítulo la interpretación y el análisis poblacional del Municipio de Río Viejo. Se tomarán como base la Natalidad, Mortalidad, Migraciones, Fertilidad, Pirámide poblacional entre otros.

#### 3.1. POBLACION URBANA, PERIODO 1985 - 1991.

Para el censo del 1985 el Municipio de Río Viejo en su área urbana presentaba la siguiente situación:

Existía una población de 2.976 habitantes lo que representaba el 17.02% de la población total.

Para 1991 la población urbana experimentaba un incremento dando como resultado 4.958 habitantes, que representaban el 17.67% de la población total que es de 28.051 habitantes (Ver tabla # 5).

TABLA # 5. DISTRIBUCION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO. 1985 - 1991

POBLACION		URBANA	RURAL	TOTAL
ANOS				
1985	HABITANTES	2.976	14.506	17.482
	%	17.02	82.98	100
1986	HABITANTES	3.240	15.675	18.915
	%	17.12	82.88	100
1987	HABITANTES	3.528	16.938	20.476
	%	17.22	82.78	100
1988	HABITANTES	3.841	18.303	22.144
	%	17.34	82.66	100
1989	HABITANTES	4.182	19.778	23.960
	%	17.45	82.54	100
1990	HABITANTES	4.553	21.372	25.925
	%	17.56	82.44	100
1991	HABITANTES	4.958	23.093	28.051
	%	17.67	82.33	100

FUENTE: CENSO 1985 Y CALCULOS REALIZADOS.

### 3.2. POBLACION RURAL, PERIODO 1985 - 1991.

En la tabla # 5 podemos observar que la población rural del Municipio de Río Viejo en 1985 la constituían 14.506 habitantes, lo que representaba un 82.98% de la población total; incrementándose en 1991 a 23.093 habitantes lo que

equivale al 82.33% de la población total.

Se puede observar también que la población del Municipio de Río Viejo crece a un ritmo constante durante el período de 1985 - 1991 pasando de 17.482 a 28.051 habitantes. (Ver gráfico # 1).

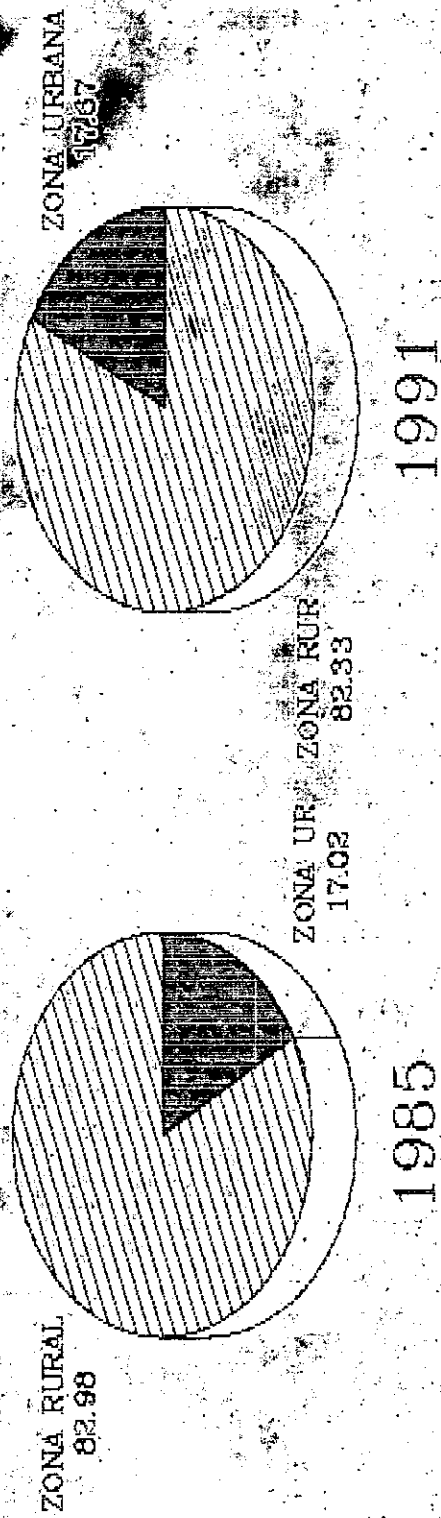
### 3.3. MIGRACIONES

3.3.1. Inmigración Período, 1985 - 1991. La inmigración es la porción de la población oriunda de otras regiones diferentes al Municipio de Río Viejo que han fijado su residencia en este Municipio por un espacio de tiempo no superior a 3 años.

Estas inmigraciones se deben a diferentes motivos tales como: Económicos, Educativos y Sociales. (Ver tabla # 6).

# GRAFICO # 1

## DISTR. DE LA POBLACION 1985-1991



FUENTE: CENSO 1985 Y CALCULOS REALIZADOS

TABLA # 6. MOTIVACIONES DE LAS INMIGRACIONES CON RELACION A LA EDAD Y EL SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1985-1991

MOTIVOS SEXO EDAD	ECONOMICAS			SOCIALES			EDUCATIVA			TOTAL	
	M	F	%	M	F	%	M	F	%	Nº	%
0 - 10											
11 - 20											
21 - 30	1		16.7		2	33.3				3	50
31 - 40		1	16.7							1	16.7
41 - 50				2		33.3				2	33.3
51 - 60											
61 Y MAS											
TOTAL	1	1	33.4	2	2	66.6				6	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

A través de la tabla # 6 se puede apreciar que el mayor motivo por el cual las personas inmigran o llegan al Municipio de Río Viejo es de tipo Social equivalente al 66.6% del total de la población inmigrante; por este motivo existe una igualdad entre hombres y mujeres de 41 a 50 años y de 21 a 30 años respectivamente, siendo el caso más frecuente de esta motivación el Matrimonio. Otro de los motivos es el de tipo Económico representado en un 33.3% del total de la población inmigrante. Cabe anotar que

existe una igualdad entre hombres y mujeres por este motivo; casi siempre estas personas son de otras regiones que buscan un lugar fijo de trabajo.

3.3.2. Emigraciones, Período 1985 - 1991. La emigración es un fenómeno que consiste en el traslado de una persona desde su lugar de origen a otros municipios o regiones con el fin de radicarse allí.

Las emigraciones también se dan por diferentes motivos como vemos a continuación:

TABLA # 7. MOTIVACIONES DE LOS EMIGRACIONES CON RELACION A LA EDAD Y EL SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1985-1991

MOTIVOS SEXO EDAD	ECONOMICAS		SOCIALES		EDUCATIVAS		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	Nº	%
0 - 10						1	1	0.9
11 - 20	4	6		5	5	10	30	27.3
21 - 30	14	13	5	7		2	41	37.3
31 - 40	9	2	2	6			19	17.3
41 - 50	9	1		7			17	15.5
51 - 60	1			1			2	1.8
61 Y MAS								
TOTAL	37	22	7	26	5	13	110	
%	33.6	20	6.4	23.7	4.5	1.8		100



FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO  
1991

Como podemos observar en la tabla # 7 el mayor motivo de las personas que emigran del Municipio de Río Viejo es de tipo Económico representado en un 53.6% del total de emigrantes, presentándose un porcentaje mayor en los hombres que en las mujeres. A este motivo le sigue el Social con un 30.1% y el sexo que más emigra por este motivo es el femenino con un 23.7%. El grupo de edad que más se traslada a otros municipios es el de 21 a 30 años tanto en los hombres como en las mujeres.

Otra de las motivaciones que podemos apreciar es las de tipo Educativo con 16.3%, esto se debe a que muchas personas más del sexo femenino que el masculino se trasladan a otras regiones para terminar sus estudios secundarios y seguir una carrera universitaria.

3.3.3. Saldo Migratorio. (S.M). Es la división entre la sustracción que resulta de las Inmigraciones (I) menos las Emigraciones (E) y el número de años del período analizado (t).

Su fórmula es:

$$S.M. = \frac{I - E}{t}$$

Reemplazando se tiene:

$$S.M. \text{ 1985-1991} = \frac{6 - 110}{6}$$

$$S.M. \text{ 1985-1991} = - 17.3$$

Esto quiere decir que en el Municipio de Río Viejo el Saldo Migratorio para el período de 1985 - 1991 es negativo (-17), lo que significa que es más la tendencia a emigrar que a inmigrar, esto se presenta porque los habitantes de este Municipio no tienen sus necesidades básicas satisfechas lo que los obliga a buscarlas en otras regiones.

3.3.4. Tasa de Migración. (T.M). Es el resultado de dividir el saldo migratorio entre el total de la población muestral multiplicado por una constante.

Su fórmula es:

$$T.M. = \frac{S.M.}{P.M.} * K$$

Donde:

S.M. = Saldo Migratorio

P.M. = Poblacion Muestral

K. = Constante = 1.000

Reemplazando tenemos:

$$T.M. 1985 - 1991 = \frac{17}{1.311} * 1.000$$

$$T.M. 1985 - 1991 = 12.96$$

Esto quiere decir que para el período de 1985 a 1991 en el Municipio de Río Viejo de cada 1.000 personas aproximadamente 13 han Inmigrado o Emigrado del Municipio.

3.3.5. Tasa de Residencia. (T.R). Indica el número de personas que conservaron su residencia en el Municipio de Río de Viejo durante el período de 1985 - 1991; es el resultado de restar una constante poblacional (K) a la Tasa de Migración (T.M).

La fórmula para calcularlo es :

$$T.R. = K - T.M$$

Reemplazando:

$$T.R. 1985 - 1991 = 1.000 - 12.93$$

$$T.R. 1985 - 1991 = 987.07$$

En el Municipio de Río Viejo en el período de 1985 - 1991 se obtuvo una Tasa de Residencia anual en promedio de 987, es decir, que por cada 1.000 personas 987 se quedan residenciados en el Municipio.

3.3.6. Dirección de las Migraciones. Para poder determinar estas direcciones se hace necesario conocer los lugares hacia los cuales se dirigen las migraciones de la población de una Municipio o región.

En la siguiente tabla se muestra los lugares de preferencia de las personas que emigran y el destino de las que llegan a radicarse en el Municipio de Río Viejo. (Ver tabla # 8)

S C I B  
000 27546

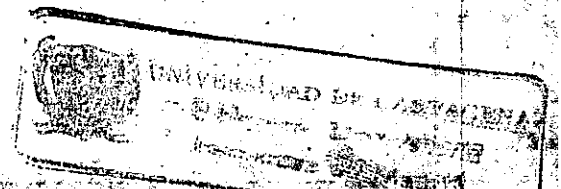


TABLA # 8. DIRECCION DE LAS MIGRACIONES EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1985 - 1991

LUGARES	DESTINO		ORIGEN	
	Nº	%	Nº	%
BARRANQUILLA	11	10		
BUCARAMANGA	7	6.4		
LA GLORIA	4	3.6	2	33.33
BARRANCABERMEJA	21	19.1		
BOGOTA	5	4.5		
CARTAGENA	10	9.1		
ANTIOQUIA	4	3.6	1	16.7
MAGDALENA	8	7.3		
MORALES	9	8.2	2	33.33
AGUACHICA	14	12.7		
CUCUTA	3	2.7		
ARAUQUITA	2	1.8		
VALLEDUPAR	4	3.6	1	16.7
VENEZUELA	8	7.3		
TOTALES	110	100	6	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

Podemos apreciar en la tabla # 8 que el lugar de preferencia de las personas que emigran del Municipio de Río Viejo es Barrancabermeja (Santander), debido a la

cercanía de este Municipio y a las expectativas de tipo Económico, Educativas y Social que esta ciudad les puede brindar, con un porcentaje de 19.1% del total de los emigrantes, seguido de Aguachica (Cesar), Barranquilla (Atlántico) y Cartagena con 12.7%, 10% y 9.1% respectivamente.

El mayor número de inmigrantes provenientes de otros Municipios son oriundos de Morales y la Gloria con 33.33% cada uno. El resto proviene de Antioquia y Valledupar con 16.7% cada uno.

### 3.4. PIRAMIDE POBLACIONAL

Se caracteriza por mostrar la forma como se distribuye la población de un país o región.

3.4.1. Análisis Social. La pirámide poblacional del municipio de Río Viejo presenta lo siguiente:

TABLA # 9. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDAD Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

SEXO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	NO	%	NO	%	NO	%
0 - 4	66	5.1	70	5.3	136	10.4
5 - 9	102	7.8	80	6.1	182	13.9
10 - 14	84	6.4	88	6.7	172	13.1
15 - 19	89	6.8	67	5.1	156	11.9
20 - 24	72	5.5	60	4.6	132	10.1
25 - 29	60	4.6	55	4.2	115	8.8
30 - 34	48	3.7	39	3.0	87	6.7
35 - 39	42	3.2	52	4.0	94	7.2
40 - 44	47	3.6	23	1.8	70	5.4
45 - 49	20	1.5	20	1.5	40	3.0
50 - 54	16	1.2	19	1.4	35	2.6
55 - 59	12	0.9	11	0.8	23	1.7
60 - 64	16	1.2	10	0.8	26	2.0
65 - 69	7	0.5	8	0.6	15	1.1
70 - 74	6	0.4	4	0.3	10	0.7
75 - 79	4	0.3	7	0.5	11	0.8
80 Y MAS	5	0.4	2	0.2	7	0.6
TOTAL	996	53.1	615	46.9	1311	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

Según la tabla # 9 se aprecia que en 1991 la población del Municipio de Río Viejo se encuentra repartida en un 53.1% de hombres y 46.9% mujeres. La mayoría de la población masculina se encuentra comprendida entre las edades de los 5 - 9 años y los 15 - 19 años con 7.8% y 6.8% respectivamente, lo que indica que la población masculina es relativamente joven.

La población femenina está concentrada entre las edades de 10 a 14 años con 6.7% del total de la población femenina encuestada, seguido de las edades entre los 5 - 9 años y 0 - 4 con 6.1% y 5.3% respectivamente.

En resumen tanto la población masculina como la femenina del Municipio de Río Viejo son jóvenes que oscilan entre los 0 y 19 años equivalentes al 49.3% del total de la población encuestada. (Ver Gráfico # 2).

### 3.5. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO CIVIL SEXO Y EDAD

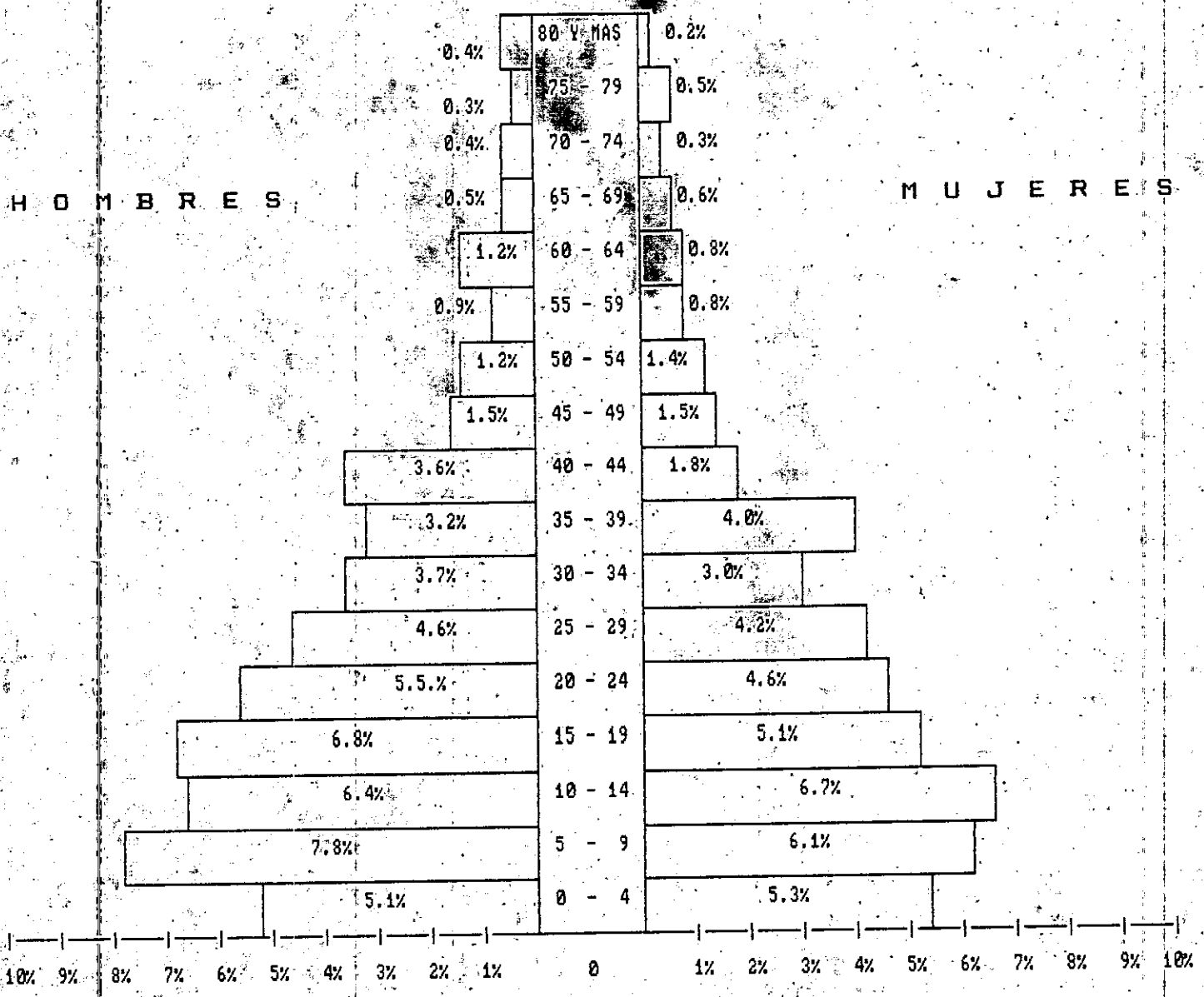
El estado civil es una variable demográfica que afecta los niveles generales de fecundidad. A través del estado civil se puede analizar la sociedad; la que se tiene en cuenta es la formación del estado civil. El análisis del estado civil



GRAFICO # 2

# PIRAMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

## 1991



FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

en el Municipio de Río Viejo se presenta a continuación:

TABLA # 10. DISTRIBUCION DE LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO SEGUN ESTADO CIVIL, SEXO Y EDAD 1991

E. CIVIL SEXO EDAD	SOLTERO		CASADO		U. LIBRE		SEPAR.		VIUDO		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	Nº	%
12 - 20	153	100		4	4	15					276	30.6
21 - 28	72	33	6	12	36	40		2			201	22.3
29 - 36	28	12	9	12	36	35	2				134	14.9
37 - 44	18	3	13	13	44	35		1		1	128	14.2
45 - 52	5	3	10	5	15	16			1	4	59	6.6
53 - 60	1		8	6	16	15			1	5	51	5.7
61 - 68	1		2	6	6	8			2	1	26	2.9
69 - 76		1	3	3	5	3			2		18	2.0
77 - 84					1	2	1				4	0.5
85 Y MAS			2		2	1					5	0.5
TOTAL	278	152	53	61	165	170	3	3	6	11	902	
%	31	16.9	5.9	6.8	18.3	18.8	0.3	.3	.7	1.2		100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

En la tabla # 10 se presenta la siguiente proporción: de 902 personas encuestadas entre los 12 años y más se presenta que el grado de soltería para hombres es mayor que para las mujeres con 31% y 16.9% respectivamente, esto se

presenta en las edades de 21 a 28 años.

Los casados presentan su mayor proporción en las mujeres con 6.8%; en los hombres solo se presenta en un 5.9% del total. El mayor número de este porcentaje está concentrado en las edades de 37 y 44 años.

En unión libre se presenta el mayor promedio en las mujeres con 18.8% y en los hombres es de 18.3% presentandose los mayores números entre las edades de 37 - 44 años.

Los separados y viudos son los de menor porcentaje con solo 6 personas correspondiente para cada sexo, es decir, 3 y 3 personas; En los viudos se encuentran más mujeres en esta condición con 1.2% del total de personas encuestadas.

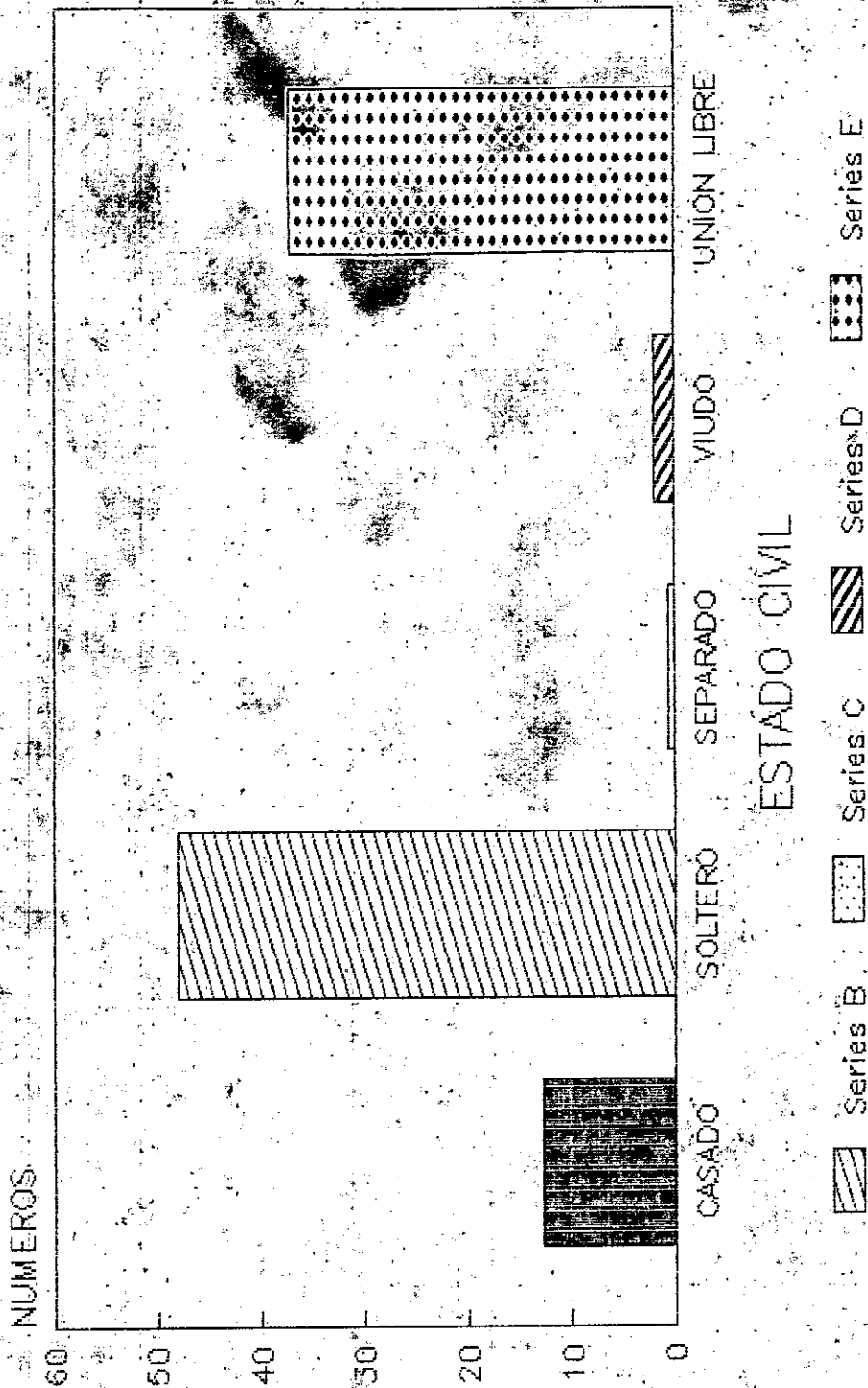
Estas relaciones permiten determinar que el crecimiento de la población no es proporcional ya que de 902 personas encuestadas, 449 están formando familias (Casados - Unión Libre). (Ver Gráfico # 3).

### 3.6. INDICADORES DEMOGRAFICOS

3.6.1. Natalidad. La Natalidad es una de las variables demográficas más importantes y no es más que el número proporcional de nacimientos en población y tiempo dado. (3).

(3). Diccionario Ilustrado de la Lengua Española.

# GRAFICO # 3 DISTR. POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL



FUENTE: ENCUESTA RIO VIEJO 1991

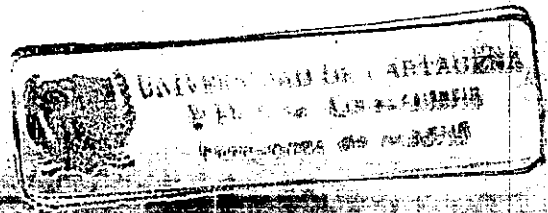
Se relaciona con la salud lo que equivale a decir que personas sanas pueden engendrar hijos sanos. Se ilustra en la tabla # 11 el número de nacimientos que se presentaron en el Municipio de Río Viejo durante el periodo de 1985 - 1991 de acuerdo a las encuestas realizadas.

TABLA # 11: NUMERO DE NACIMIENTOS ANUALES POR SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

SEXO	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	NACIM	%	NACIM	%	NACIM	%
1985	16	54.2	25	45.8	41	100
1986	23	53.7	20	46.3	43	100
1987	16	42.8	11	57.2	27	100
1988	15	41.9	18	58.1	33	100
1989	10	56.2	21	43.8	31	100
1990	10	54.2	12	45.8	22	100
1991	5	38.5	8	61.5	13	100
TOTAL	95	45.2	115	52.27	210	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

La tabla # 11 muestra que el mayor número de nacimientos se presentó en el año de 1986 con 43 equivalentes al 20.47% del total de nacimientos ocurridos en ese periodo en el cual nacieron más hombres que mujeres.



En los años siguientes los nacimientos descendieron y aumentaron gradualmente con relación a 1986.

También cabe anotar que a partir de 1990 descendieron nuevamente hasta llegar a 1991 a solo 13 nacimientos.

Se observa también que del total de nacimientos son más los del sexo femenino que los del masculino excepto en los años de 1986, 1987, donde se presenta un mayor porcentaje de nacimientos masculinos.

Se aprecia que la diferencia entre los porcentajes totales de nacimientos del sexo masculino y femenino es reducido siendo de 47.8% y 52.2% respectivamente.

3.6.1.1. Tasa Bruta de Natalidad.(T.B.N), período 1985 - 1991. Indica el número de nacimientos vivos en un año dado por cada 1.000 habitantes que residen en un área determinada.

Su fórmula es:

$$T.B.N. = \frac{\text{Nº DE NACIMIENTOS VIVOS}}{\text{TOTAL DE LA POBLACION}} * 1.000$$

Reemplazando en la fórmula se obtiene la siguiente tabla:

TABLA # 12 TASA BRUTA DE NATALIDAD EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO. 1985 - 1991

AÑOS	POBLACION	NACIMIENTOS	TBN %.
1985	17.482	613	42.25
1986	18.915	581	30.71
1987	20.446	404	19.78
1988	22.144	253	11.42
1989	23.960	718	29.96
1990	25.925	437	16.85
1991	28.051	636	22.67

FUENTE: CALCULOS CON BASE A LA POBLACION PROYECTADA Y NUMERO DE NACIMIENTOS REGISTRADOS EN LA REGISTRADURIA MUNICIPAL.

A través de los datos de la tabla # 12 se puede observar que en 1985 se presentó una Tasa Bruta de Nataliad alta (42.25%), lo que significa que por cada mil habitantes nacieron aproximadamente 42 personas.

Se aprecia que la tasa más baja se presentó en 1988 para el cual por cada mil habitantes ocurrieron aproximadamente 11 nacimientos.

3.6.1.2. Tasa Global de Natalidad (T.G.N). Es el número de nacimientos vivos por cada mil mujeres entre los quince (15) y cuarenta (40) años de edad en un año y área determinada. El total de nacimientos según la encuesta es de 13.

Su fórmula es:

$$T.G.N. = \frac{\text{NO DE NACIDOS VIVOS EN EL AÑO}}{\text{NO DE MUJERES ENTRE (15 - 44) AÑOS}} * 1.000$$

Reemplazando tenemos que:

$$T.G.N. 1991 = \frac{13}{296} * 1.000$$

$$T.G.N. 1991 = 43.9$$

Se obtuvo una Tasa Global de Natalidad de 43%, es decir, que por cada mil mujeres en edad de reproducción nacieron en 1991 44 niños aproximadamente.

3.6.2. Mortalidad. Es un fenómeno global que manifiesta la magnitud de muertos.



La Mortalidad es muy importante ya que es un determinante del crecimiento de la población cuando su nivel es alto y su descenso acelerado.

A continuación podemos observar las defunciones que se presentaron en el Municipio de Río Viejo durante el período 1985 - 1991 como también el sexo de estas:

TABLA # 13 DISTRIBUCION ANUAL DE LAS DEFUNCIONES POR SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1985 - 1991

SEXO	MASCULINO		FEMENINO		TOTAL	
	MUERT	%	MUERT	%	MUERT	%
1985	4	66.7	2	33.3	6	100
1986	14	51.9	13	48.1	27	100
1987	15	62.5	9	37.5	24	100
1988	8	47.1	9	52.9	17	100
1989	16	72.7	6	27.3	22	100
1990	13	44.8	16	55.2	29	100
1991	16	69.6	7	30.4	23	100
TOTAL	86	58.1	62	41.9	158	100

FUENTE : REGISTRADURIA MUNICIPAL DE RIO VIEJO 1991

En la tabla # 13 se aprecia que el mayor número de defunciones se presentó en el año de 1990 con 29 muertes de los cuales el 55.2% correspondió al sexo femenino y el

44.8% al masculino.

Este fué el único año en que se presentaron más defunciones del sexo femenino que del masculino.

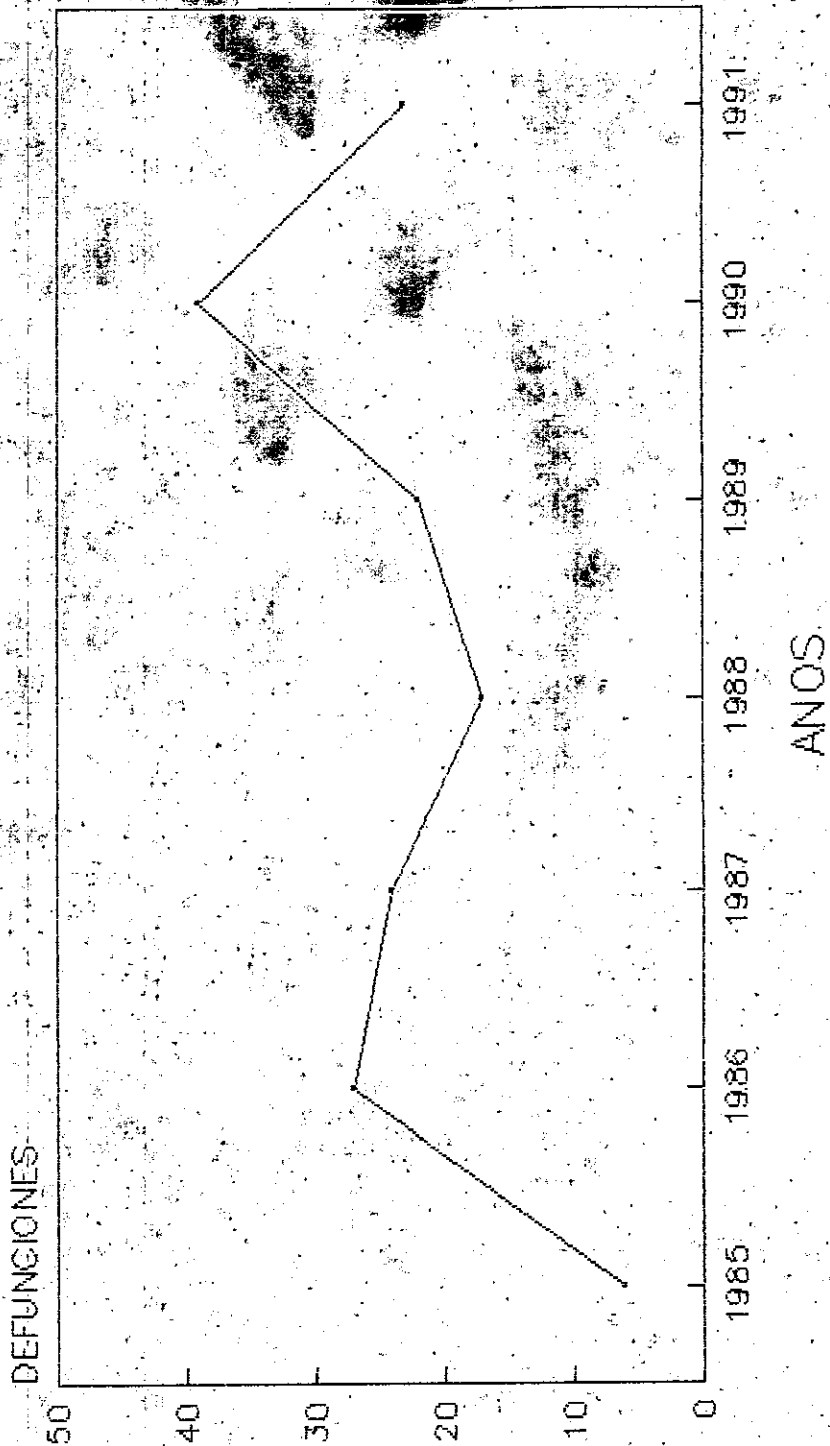
Se observó además que del total (148) el 58.1% correspondió al sexo masculino y el resto, o sea, el 41.9% al sexo femenino. Los años en que más se presentaron defunciones del sexo masculino fueron en 1989 y 1991 con 16 muertes correspondientes al 72.7% y 69.6% respectivamente del total de ese año.

Las posibles causas de estas defunciones pueden ser el recrudecimiento de la violencia en esta región es esa época.

Para los años comprendidos entre 1985 a 1988 las defunciones se presentaron en ciclos irregulares, es decir, aumentaban y disminuían, como se puede observar en el gráfico # 4.

3.6.2.1 Tasa Bruta de Mortalidad (T.B.M). La Tasa Bruta de Mortalidad mide la frecuencia de las defunciones ocurridas en una población. Esta indica la relación que existe entre el número de defunciones ocurridas en un año y la población tomada a mitad de año, por mil.

# GRAFICA # 4 DEFUNCIONES EN RIO VIEJO 1985-1991



FUENTE : REGISTRADURIA MUNICIPAL

Su fórmula es:

$$T.B.M. = \frac{\text{TOTAL DEFUNCIONES POR AÑO}}{\text{TOTAL DE LA POBLACION}} * 1.000$$

Al reemplazar se tiene:

TABLA # 14 TASA BRUTA DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO. 1985 - 1991.

ANOS	POBLACION	DEFUNCIONES	TBM %.
1985	17.482	6	0.34
1986	18.915	27	1.42
1987	20.446	24	1.17
1988	22.144	15	0.67
1989	23.960	22	0.91
1990	25.925	29	1.1
1991	28.051	23	0.81

FUENTE: CALCULOS CON BASE A LA POBLACION PROYECTADA Y NUMERO DE MUERTES REGISTRADOS EN LA REGISTRADURIA MUNICIPAL.

La anterior tabla muestra las fluctuaciones de las Tasas Brutas de Mortalidad durante el periodo de 1985 - 1991, observamos que en 1985 se registró la tasa más baja con 0.34%. a partir de este año se incrementó y luego desciende nuevamente, o sea, que se presentó en ciclos irregulares.

Se aprecia también que en el año de 1986 se presentó la tasa más alta (1.42%), es decir, que de cada mil personas se presentaron aproximadamente dos muertes. Sin embargo esta tasa no es confiable ya que en muchos de los casos no son registradas las muertes y por causa de la violencia se presenta un gran número de personas desaparecidas.

3.6.3. Tasa de Crecimiento de la Población (T.C.G), Período 1985 - 1991. Indica el ritmo de crecimiento que sufre la población en un determinado lapso de tiempo.

Este mide el crecimiento o disminución de la población durante un período. Relaciona la población de un período presente con la de una anterior y el número de años entre estos períodos.

Su fórmula es:

$$T.C.G. = \left[ \left( \frac{PN}{Po} \right)^{1/t} - 1 \right] * K$$

De donde:

PN = Población de un Período Presente

Po = Población de un Período Anterior

t = Número de Años entre un Período y otro

K = Constante = 100

Remplazando tenemos:

$$\text{T.C.G. } 1985 - 1991 = \left[ \left( \frac{28.051}{17.482} \right)^{1/6} - 1 \right] * 100$$

$$17.482$$

$$\text{T.C.G. } 1985 - 1991 = 8.19$$

Para el Municipio de Río Viejo se presenta una Tasa de Crecimiento de la Población de 8.19%, es decir, de cada 100 habitantes la población se incrementa en 8.

Para señalar las diferencias existentes entre las poblaciones proyectadas es necesario calcular la Tasa de Crecimiento de otros períodos de años, como por ejemplo el período de 1973 - 1985 y se relaciona con la calculada en el período 1985 - 1991.

$$T.C.G \ 1973 - 1991 = \left[ \left( \frac{P. \ 1985}{P. \ 1973} \right)^{1/12} - 1 \right] * 100$$

$$T.C.G \ 1973 - 1985 = \left[ \left( \frac{17.482}{4.175} \right)^{1/12} - 1 \right] * 100$$

$$T.C.G \ 1973 - 1985 = 12.67$$

Esto quiere decir que en el período de 1973 - 1985 el crecimiento de la población del Municipio de Río Viejo fué alto ya que de cada 100 habitantes la población aumentó en 12, o sea, que en este lapso de tiempo el crecimiento fué más alto que en el período de 1985 - 1991 pasando de 12 a 8.

3.6.4. Índice de Vejez. (I.V), 1991. Es la relación existente entre la población mayor de sesenta y cinco (65) años y la población menor de quince (15) años por 100.

Se expresa:

$$I.V = \frac{\text{POBLACION} > 65 \text{ AÑOS}}{\text{POBLACION} < 15 \text{ AÑOS}} * 100$$

Reemplazando tenemos:

$$\text{I.V. 1991} = \frac{43}{646} * 100$$

$$\text{I.V. 1991} = 6.66$$

Es decir, que el Índice de Vejez de 1991 para el Municipio de Río Viejo es de 6.66%, lo que significa que de cada 100 personas jóvenes existen aproximadamente 7 ancianos.



#### 4. ANALISIS SOCIAL

El hombre socialmente hablando se enmarca en relaciones económicas, lo que hace necesario e imprescindible analizarlo desde ese punto de vista a fin de no perder objetividad y presentar datos e interpretaciones de una comunidad básicamente económica.

##### 4.1. LA EDUCACION

La educación es un instrumento básico de democratización social, crecimiento económico y bienestar individual. Propicia la incorporación de la persona a la vida social y política, cualifica el capital humano, constituye la base de acceso eficaz a los servicios de Salud, Seguridad Social, Justicia y Nutrición y en general provee conocimientos para la comprensión del mundo. (3).

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ello se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes de la cultura.

(3). CIRA ACEVEDO, FABIOLA GARCIA, Estudio Socio-Económico del Municipio de Marialabaja.

Además de ser un derecho la educación es una necesidad del hombre para poder adaptarse a los cambios que se ejecutan en la humanidad.

El carecer de ella predispone al individuo al atraso cada vez más notorio de los valores culturales y principios morales que a través de la formación adecuada puede aprender.

La educación influye directamente en la economía de un país, ya que al aumentar la suma de conocimientos en determinada área del saber, se perfecciona y califica la mano de obra y al mismo tiempo se estructura el personal humano que ha de administrar los recursos naturales, financieros y humanos en provecho de la comunidad, logrando de esta forma incrementar el nivel de vida y el bienestar de la población.

Por medio de la educación se puede transformar una sociedad, mejorar el nivel de vida de los pueblos y elevar la condición del hombre. La educación es uno de los medios estratégicos para obtener el bienestar social de la sociedad.

Se puede observar como ha disminuido la tasa de analfabetismo desde 1938 hasta 1985, pues partían con un 25% y 53% en las zonas urbanas y rural respectivamente, han caído en un 6.8% en la zona urbana y en un 23.6% en la zona rural. (Ver Tabla # 15).

TABLA # 15 TASA DE ANALFABETISMO EN COLOMBIA EN EL PERIODO 1938 - 1985.

CENSO	URBANO	RURAL
1938	25.0%	53.0%
1951	22.5%	51.5%
1964	14.9%	42.1%
1973	9.9%	31.1%
1985	6.8%	23.6%

FUENTE: CENSO DE 1985.

En el análisis de la educación se tendrá en cuenta elementos tales como:

Número de alumnos, Profesores, Aulas, Cantidad de Centros Educativos, entre otros, que permitan hacer los cálculos respectivos que logren presentar suficiente herramienta para determinar como se encuentra la educación en el Municipio de Río Viejo.

El Estado presta el servicio de educación casi gratuitamente pero las limitaciones de presupuesto, recursos humanos y locativos no permiten la eficacia del mismo.

4.1.1. La Educación en el Area Urbana. En las zonas urbanas las acciones educativas se concentran en la universalización de la cobertura de la primaria básica y en el perfeccionamiento de las condiciones de enseñanza - aprendizaje por medio de la dotación gradual de textos y de un especial énfasis en la capacitación de los docentes para la adopción de la reforma curricular en curso.

Los avances en la educación urbana en los últimos tiempos en Colombia han tenido cambios significativos al haberse masificado.

La situación de la educación en el área urbana del Municipio de Río Viejo es la siguiente:

En la cabecera municipal se encuentran dos (2) escuelas de primaria oficiales, una solamente tiene jornada matinal y la otra 2 jornadas (matinal y en la tarde).

El colegio de primaria Urbana Mixta # 2 con doble jornada cuenta con 9 profesores distribuidos de la siguiente forma:

7 profesores que laboran en la jornada de la mañana con un total de 217 alumnos.

7 aulas de clases; una aula múltiple, 4 baños más un baño para niños.

1 patio para recreación, una secretaria

La jornada de la tarde cuenta con dos 2 profesores y 35 alumnos para un total de 252 alumnos en primaria en éste colegio.

La otra escuela Urbana Mixta # 1, cuenta con 107 alumnos de jornada matinal, 7 profesores, 5 aulas y 2 baños.

Se encuentra también un preescolar al mando de una profesora licenciada con un número limitado de niños; el local donde funciona no es el más adecuado para lograr un buen objetivo en el aprendizaje. Esto se debe a la falta de presupuesto para mantenerlo.

La cabecera también cuenta con un colegio de bachillerato privado de jornada matinal llamado "Cooperativo de Bachillerato Pablo VI"; éste cuenta con 10 profesores, un

rector, una secretaria, una coordinadora, un campo de juegos recreativos, una biblioteca con pocos recursos educativos. Las aulas están repartidas de la siguiente manera:

2 aulas de 6º grado ocupadas por 68 alumnos

1 aula de 7º grado ocupada por 52 alumnos

1 aula de 8º grado ocupada por 40 alumnos

1 aula de 9º grado ocupada por 32 alumnos

1 aula de 10º grado ocupada por 20 alumnos

1 aula de 11º grado ocupada por 17 alumnos

Para un total de 229 alumnos de bachillerato en la cabecera.

4.1.2. La Educación en el Area Rural. Si tomamos en cuenta la organización relativamente elemental de la vida social campesina en la cual la hace poco compleja la división del trabajo y la distribución social del conocimiento se resuelven mediante la asignación de roles por edad y sexo, una socialización secundaria posterior a la primaria realizada por el grupo familiar parece superflua.

Generalmente la mayoría de los padres en la zona rural niegan a sus hijos la posibilidad de estudiar no solamente

por el mal estado económico sino por el argumento de que ellos nunca lo hicieron y sin embargo nunca lo necesitaron para trabajar la tierra ni para sostener a la familia.

Tradicionalmente cuando se hablaba de maestro de comunidades campesinas se les señalaba como líderes de cambios y asumían que debía interesarse por todos y cada una de las actividades que se adelantaran por el progreso de la vereda o que debía ser él quien los impulsara.

Esta concepción partía del hecho supuesto de que la diferencia de nivel educativo y la oportunidad de interacción brindada por la escuela eran factores suficientes para que el maestro asumiera una posición de liderazgo. Todavía los últimos planes de desarrollo. (4). insisten en ubicar tanto al maestro como a la escuela veredal en ese papel, pero otra es la situación creada por la pérdida de status de la profesión, la generalización de una concepción menos apostólica y más contractual de la labor docente, el fracaso mismo de los programas de desarrollo rural que han socavado la credibilidad tanto de ellos como de sus impulsores.

(4). Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PAN) Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI) 1979.

Transmitir conocimiento era y es otra de las funciones que debe desempeñar el maestro en todos los contextos y que define otra de las dimensiones de su rol.

En el medio campesino esta labor es particularmente compleja y difícil por diversas razones. Algunas se mencionan como factores que explicarían el escaso rendimiento académico y la poca retención observada en la escuela rural como: Desnutrición, participación temprana del niño en las tareas agrícolas y domésticas, escasez de recursos, instalaciones inadecuadas, números insuficientes de aulas y de docentes y sobre todo la deficiente capacitación del maestro.

En la zona rural del Municipio de Río Viejo existen 49 escuelas de primaria todas de tipo oficial, además se cuenta con un establecimiento de secundaria en el corregimiento de Regidor.

Las 49 escuelas atienden a 3.188 alumnos, mientras que el de secundaria solo atiende a 120 alumnos y tiene 50 de bachillerato distribuidos de la siguiente forma:

- 1 aula de 6º grado con 37 alumnos
- 1 aula de 7º grado con 24 alumnos



- 1 aula de 8º grado con 16 alumnos
- 1 aula de 9º grado con 20 alumnos
- 1 aula de 10º con 18 alumnos.

En todo el Municipio existen 53 establecimientos educativos repartidos de la siguiente forma:

49 establecimientos de primaria y 1 de Bachillerato en la zona rural; 2 establecimientos de primaria y uno de bachillerato en la cabecera municipal. ( Ver Tabla # 16).

TABLA # 16 TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS POR ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

ZONA	URBANA		RURAL		TOTAL
	EDUCACION PRIMARIA	EDUCACION SECUND.	EDUCACION PRIMARIA	EDUCACION SECUND.	
DESCRIPCION					
Nº INSTIT. EDUCATIVAS	2	1	49	1	53
Nº DE ALUM. MATRICULAD.	359	229	3.188	120	3.896

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION DE BOLIVAR 1991

4.1.3. Nivel de Instrucción. El sistema educativo Colombiano. (5). tuvo un acelerado crecimiento en todos los niveles durante los últimos 25 años.

(5). Plan de Economía Social.

El número de alumnos matriculados en primaria, secundaria y estudios superiores tuvo un incremento bastante notable.

El gasto público en educación creció cinco (5) veces en términos reales. El Estado ofrece directamente el 85% de los cupos, para primaria el 60% de los cupos para secundaria y el 40% de los cupos para el nivel superior.

4.1.3.1. La Educación Primaria. En el Municipio de Río Viejo existen 51 escuelas de educación básica primaria de las cuales (2) se encuentran en la cabecera municipal y 49 en los corregimientos y veredas, todas estas escuelas son de carácter oficial.

En 1991 el total de alumnos matriculados fué de 359 alumnos en la cabecera municipal y 3.188 en la zona rural para un total en todo el Municipio de 3.547 alumnos.

TABLA # 17. NIVEL DE INSTRUCCION DE ENSEANZA PRIMARIA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO SEGUN SEXO 1991

SECTOR SEXO	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº ALUM	%	Nº ALUM	%	Nº ALUM	%
MASCULINO	102	17.7	177	30.8	279	48.5
FEMENINO	112	19.4	185	32.1	297	51.5
TOTAL	214	37.1	362	62.9	576	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En la tabla # 17 se observa que el mayor nivel de instrucción primaria es de 576 personas de las 1.311 encuestadas para un porcentaje de 43.93% de las personas encuestadas. Se observa también que el mayor porcentaje se presenta en el sexo femenino con 297 correspondiente al 51.5% del total de personas encuestadas y el resto, o sea, 279 equivalentes al 48.5% pertenece al sexo masculino.

4.1.3.2. La Educación Secundaria. El nivel de instrucción en el Municipio de Río Viejo es baja ya que de 1.311 personas encuestadas solo 227 siguen actualmente o estudiaron la secundaria correspondientes al 17.3% del total de personas encuestadas. (Ver Tabla # 18).

TABLA # 18 NIVEL DE INSTRUCCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO SEGUN SEXO EN 1991

SECTOR	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº ALUM	%	Nº ALUM	%	Nº ALUM	%
MASCULINO	68	30.0	53	23.3	121	53.3
FEMENINO	74	32.6	32	14.1	106	46.7
TOTAL	142	62.6	85	37.4	227	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En la tabla # 18 se observa que el porcentaje de estudios secundarios es mayor en el area urbana con 62.6% presentandose una mayor concentración en las mujeres con 32,6%. El área rural solo equivale al 37.4% pertenecientes el 23.3% y el 14.1% al sexo femenino y masculino respectivamente.

Las posibles causas de que se presente un mayor porcentaje en la cabecera que en el resto del Municipio se debe a factores de tipo económicos, falta de escuelas de este tipo en los corregimientos, en muchos de los casos los padres no viven con sus hijos y las personas que los tienen a su cargo no se preocupan por la educación de éstos.

4.1.3.3. La Educación Universitaria. En el área urbana y rural el porcentaje de nivel de instrucción superior es casi nulo, debido a la carencia de instituciones de este tipo en la localidad.

Las pocas personas que han gozado de esta educación, han tenido que emigrar hacia otras regiones.

En los actuales momentos estudiar una carrera universitaria se ha convertido en un privilegio porque las instituciones oficiales no alcanzan a absorber la cantidad de bachilleres que año tras año terminan sus estudios secundarios y se encuentran con una realidad bastante cruel, no hay cupos en las instituciones oficiales o no cuentan con los recursos necesarios para pagar una universidad privada. (Ver Tabla # 19).

TABLA # 19 NIVEL DE INSTRUCCION UNIVERSITARIA, MUNICIPIO DE RIO VIEJO SEGUN SEXO 1991.

SECTOR SEXO	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº ALUM	%	Nº ALUM	%	Nº ALUM	%
MASCULINO	4	66.7	1	16.7	5	83.4
FEMENINO	1	16.7	-	-	1	16.7
TOTAL	5	83.4	1	16.7	6	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En el Municipio de Río Viejo no existe una institución superior propia de esta localidad. Las personas que deciden adelantar estudios deben trasladarse a otras regiones del país.

Del total de las encuestas realizadas observamos que es muy reducido el número de personas que siguen una carrera universitaria correspondientes al 0.45% del total de la población encuestada.

Observamos que solo cuatro (4) personas del sexo masculino y una (1) del sexo femenino han estudiado o siguen una carrera universitaria en la cabecera municipal lo que corresponde al 83.4% del total de seis (6) personas en todo el Municipio que siguen este nivel, el resto, o sea, el 16.7% correspondiente al sector rural siguen una carrera universitaria. Esto se debe a la falta de estímulo de estas personas a seguir estudiando y capacitarse.

4.1.3.4. Otros Estudios. Tanto en la zona urbana como en la rural no existen centros de educación técnica y profesional que capaciten a la población; sin embargo, encontramos una entidad que funciona a distancia llamada "Francisco de Paula Santander", que capacita en "Licenciatura en

Educación Básica Primaria", con una duración de doce (12) semestres. En 1991 solo contaba con diez (10) alumnos.

4.1.4. Indicadores del Nivel de Instrucción.

4.1.4.1. La Tasa de Deserción Escolar. (T.D.E). Esta tasa expresa la proporción de estudiantes que por decisión propia o causas ajenas a ellos se ven en la necesidad de abandonar el año lectivo.

Su formula es:

$$T.D.E. = \frac{\text{NUMERO DE ALUMNOS DESERTORES}}{\text{NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS}} * 100$$

Reemplazando la Tasa de Deserción Escolar en Primaria es:

$$T.D.E. 1991 = \frac{46}{3.547} * 100$$

$$T.D.E. 1991 = 1.29$$

La Tasa de Deserción Escolar en Secundaria es:

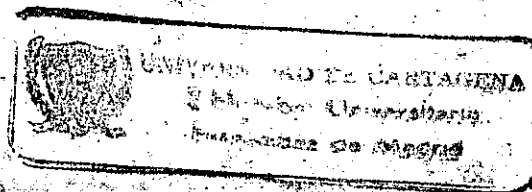
$$\text{T.D.E.1991} = \frac{10}{349} * 100$$

$$\text{T.D.E.1991} = 2.87$$

Como se puede observar para 1991 la Tasa de Deserción Escolar fué de 1.29 para la educación primaria y de 2.87 para la secundaria, es decir, que en primaria de cada 100 alumnos matriculados se retiró uno y en bachillerato de cada 100 alumnos matriculados se retiraron 3 aproximadamente.

Este fenómeno obedece a muchas causas entre ellos podemos mencionar la carencia de recursos económicos, el traslado de los estudiantes a otros Municipios y otra de las posibles causas es el poco interés de los padres para que sus hijos acudan a la escuela.

4.1.4.2. La Tasa de Mortalidad Escolar. (T.M.E). Es el porcentaje de alumnos que habiendo finalizado el año escolar no lograron aprobarlo y por consiguiente no avanzan al curso inmediatamente superior; esta Tasa se expresa de la siguiente forma:





$$T.M.E. = \frac{\text{NUMERO DE ALUMNOS REPROBADOS}}{\text{NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS}} * 100$$

Reemplazando tenemos:

$$T.M.E. 1991 Primaria = \frac{206}{3.547} * 100$$

$$T.M.E. 1991 Primaria = 5.80$$

$$T.M.E. 1991 Secundaria = \frac{17}{349} * 100$$

$$T.M.E. 1991 Secundaria = 4.87$$

En el Municipio de Río Viejo para 1991 la Tasa de Mortalidad Escolar fué de 5.80% en el nivel de primaria y 4.87% en el de secundaria.

Estas cifras son altas espacialmente en la primaria. Como posibles causas a esto podemos mencionar el bajo nivel de rendimiento académico y el alto porcentaje de ausencia.

4.1.4.3. Tasa de Alfabetismo (T.A). El Alfabetismo es el proceso y resultado de la acción educativa encaminada a

desarrollar en las personas el dominio de las técnicas elementales de la cultura, se considera alfabeta aquella persona que reúna estos requisitos:

- Leer y escribir comprensivamente de forma que se puedan satisfacer las necesidades de vida actual.
- Calcular operaciones prácticas y vitales
- Aspectos relativos a la conservación de la salud individual y colectiva.
- Conservación de los recursos naturales.

Para calcular esta Tasa se utiliza la siguiente fórmula:

$$T.A = \frac{P.A}{P.N} * 100$$

Donde :

P.A = Población Alfabeta

P.N = Población Total Encuestada

Reemplazando tenemos:

$$T.A.1991 = \frac{808}{1.311} * 100$$

$$T.A.1991 = 61.63$$

Esto quiere decir que del total de personas encuestadas (1.311) el 61.63% son alfabetos, esto es que de las 1.311 personas a las cuales se les preguntó sobre este ítem 808 han cursado o cursan algún estudio. ( Ver Tabla # 20).

4.1.4.4. La Tasa de Analfabetismo. (T.AN). Se considera Analfabeta todas aquellas personas que no saben leer y solo saben escribir su nombre junto con los que ignoran ambas funciones en la edad de diez (10) años en adelante.

El Analfabetismo es uno de los problemas sociales más frecuentes que se presentan en los países subdesarrollados.

Para determinar esta tasa se utiliza la siguiente fórmula:

$$T.AN = \frac{P. ANALFABETA}{P > 10 ANOS} * 100$$

Reemplazando se tiene:

$$T.AN.1991 = \frac{308}{993} * 100$$

$$T.AN.1991 = 31.01$$

En el Municipio de Río Viejo la tasa de Analfabetismo es de 31.01%, o sea, que de cada 100 personas mayor de 10 años, 31 no saben leer ni escribir. (Ver Tabla # 20).

TABLA # 20 ALFABETISMO Y ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

CONCEPTO ZONA	ALFABETAS		ANALFABETAS		TOTAL	
	Nº PERS	%	Nº PERS	%	Nº PERS	%
URBANA	364	45.0	76	24.7	440	39.4
RURAL	444	55.0	232	75.3	676	60.6
TOTAL	808	100	308	100	1.116	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

Se puede apreciar que la mayor proporción de personas Analfabetas se encuentran en la zona rural con 232 correspondientes al 75.3% del total de 308 personas Analfabetas, esto se debe a la carencia de centros educativos y a la falta de voluntad de las personas de esta zona para estudiar lo que incrementa este índice.

4.1.4.5. Número de Escuelas por cada 1.000 Habitantes. Se expresa de la siguiente manera:

$$N = \frac{\text{NUMERO DE ESCUELAS}}{\text{POBLACION TOTAL}} * 1.000$$

Reemplazando se tiene:

$$N.1991 = \frac{53}{28.051} * 1.000$$

$$N.1991 = 1.88$$

Es decir, que en el Municipio de Río Viejo por cada 1.000 habitantes existen aproximadamente dos (2) escuelas lo que demuestra la caréncia de estas instituciones en relación a la demanda.

4.1.5. Presupuesto Municipal Destinado a la Educación. El Municipio de Río Viejo a través del Departamento de Educación, asigna en 1991 \$ 32.117.800, para la educación, es decir, un 11.11% del total del presupuesto para todo el Municipio en ese año; los cuales se dedican al pago de la nómina de profesores, adecuación de aulas, mantenimiento de la planta física de los colegios y escuelas, dotación de materiales didácticos y otros; sin embargo nos hemos podido dar cuenta que estas obras no se han llevado a cabo en su totalidad.

4.2. LA SALUD Y LA NUTRICION

#### 4.2.1. Aspectos Principales en la Salud de la Población.

4.2.1.1. Generalidades. La salud es el estado en que el ser humano ejerce todas sus funciones y se encuentra en condiciones óptimas para desarrollar todas sus actividades. Este factor es de vital importancia para el desarrollo de un Municipio, puesto que salud y desarrollo están íntimamente ligados.

Los habitantes del Municipio de Río Viejo poseen un estado de salud muy malo ya que no existe un hospital en todo el Municipio; sino solamente centros de salud que dependen de un hospital regional ubicado en Simití.

En términos generales el Municipio de Río Viejo cuenta con un centro de salud ubicado en el área urbana en donde atiende un (1) médico, un (1) odontólogo, dos (2) auxiliares de enfermería, dos (2) promotoras de salud y dos (2) ambulancias.

A este centro acude la mayor parte de los habitantes del Municipio a los cuales le presta los servicios de consulta externa, pequeñas cirugías, Vacunación, Ginecostentricia, urgencias y pediatría. En el área rural existen puesto de salud en todos los corregimientos atendido por el único

médico del Municipio, el médico visita un corregimiento por día. Por medio de los puestos de salud se prestan los servicios de vacunación, primeros auxilios y promoción de servicios y prácticas sanitarias a la comunidad.

Se observa que en la cabecera municipal se presta un mejor servicio de salud que en los corregimientos y veredas.

#### 4.2.1.2. Cobertura del Servicio de Salud.

4.2.1.2.1. Recursos Locativos. El centro de salud del Municipio de Río Viejo presenta la siguiente estructura:

Un consultorio médico, un consultorio odontológico, una sala de partos, una sala de observación, una sala de entrevistas; además existe una sala para uso exclusivo del personal médico y auxiliar.

El centro de salud cuenta con los siguientes equipos:

Tres (3) camillas, dos (2) cunas, un equipo de cirugía, un equipo de atención de partos y equipos básicos para los consultorios.

El centro dispone de agua permanente, no existe laboratorio por el cual se toman las muestras y se envían a la Gloria

(Cesar) para su respectivo análisis. Dispone también de dos (2) chalupas - ambulancias para el traslado de pacientes desde los sitios más apartados del Municipio hasta los puestos de salud o el Centro de salud dependiendo de la gravedad.

4.2.1.2.2. Recursos Humanos. En el centro de salud del Municipio de Río Viejo existen siete (7) empleados distribuidos de la siguiente forma:

Un Médico General, un Odontólogo, dos (2) Auxiliares de Enfermería, dos (2) Promotoras de Salud y un Chalupero.

4.2.1.3. Recursos Económicos. El centro de salud del Municipio de Río Viejo llegan partidas del presupuesto municipal para 1991 fué de \$ 9.577.400, correspondientes al 3.31% del total del presupuesto municipal de este año. Este dinero solo alcanza para pagar la nómina de empleados de este centro que oscila entre los sesenta \$ 60.000 y \$ 200.000 mensuales aproximadamente según la actividad y profesionalidad del empleado.

4.2.2. Seguros Sociales. Esta institución no existe en el Municipio lo que hace necesario el traslado a la capital del Departamento a las personas que estén afiliados y



soliciten su servicio.

4.2.3. Indicadores del Nivel de Salubridad. Para poder calcular este se determinó el número de centros asistenciales y de equipo humano para conocer así el Número de Pacientes por Médico, Pacientes por Camas, Enfermeras y Asistentes por Paciente y la Tasa de Morbilidad entre otras.

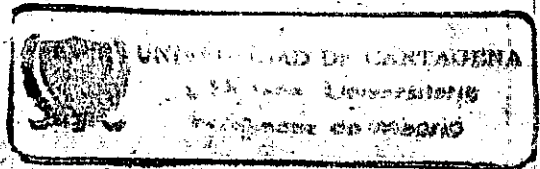
Estos cálculos se harán en todo el Municipio en conjunto ya que los datos del centro de salud no están sectorizados.

4.2.3.1. Proporción de médicos por Paciente (P.M.P). En el año de 1991 se atendieron 1.260 pacientes; para calcular este índice se utiliza la siguiente fórmula:

$$P.M.P. = \frac{\text{NUMERO DE MEDICOS}}{\text{NUMERO DE PACIENTES}} * 1.000$$

$$P.M.P. 1991 = \frac{1}{1.260} * 1.000$$

$$P.M.P. 1991 = 0.79$$



Esto quiere decir que por cada 1.000 pacientes no existe siquiera un médico (0.79) para atenderlos de lo que se deduce que la cantidad de médicos no es suficiente para atender la demanda de este servicio.

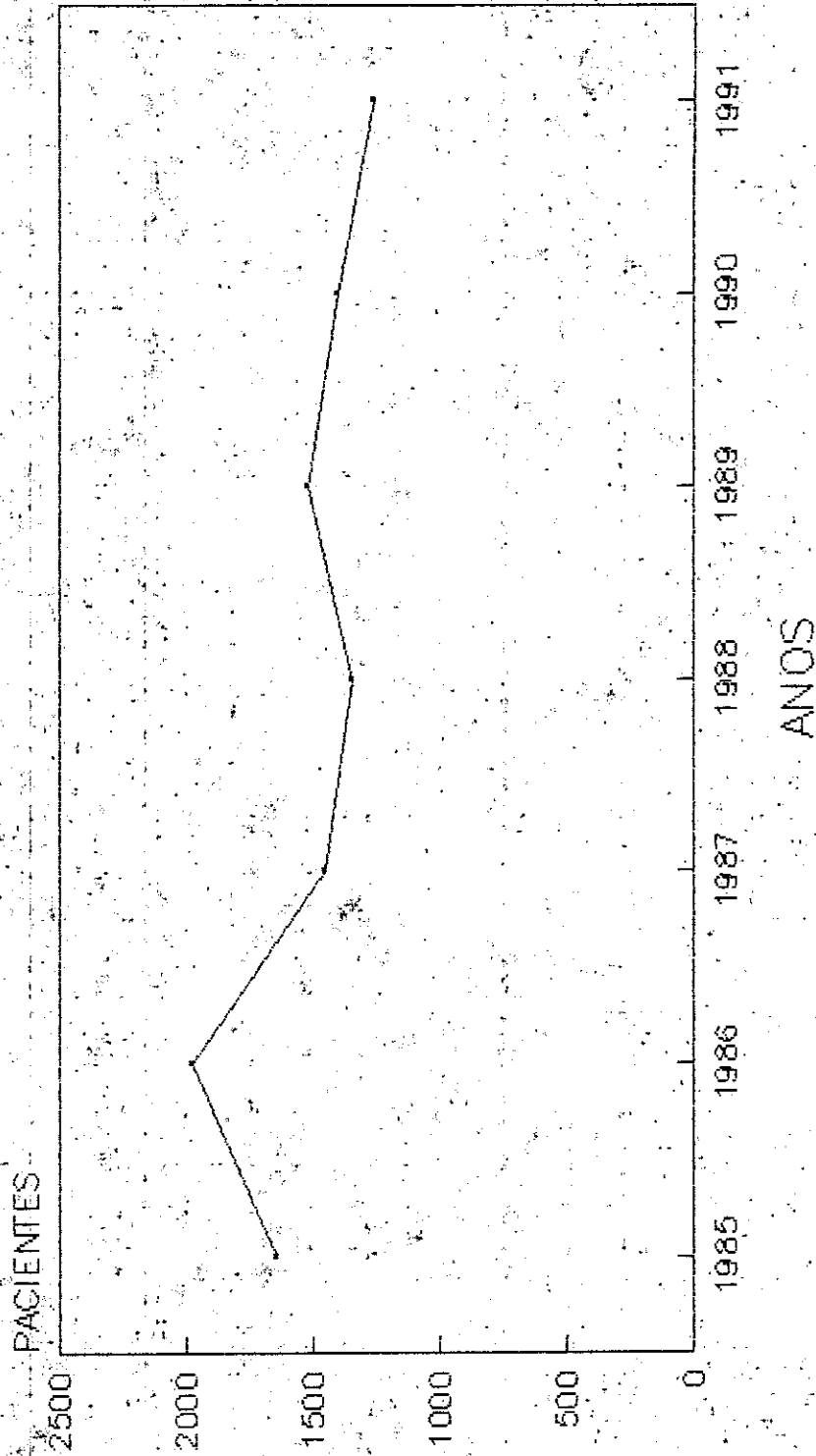
TABLA # 21 PACIENTES ATENDIDOS POR AÑO 1985 - 1991

ANOS	PACIENTES ATENDIDOS	%
1985	1.638	15.47
1986	1.973	18.64
1987	1.451	13.71
1988	1.346	12.71
1989	1.515	14.31
1990	1.400	13.22
1991	1.260	11.90
TOTAL	10.583	100

FUENTE: CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

En la tabla # 21 se muestra que para los años 1985 -1986 se presentó el mayor número de pacientes atendidos en el centro de salud, este alto porcentaje se debe al incremento de la violencia para esa época en la región, luego el promedio fué disminuyendo y se incrementó nuevamente en 1989. Para una mayor ilustración ver el gráfico # 5.

# GRAFICO # 5 PACIENTES ATENDIDOS AÑO 1985-1991



FUENTE : CENTRO DE SALUD RIO VIEJO

4.2.3.2. Proporción de Camas por Pacientes (P.C.P). El centro de salud cuenta con tres (3) camas y un número de 1.260 pacientes para 1991 lo cual nos muestra lo siguiente:

$$P.C.P. = \frac{\text{NUMERO DE CAMAS}}{\text{NUMERO DE PACIENTES}} * 1.000$$

$$P.C.P.1991 = \frac{3}{1.260} * 1.000$$

$$P.M.P.1991 = 2.38$$

Esto quiere decir que de cada 1.000 pacientes existen aproximadamente dos (2) camas para atenderlos lo que refleja la necesidad de dotación en recursos locativos que respondan a las necesidades y requerimientos de la población.

4.2.3.3. Proporción de Enfermeras y Asistentes por Pacientes. (P.E.A.P.). Se calcula de la siguiente manera:

$$P.E.A.P. = \frac{\text{NUMERO DE ENFERMERAS Y ASISTENTES}}{\text{NUMERO DE PACIENTES}} * 1.000$$

$$P.E.A.P.1991 = \frac{4}{1.260} * 1.000$$

P.E.A.P.1991 = 3.17

Lo que quiere decir que por cada 1.000 pacientes existe aproximadamente tres (3) enfermeras y asistentes para atenderlos.

4.2.3.4. Tasa de Morbilidad. (T.M). Se conoce la Tasa de Morbilidad como la relación que existe entre el número de pacientes atendidos y la población total por 100.

Su fórmula es:

$$T.M. = \frac{\text{NUMERO DE PACIENTES}}{\text{POBLACION TOTAL}} * 100$$

$$T.M.1991 = \frac{1.260}{28.051} * 100$$

$$T.M.1991 = 4.49$$

En el Municipio de Río Viejo por cada 100 habitantes cinco (5) se enfermaron al año, esto se debe a factores tales como el medio ambiente, la alimentación y otros factores.

4.2.4. Enfermedades y Epidemias de la Población. Un indicativo importante del nivel de salubridad, es la

presencia de enfermedades, las cuales constituyen un factor de reducción de la productividad y en algunos casos causa la muerte. Por ello es importante que la administración municipal se encargue de la vigilancia y detección de los procesos mórbicos mediante acciones de control y prevención adecuados.

4.2.4.1. La Población Infantil. Las enfermedades más comunes que se presentan en la población infantil en el Municipio de Río Viejo son entre otras: La Gripe con mayor proporción en los corregimientos y veredas que en la cabecera municipal.

También se presentan otras enfermedades como la Diarrea, el Paludismo y enfermedades de la piel. Se presenta con frecuencia la Desnutrición y otras enfermedades como el Asma, la Trombosis y Parásitos. (Ver Tabla # 22).

TABLA # 22 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LA POBLACION INFANTIL. RIO VIEJO, 1991

ZONA	URBANO		RURAL		TOTAL	
	NO ENF.	%	NO ENF.	%	NO ENF.	%
GRIPA	76	15.2	124	24.94	200	40.24
DIARREA	32	6.4	78	15.69	110	22.13
DESNUTRIC.	16	3.21	41	8.24	57	11.46
PALUDISMO	5	1.0	8	1.6	13	2.61
ENF. PIEL	19	5.83	36	7.24	55	11.06
OTRAS	26	5.23	36	7.24	62	12.47
TOTAL	174	35.01	323	64.98	497	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En la tabla # 22 se observa que la enfermedad más frecuente en la población infantil en el Municipio de Río Viejo es la Gripa ,con un 40.24%, presentandose una mayor proporción en la zona rural que en la urbana; le siguen en su orden la Diarrea y otra enfermedades con 22.13% y 12.47% repectivamente, con mayor frecuencia en la zona rural.

La enfermedad que se presenta con menor frecuencia es le Paludismo con solo 2.61% del total de personas encuestadas.

4.2.4.2. La Población Adulta, 15 - 65 Años. Dentro de la población adulta del Municipio de Río Viejo, las enfermedades que con mayor frecuencia se presentan son:

- Las enfermedades Gripales
- Las enfermedades Diarreicas
- Tensión Arterial; como la Hipertensión y dolores Musculares. Esto se debe a las bajas temperaturas y a los malos hábitos de alimentación
- Enfermedades de la piel
- Otras enfermedades.

TABLA # 23 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LA POBLACION ADULTA 15 - 65 AÑOS. RIO VIEJO, 1991

ZONA ENFERMEDAD.	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº ENF.	%	Nº ENF.	%	Nº ENF.	%
GRIPA	54	14.09	108	28.19	162	42.3
DIARREA	1	0.26	23	6.0	24	6.3
TENSION A.	60	15.66	94	24.54	154	40.2
ENF. PIEL	4	1.04	3	0.78	7	1.8
OTRAS	20	5.22	16	4.17	36	9.4
TOTAL	139	36.29	244	63.70	383	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991



Se aprecia que la enfermedad más común en la población adulta de este Municipio es la Gripe con 42.3%, mayor en la zona rural que en la urbana, esto se debe principalmente a la contaminación que existe del medio ambiente, le sigue en orden la Tensión Arterial con 40.2%; otras enfermedades como el Asma, Trombosis y Paludismo y la Diarrea con 9.4% y 6.3% respectivamente.

4.2.4.3. La Población Anciana. 65 y más Años. Las enfermedades más comunes en este segmento de la población al igual que la población adulta son: Tensión Arterial, Gripe y otras como las Respiratorias, las enfermedades del Sistema Circulatorio tales como mala circulación, el aumento del colesterol; causando hasta la muerte y la Trombosis.

TABLA # 24 ENFERMEDADES MAS FRECUENTES EN LA POBLACION ANCIANA 65 Y MAS AÑOS. RIO VIEJO, 1991

ZONA ENFERMEDAD.	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº ENF.	%	Nº ENF.	%	Nº ENF.	%
T. ARTERIAL	56	26.04	96	44.65	152	70.7
GRIPA	18	8.37	25	11.62	43	20.0
OTRAS	12	5.58	8	3.72	20	9.3
TOTAL	86	40.0	129	60.0	215	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En el Municipio de Río Viejo la enfermedad más frecuente que presenta la población anciana es la Tensión Arterial con un 70.7% del total, seguido por la Gripe con un 20% y en menor proporción otras enfermedades como la trombosis, colesterol y enfermedades respiratorias con solo 9.3% del total de personas encuestadas.

4.2.5. Campañas de Salubridad. Debido a la enorme falta de recursos tanto económicos como técnicos que se presentan en un Municipio para atender la demanda de salud de la población se hace casi imposible adelantar este tipo de campañas. En el Municipio de Río Viejo la única campaña de salubridad que se lleva a cabo es la campaña de vacunación que se hace a nivel Nacional. Cabe mencionar, el trabajo que hacen las Promotoras de Salud en educar a la población sobre aspectos fundamentales para el cuidado de la salud.

4.2.6. La Alimentación Y Nutrición de la Población. La calidad nutricional de los habitantes de una región refleja buena parte de la calidad de vida de los mismos, esto hace analizar cuan balanceada y nutritiva es la dieta de los habitantes del Municipio de Río Viejo; ya que ello constituye un factor que contribuye en gran medida al desarrollo y crecimiento adecuado de la población infantil

y al menor o mayor rendimiento de su fuerza de trabajo.

La alimentación de los habitantes del Municipio de Río Viejo está constituida en un 99.16% en Harinas. La gran mayoría de los alimentos que consumen son ricos en carbohidratos y nutrientes.

Las Frutas y Verduras con 74.21% y 64.83% respectivamente son los alimentos que más se consumen después de la Harinas.

Las Carnes y la Leche y sus derivados solo representan un 66.02% y 46.91%. (Ver Tabla # 25).

TABLA # 25 GRUPO DE ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LA POBLACION EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

GRUPO DE ALIMENTOS	Nº CONSUMIDORES	%
HARINAS	1.300	99.16
FRUTAS	973	74.21
VERDURAS	850	64.83
CARNES Y HUEVOS	800	61.02
LECHE Y DERIVADOS	615	46.91

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

#### 4.2.7. Indicadores del Nivel Alimenticio y Nutricional.

4.2.7.1. Cantidad de Alimentos de la Canasta Familiar Comprados Periódicamente. Como ya se había mencionado la mayoría de los alimentos que consume la población del Municipio de Río Viejo son harinosos como la Yuca, el Plátano, el Arroz, el Maíz, el Frijol Rojo, el Pan, las Pastas Alimenticias, etc; esta clase de alimentos se consume con mucha frecuencia por lo menos cuatro (4) veces a la semana y algunos como la Yuca, el Plátano, el Arroz se consumen diariamente.

Otro grupo de alimentos que se consume frecuentemente pero con menor intensidad que los anteriores son las Carnes principalmente el pescado en las épocas de subienda por la abundancia de éste.

La Leche y sus derivados también se compran con frecuencia especialmente el suero que se consume diariamente.

Las Frutas como las naranjas, Patillas, Guayabas, Mangos; se consumen mucho pero en las épocas de cosechas.

Las Verduras como Tomates, Cebollas, Repollo, Zanahorias, se compran diariamente. (Ver Tabla # 25).

### 4.3. LA VIVIENDA

La vivienda es el espacio destinado a servir de centro de habitación o albergue al hombre (6).

La casa es el dominio o ámbito propio de la familia y está es la célula social; se debe tener habitación para estar bien, esta debe poseer determinadas calidades mínimas que protejan la salud como:

Agua potable, un sistema adecuado de eliminación de desechos y agentes climaticos que permitan la conservación de la vida.

La vivienda se constituye en uno de los elementos más importantes en el desarrollo social de una comunidad ya que brinda estabilidad e influye de manera positiva en el bienestar de las personas.

De acuerdo a estudios realizados en las principales ciudades del país existe un déficit de vivienda lo que hace que muchas familias vivan hacinadas constituyéndose en un mal social.

(6). Enciclopedia Ilustrada Cumbre. Tomo # 14. Editorial Cumbre S.A. Mexico 1979

4.3.1. Condiciones de la Vivienda.

4.3.1.1. Materiales de los Pisos.

TABLA # 26 MATERIALES DE LOS PISOS DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, 1991

ZONA	URBANO		RURAL		TOTAL	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
CEMENTO	55	72.4	39	31.4	14	47.0
BALDOSA	2	2.6	-	-	2	1.0
TIERRA	19	25.0	83	67.0	102	51.0
OTRO	-	-	2	1.6	2	1.0
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

La tabla # 26 presenta que en la zona urbana el material más predominante en los pisos de las viviendas es el Cemento en un 72.4%, seguido por los pisos de Tierra con un 25% y por último los de Baldosa en un 2.6%.

En la zona rural el material de los pisos de las viviendas que más predomina es el de Tierra con 67%, le sigue el de Cemento y otros materiales con 31.4% y 1.6% respectivamente.

Se presenta una carencia en pisos de Baldosa; Cabe anotar que estos datos son muestrales lo que no equivale a decir que se carezca del todo de este material en esta zona.

A nivel general el tipo de piso que predomina en el Municipio de Río Viejo son los pisos en Tierra con un 51% del total de viviendas encuestadas; seguido muy de cerca por los pisos en Cemento con 47%. Estos materiales son los más utilizados por los habitantes del Municipio por su bajo costo y por ser más accesibles. (Ver Gráfico # 6).

4.3.1.2. Materiales de las Paredes.

TABLA # 27 MATERIALES DE LAS PAREDES DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, 1991

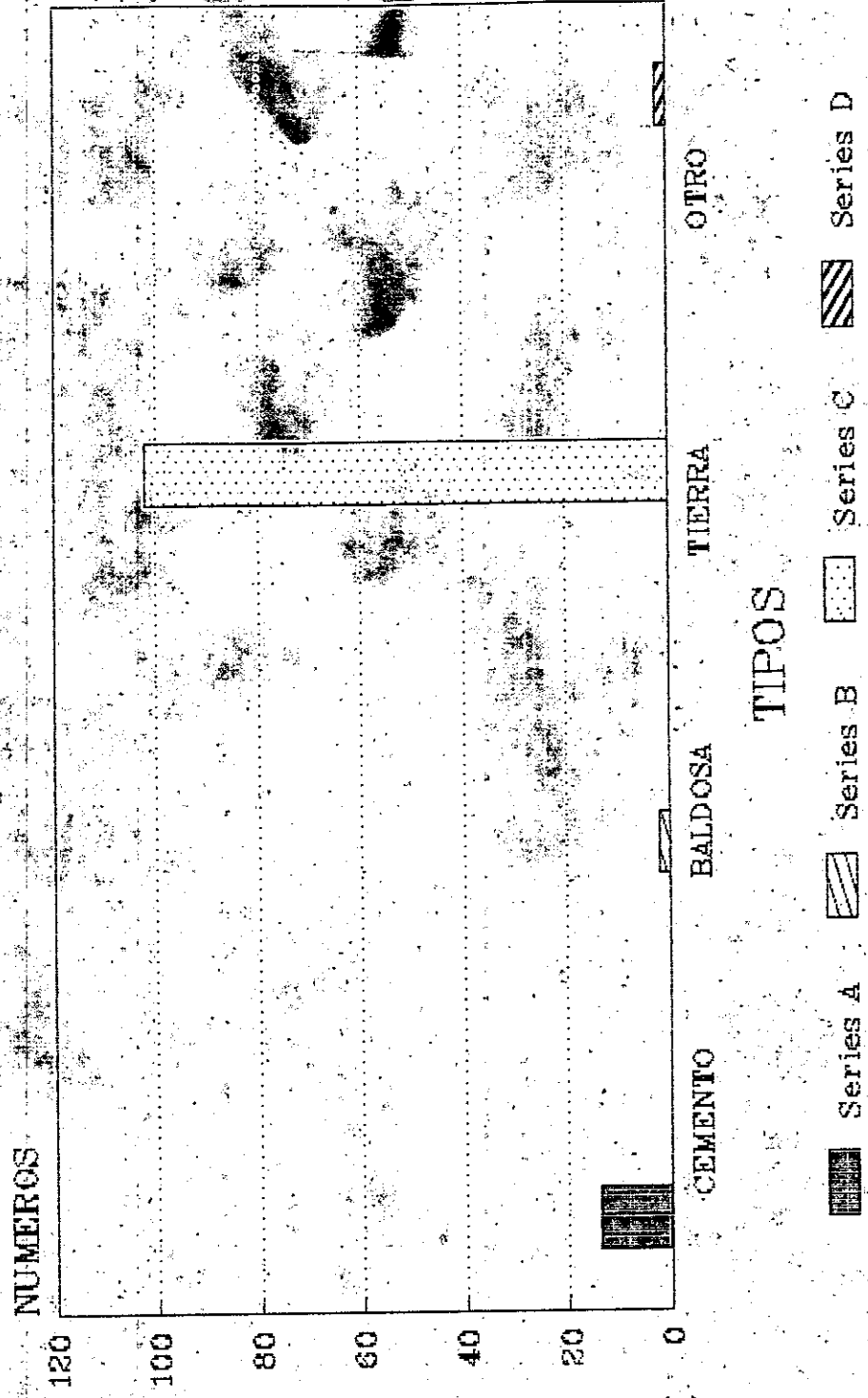
ZONA	URBANO		RURAL		TOTAL	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
MATERIAL	40	52.6	15	12.1	55	27.5
BAHAREQUE	5	16.6	70	56.5	75	37.5
MADERA	24	31.6	33	26.6	57	28.5
OTRO	7	9.2	6	4.8	13	6.5
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En la zona urbana el tipo de paredes predominante son las de material ya sea de ladrillo o de block como se aprecia en

# GRAFICO # 6

## TIPOS DE PISOS



FUENTE: ENCUESTAS RIO VIEJO 1991



la tabla # 27, este material es bastante utilizado para la construcción de paredes presentando un 52,6% del total de viviendas encuestadas; seguido de las paredes en madera con un 31.6%. Otros como la caña con un 9.2% y el elemento menos utilizado para las paredes de las viviendas de la cabecera municipal es el Bahareque con solo un 6.6% de las viviendas encuestadas.

La zona rural presenta preferencia por el Bahareque con un 56.5%, seguido por la madera y el material con 26.6% y 12.1% respectivamente.

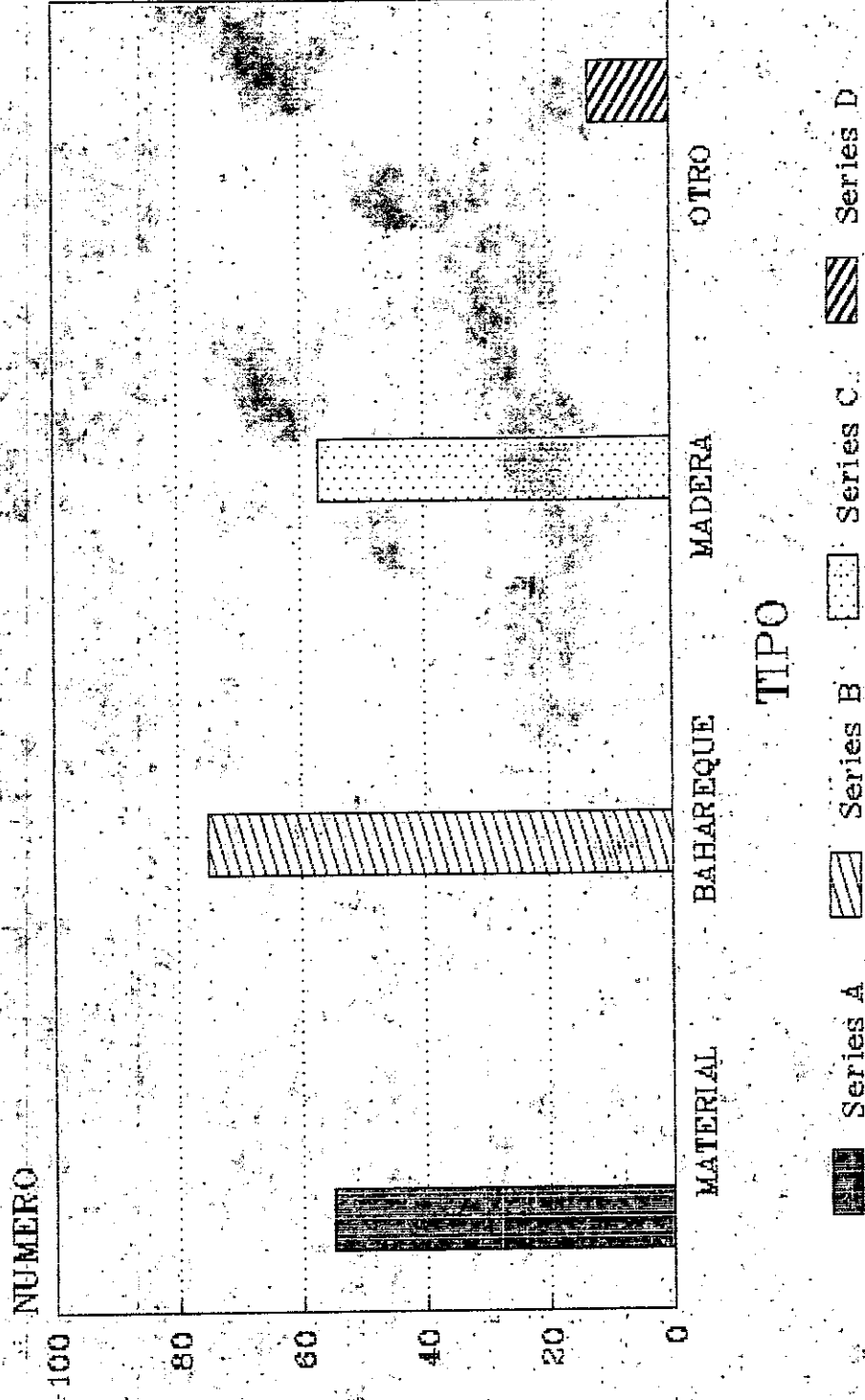
Cabe mencionar que la preferencia por el material no es tan marcada como en la zona urbana.

En el Municipio de Río Viejo se presenta un mayor porcentaje por las construcciones en bahareque con un 37.5% del total, seguido de las de madera con 28.5% y muy de cerca las de material con 27.5%. (Ver Gráfico # 7).

4.3.1.3. Materiales de los Techos.

# GRAFICO # 7

## TIPOS DE PAREDES



FUENTE: ENCUESTAS RIO VIEJO 1991

TABLA # 28 MATERIALES DE LOS TECHOS DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, 1991

ZONA	URBANO		RURAL		TOTAL	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
PALMA	6	7.9	55	44.3	61	30.5
ETERNIT	5	6.6	2	1.6	7	3.5
ZINC	60	78.9	59	47.6	119	59.5
OTRO	5	6.6	8	6.5	13	6.5
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991.

Como ilustra la tabla # 28 en la zona urbana existe una preferencia demarcada por el Zinc en un 78.9%, siguiéndole en orden, cubiertas en Palma con 7.9% y cubiertas en otros materiales y Eternit con igual proporción 6.6%.

En la zona rural se utiliza al igual que en la cabecera las cubiertas de Zinc representadas en un 47.6% , seguidas por las de Palmas y otros materiales con 44.3% y 6.5% respectivamente.

La utilización del Eternit es casi nula solo el 1.6% del total de viviendas encuestadas lo utilizan; lo que significa que en le Municipio de Río viejo se presenta una

mayor proporción en el uso de las cubiertas de Zinc equivalentes al 59.5% del total, siguiéndole en orden las cubiertas de Palma con 30.5% y en menor proporción el Eternit con 3.5%. Lo anterior se da debido a la facilidad en el material predominante (Zinc) ya que es más económico y no presenta riesgos de pérdidas por rupturas a pesar de ser un material que no presenta especificaciones técnicas de acuerdo al clima existente. (Ver Gráfico # 8).

El tipo de vivienda predominante en el Municipio de Río Viejo es: Cubiertas de Zinc, Paredes de Bahareque y Pisos de Tierra. Esto permite hacerse una idea de la situación económica de la población basándose en el tipo de materiales utilizados en la construcción de sus viviendas.

4.3.1.4. Dimensiones de la Vivienda. Este permite demarcar en que dimensiones se movilizan las personas que habitan las viviendas, determinar la comodidad y el grado de intimidad que presentan. (Ver Tabla # 29).

# GRAFICO # 8

## TIPOS DE TECHOS

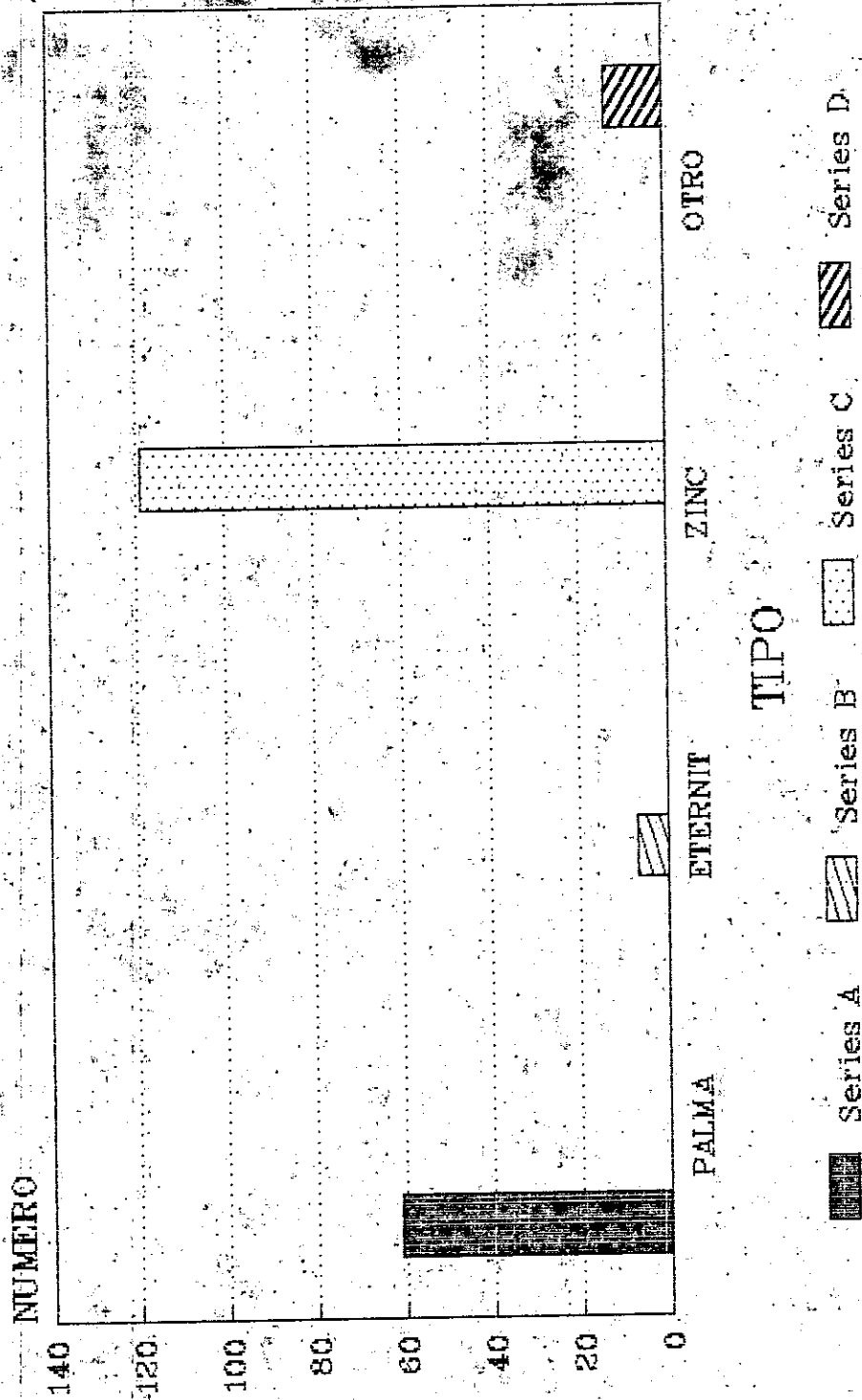


TABLA # 29 DIMENSIONES DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, 1991

ZONA	URBANO			RURAL		
	NO VIV.	Mts <sup>2</sup>	% Mts <sup>2</sup>	NO VIV.	Mts <sup>2</sup>	% Mts <sup>2</sup>
VIVIENDA	76	25.772	339.1	124	26.171	211.05
CASA	76	9.747	128.2	124	10.119	81.60
SALA	76	3.908	51.42	124	5.022	40.50
CUARTO	76	2.552	33.57	124	3.558	28.08
PATIO	76	14.935	196.51	124	14.520	117.09

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

Se presenta en esta tabla que el promedio de la dimensión de de la vivienda en la zona urbana es de 339.1 Mts<sup>2</sup> y en la zona rural es de 211.1 Mts<sup>2</sup>. Para la construcción de la casa en la cabecera municipal se destinan 128.2 Mts<sup>2</sup>, 31.42 Mts<sup>2</sup> para la sala y 33.51 Mts<sup>2</sup> para los cuartos,; mientras que para la zona rural se destinan 81.6 Mts<sup>2</sup>, 40.% Mts<sup>2</sup> y 28,69 Mts<sup>2</sup> para la casa, sala y cuartos respectivamente.

Se debe resaltar que las dimensiones de las viviendas en ambas zonas son aproximadas; lo destinado para las casa presentan diferencias marcadas (128.2 Mts<sup>2</sup> y 81.6 Mts<sup>2</sup>), que se ven reflejadas en el uso que del patio se hace ya

sea para crías o para siembras.

4.3.1.5. Servicios de la Vivienda. La prestación de los servicios Públicos a las viviendas por parte del Municipio es directamente proporcional al bienestar que se brinde a la población, es decir, que a mayor servicio (agua, luz, alcantarillado), mayor comodidad para los habitantes. (Ver Tabla # 30).

TABLA # 30 SERVICIOS DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, 1991

ZONA	URBANO		RURAL	
	Nº CASA	%	Nº CASA	%
AGUA	71	93.42	70	56.5
LUZ	75	98.76	100	80.6
ALCANTARIL.	-	-	-	-
GAS PROPAN.	49	64.5	19	15.3
OTROS	-	-	-	-

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

La tabla # 30 presenta como las familias de Río Viejo carecen del servicio de alcantarillado.

La mayor parte de la población urbana posee los servicios de luz (98.7%), agua (93.4%) y gas propano en menor

proporción (64.5%); servicios básicos para el bien vivir de los habitantes de la región.

En la zona rural el servicio de la luz es el más utilizado seguido por el servicio de agua y muy poco el gas propano 80.6%, 56.5% y 15.3% respectivamente.

El servicio de Telefonía domiciliaria no existe como tampoco el de aseo de las calles.

Algunas viviendas poseen inodoros conectados a pozos sépticos, otras hacen uso de letrinas y el resto utilizan los patios o el monte para hacer sus necesidades fisiológicas. (Ver Tabla # 32).

Las familias que no cuentan con el servicio de acueducto obtienen el agua de otras fuentes. (Ver Tabla # 31).



TABLA # 31 COMO SE OBTIENE EL AGUA

ZONA	URBANO		RURAL		TOTAL	
	FREC.	%	FREC.	%	FREC.	%
TUBERIA	73	96.05	67	54.03	140	70.0
POZO	-	-	7	5.64	7	3.5
ALJIBE	1	0.13	18	14.5	19	9.5
CIENEGA-RIO	1	0.13	20	16.12	21	10.5
OTRA	1	0.13	12	9.7	13	6.5
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

Vemos en la tabla # 31 que la fuente más utilizada por las familias que no cuentan con el servicio de acueducto es el río con 16.12% especialmente en la zona rural, seguido de las que utilizan el aljibe y otras fuentes con 14.5% y 9.7% respectivamente. La obtención de agua a través del pozo es mínima (5.64%) y solo se presenta en la zona rural.

4.3.1.6. Distribución de la Vivienda.

TABLA # 32 DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO, 1991

ZONA	URBANO		RURAL	
	Nº	%	Nº	%
SALA INDEPEND.	45	59.2	52	42.0
SALA COMEDOR	27	35.5	43	34.7
SALA CUARTO	2	2.6	25	20.1
SALA COCINA	4	5.3	18	14.5
CUARTO INDEPEND.	74	97.4	95	76.6
COMEDOR INDEPEND.	26	34.2	17	13.7
COCINA INDEPEND.	51	67.1	55	44.4
COMEDOR COCINA	22	29.0	54	43.5
BAÑO INODORO	58	76.3	27	21.8
LETRINA	6	7.9	15	12.1
PATIO	74	97.4	119	95.7
OTROS	1	1.3	2	1.6

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

Según la tabla # 32, en la zona urbana observamos que el 59.2% de las viviendas encuestadas en este sector, tienen sala independientes, el 76.3% poseen baño con inodoro, el 97.4% tienen cuartos independientes, el 67.1% poseen cocina independiente y el 97.4% poseen patio, o sea, que la distribución de la vivienda más frecuente en la cabecera es

la que tiene sala independiente, cuartos independientes, cocina independiente, baño con inodoro y patio.

En la zona rural el 76.6% tienen cuartos independientes, el 42% sala independiente, el 44.4% cocina independiente, el 34.75% sala comedor y el 21.8% y 12.1% baño y letrina respectivamente.

También se aprecia que la mayoría de estas vivienda poseé patio los cuales utilizan para crías de aves y cerdos.

TABLA # 33 NUMERO DE CUARTOS DE LA VIVIENDAS

ZONA Nº CUARTOS	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	27	35.5	73	58.9	100	50.0
2	22	28.9	37	29.9	59	29.5
3	18	23.7	6	4.8	24	12.0
4	6	7.9	3	2.4	9	4.5
5	2	2.6	5	4.0	7	3.5
6	1	1.3	-	-	1	0.5
TOTAL ENCUE	76	100	124	100	200	100
TOTAL CUART	165		202		367	

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En la tabla # 32 se concluye que en la zona urbana se prefiere destinar el espacio a un solo cuarto que representa el 35.5% del total de las viviendas encuestadas, seguido por los que detinan dos (2) y tres (3) cuartos con 28.9% y 23.7% respectivamente.

En la zona rural representa un mayor porcentaje las viviendas con un solo cuarto (58.9%), las de dos (2) cuartos representan un 29.9%.

En general se presentan en todo el Municipio las viviendas que poseen un solo cuarto (50%), seguido de las de dos (2) cuartos con 29.5% y las de tres (3) cuartos con 12%.

El menor porcentaje se concentra en la que poseen seis (6) cuartos con una sola vivienda (0.5%).

#### 4.3.2. Indicadores Habitacionales.

##### 4.3.2.1. Número de Hijos por Familia (N.H.F).

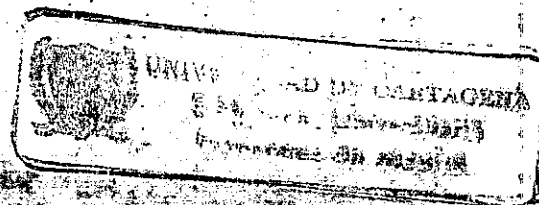
TABLA # 34 NUMERO DE HIJOS POR FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

ZONA Nº HIJOS	URBANO			RURAL			TOTAL	
	Nº	T	%	Nº	T	%	Nº	%
0	5	5	6.6	6	6	4.9	11	5.4
1	16	16	21.1	12	12	9.7	28	14.0
2	12	24	15.8	12	24	9.7	48	12.0
3	6	18	7.9	18	54	14.5	72	12.0
4	8	24	10.5	21	84	17.0	116	14.8
5	8	40	10.5	16	80	12.9	120	12.0
6	6	36	7.9	10	60	8.1	96	8.0
7	6	42	7.9	8	56	6.4	98	7.0
8	2	16	2.6	9	72	7.2	88	5.0
9	2	18	2.6	4	36	3.2	54	3.0
10 Y MAS	5	50	6.6	8	80	6.4	130	6.4
TOTAL ENCUE	76		100	124		100	861	100
TOTAL HIJOS		289			572			861

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

La fórmula para conocer el número de hijos por familia es la siguiente:

$$N.H.F. = \frac{\text{NUMERO DE HIJOS}}{\text{NUMERO DE FAMILIAS}}$$



Reemplazando tenemos:

$$N.H.F.1991 = \frac{861}{222}$$

$$N.H.F.1991 = 3.87$$

De acuerdo con este resultado en el Municipio de Río Viejo cada familia tiene aproximadamente cuatro (4) hijos un promedio alto que muestra la necesidad de campañas de Planificación Familiar.

4.3.2.2. Número de Familias por Viviendas. (N.F.V).

TABLA # 35 NUMERO DE FAMILIAS POR VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

FAMILIAS	VIVIENDAS	%	TOTAL
1	186	93.0	186
2	8	4.0	16
3	4	2.0	12
4 Y MAS	2	1.0	8
TOTAL	200	100	222

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

Del total de viviendas encuestadas 186 de ellas albergan en su interior a una familia lo que equivale al 93% del total de estas viviendas. Ocho (8) viviendas alojan dos (2) familias correspondientes al 4% seguido de las que alojan tres (3) familias con 2% y solo dos (2) viviendas albergan a cuatro (4) familias o más correspondientes al 1%.

Para hallar el promedio de familias por viviendas se utiliza la siguiente fórmula:

$$N.F.V. = \frac{\text{NUMERO DE FAMILIAS}}{\text{NUMERO DE VIVIENDAS}}$$

Reemplazando:

$$N.F.V. 1991 = \frac{222}{200}$$

$$N.F.V. 1991 = 1.11$$

En promedio en el Municipio de Río Viejo habita una familia por cada vivienda encuestada.

4.3.2.3. Número de Personas por Viviendas. (N.P.V).

TABLA # 36 NUMERO DE PERSONAS POR VIVIENDAS

ZONA PERSONAS	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1 - 3	19	25.0	20	16.1	39	19.5
4 - 7	39	51.3	65	52.5	104	52.0
8 - 11	13	17.1	32	25.8	43	21.5
12 Y MAS	5	6.6	7	5.6	12	6.6
TOTAL ENCUE	76	100	124	100	200	100

FUENTE : ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

En la tabla anterior se muestra que del total de 200 viviendas encuestadas el 52% alojan en su interior entre 4 - 7 personas, seguidas de las viviendas que concentran entre 8 y 11 personas con un 21.5%.

El porcentaje más bajo lo presentan las viviendas que alojan 12 o más personas con 6%. Con base a esto podemos decir que existe una alta concentración de personas por viviendas, esto sucede porque las familias tienen muchos hijos y estos al casarse siguen viviendo con sus padres.

El número total de personas por vivienda se calcula de la siguiente manera:



$$N.P.V = \frac{\text{NUMERO DE PERSONAS}}{\text{NUMERO DE VIVIENDAS}}$$

Reemplazando:

$$N.P.V.1991. = \frac{1.311}{200}$$

$$N.P.V.1991. = 6.55$$

esto significa que en cada vivienda residen aproximadamente 7 personas.

4.3.2.4. Número de Alcobas por Persona. (N.A.P). Como ya se habia mencionado la mayoría de las viviendas del Municipio de Río Viejo cuentan con una (1) o dos (2) alcobas para atender a seis (6), siete (7) o más personas que habitan la vivienda; trayendo como resultado un alto grado de hacinamiento y serios problemas en la salud, la concentración hace que las enfermedades epidémicas se propaguen con mayor rapidéz.

Este índice se cálcula:

$$N.A.P. = \frac{\text{NUMERO DE ALCOBAS}}{\text{NUMERO DE PERSONAS}}$$

$$N.A.P.1991 = \frac{367}{1.311}$$

$$N.A.P.1991 = 0.27$$

Esto quiere decir que existe 0.27 alcoba, o sea, menos de una alcobas por cada persona que habita la vivienda, lo que demuestra más claramente el grado de hacinamiento en que se encuentra la familia.

4.3.2.5. Número de Alcobas por Vivienda. (N.A.V). Se calcula de la siguiente manera:

$$N.A.V. = \frac{\text{NUMERO DE ALCOBAS}}{\text{NUMERO DE VIVIENDAS}}$$

$$N.A.V.1991. = \frac{367}{200}$$

$$N.A.V.1991. = 1.8$$

En total existen 1.8 cuartos por cada vivienda

4.3.2.6. Número de Baños y Servicios Sanitarios por Persona. (N.B.P). El número de baños por persona es la

relación existente entre el número de baños que posee la vivienda y el número de personas que habita en esta.

De acuerdo a esto se tiene:

$$N.B.P. = \frac{\text{NUMERO DE BAÑOS}}{\text{NUMERO DE PERSONAS}}$$

$$N.B.P.1991 = \frac{85}{1311}$$

$$N.B.P.1991 = 0.06$$

Lo que quiere decir que por cada persona existe menos de un baño (0.06).

Uno de los indicadores habitacionales más bajos es el que presenta el número de baños por persona lo que implica un alto riesgo de contagio de enfermedades.

En general se presentan promedios en el Municipio de Río Viejo donde habitan 7 personas que deben dormir en 1.8 cuartos lo que denota un cierto grado de hacinamiento.

4.3.3. Tenencia de la Vivienda.

TABLA # 37 TENENCIA DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

SECTOR TENENCIA	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PROPIA	62	81.6	102	82.3	164	82.0
ARRENDADA	10	13.1	11	8.9	21	10.5
HIPOTECA	-	-	-	-	-	-
CUIDADA	4	5.3	11	8.9	15	7.5
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE .: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO EN 1991

De acuerdo a la tabla # 37 el 80.6% del total de la población urbana encuestada son propietarios de las viviendas y en menor proporción arrendatarios o cuidadas con 13.1% y 5.3% respectivamente.

En la zona rural 102 personas correspondientes al 82.3% de las viviendas encuestadas son propietarios de estas, le sigue en igual proporción los arrendatarios y los que las cuidan con 8.9% cada uno.

En todo el municipio se observa que la modalidad de hipoteca no existe, la modalidad más frecuente es el de

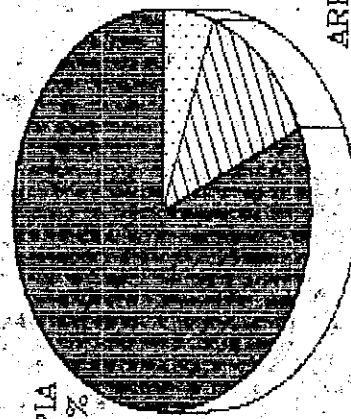
propietario con 82%; seguida de los arrendatarios con 10.5% y otros (cuidan la propiedad) con 7.5%. (Ver Gráfico # 9, 10, 11).

4.3.4. Planes de Vivienda. En el Municipio de Río Viejo se están adelantando planes de vivienda de tipo social en las cuales participan el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, a través de INURBE y su programa "Subsidio de Viviendas".

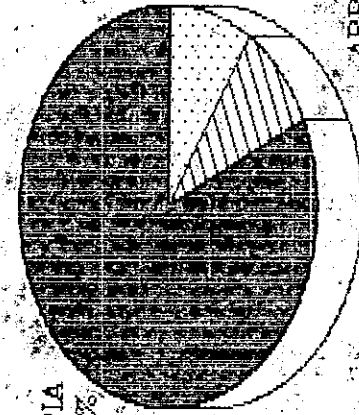
Actualmente en el Municipio de Río Viejo se llevan a cabo la construcción de 22 soluciones de viviendas las cuales beneficiarán a igual número de familias a través de este programa; el cual consiste en: El Municipio se encarga de la construcción de las viviendas a través de un crédito concebido con una entidad bancaria y una vez terminada y verificada la obra, el Instituto Nacional de Reforma Urbana "INURBE" retribuye el dinero invertido en esa obra; dadas estas condiciones se encarga de adjudicar las viviendas a las familias favorecidas.

4.3.5. Relación entre las Variables Educación, Salud y Vivienda. Desde la antigüedad el hombre ha tratado de satisfacer sus necesidades básicas como son la Salud y la

# GRAFICOS # 9 Y 10 DISTRIBUCION DE LA TENENCIA DE LA VIVIENDA



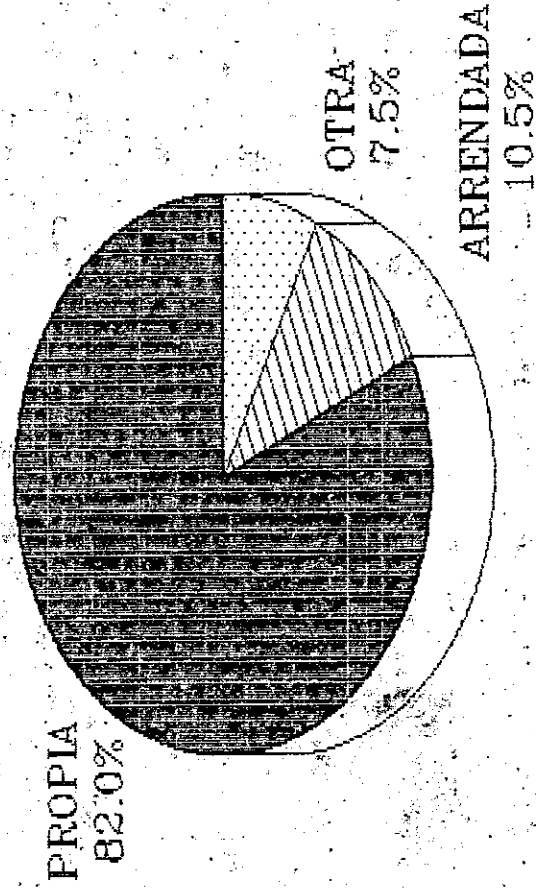
ZONA URBANA



ZONA RURAL

FUENTE: ENCUESTAS RIO VIEJO 1991

# GRAFICO # 11 TENENCIA DE LA VIVIENDA



TOTAL MUNICIPIO

Vivienda. En la actualidad se ha hecho indispensable incluir la Educación como una necesidad básica primaria, ya que su función es muy determinante dentro del campo económico.

La salud siempre ha sido un derecho Nacional de todo hombre para la conservación de si mismo y de la especie humana; mantener la salud es asegurar la convivencia en una sociedad. es por esto que el hombre se ha visto en la necesidad de protegerse de las lluvias, ciclones, calores o cualquier individuo que pueda afectar su vida, a través de una vivienda; que cuente con las condiciones básicas para obtener tranquilidad y paz interior.

Hoy en día la Educación se hace tan necesaria como cualquier otra necesidad, ya que ayuda al crecimiento económico y bienestar individual; propicia la incorporación de la persona a la vida social y política; constituye la base de acceso eficaz a los servicios de la salud, seguridad y nutrición.

Estas tres (3) variables Salud, Educación y Vivienda son la base para mantener el bienestar social que ahora toda sociedad.



5. ANALISIS DE LA BASE ECONOMICA

5.1. POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR.

La población es un conjunto de seres vivos que habitan en un lugar determinado, en el caso del hombre este se compone de diversas razas, religiones, etc. Es por esto que están encargados de desarrollar las actividades económicas, sociales, culturales y demás.

Una de las tantas funciones que debe desarrollar la población es la del trabajo como medio de subsistencia.

La población en edad de trabajar se divide en :

Población Económicamente Activa (P.E.A)

Población Económicamente Inactiva (P.E.I)

5.1.1: Población Económicamente Activa. (P.E.A). Es un conjunto de personas en edad de trabajar de cualquier sexo que desarrollan una actividad determinada que en el período de referencia de la encuesta ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada y aquellas personas que en su condición de ayudante de familia trabajan sin

remuneración en la empresa del respectivo jefe de la familia o pariente.

Esta comprende el segmento de la población de los doce (12) años en adelante.

TABLA # 38 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

SEXO EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
12 - 15	84	9.19	88	9.62	172	18.8
16 - 20	82	8.97	61	6.67	143	15.6
21 - 25	63	6.89	69	7.54	132	14.4
26 - 30	65	7.11	55	6.01	120	13.1
31 - 35	36	3.93	34	3.71	70	7.6
36 - 40	53	5.79	46	5.03	99	10.8
41 - 45	34	3.71	29	3.17	63	6.8
46 - 50	21	2.29	13	1.42	34	3.7
51 - 55	13	1.42	16	1.75	29	3.2
56 - 60	20	2.18	13	1.42	33	3.1
61 - 65	7	0.76	12	1.31	19	2.1
TOTAL	474	52.29	436	47.70	914	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

Del total de personas encuestadas (1,311), es así que la población Económicamente Activa se constituye en un 69.71% correspondientes a 914 personas.

De esta población Económicamente Activa, el 52.29% lo conforman hombres teniendo su máximo promedio entre las edades de 12 - 15 años con 9.19%, seguida de las edades entre los 16 - 20 años con 8.97%.

En conjunto, estos dos grupos de edades conforman el 18.16% de la población masculina; lo que indica que en el Municipio de Río Viejo el mayor número de la población en capacidad de entrar a cualquier proceso productivo se encuentra entre las edades de los 12 a 20 años lo que quiere decir que existe un gran número de la población juvenil de este sexo.

El menor índice lo representan los grupos que oscilan entre los 61 - 65 años y 51 - 55 años con 0.76% y 1.42% respectivamente de la población masculina.

Las mujeres conforman el 47.70% restante de la población Económicamente Activa; dentro de este renglón el grupo con mayor representatividad lo conforman las edades que oscilan

entre los 12 - 15 años con 9.62% del total femenino. La población comprendida entre los 21 - 25 años con el 7.54% conforman el segundo grupo de edad con más representatividad en la población Económicamente Activa, el cual es seguido de cerca por el grupo entre 16 - 20 años con 6.67%.

En general la población con mayor representación es la que comprende de 12 - 15 años con el 18.81% del total poblacional, siguiéndole el grupo que oscila entre los 16 - 20 años con 15.64%.

El grupo de menor índice se ubica en las edades entre los 61 - 65 años alcanzando un promedio de 2.1% del total de la población Económicamente Activa.

La Población Económicamente Activa se divide en:

Población Ocupada

Población Desocupada

5.1.1.1. Población Económicamente Activa Ocupada. (P.E.A. Ocupada). Está representada por las personas entre los 12 y 64 años de edad que durante un período determinado se encuentran devengando salario, sueldo o jornal, o estén de

vacaciones, licencia o suspendidos temporalmente, es decir, todas las personas vinculadas a un proceso productivo de una comunidad en dicho período.

En el Municipio de Río Viejo se encuentran aproximadamente 360 personas ocupadas, es decir, el 39.38% de la población Económicamente Activa, lo que equivale al 27.45% del total de la población encuestada.

TABLA # 39. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA  
SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO  
DE RIO VIEJO 1991

ACTIVIDAD	CANTIDAD	%
AGRICULTURA	177	49.16
COMERCIO	33	9.16
PESCA	28	7.77
TRANSPORTE	14	3.88
CARGO PUBLICO	41	11.38
GANADERIA	7	1.90
MINERIA	20	5.55
OTROS	40	11.11
TOTAL	360	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

En la tabla # 39 se muestra que la actividad económica más frecuente es la agricultura en la cual se encuentra el mayor índice de personas ocupadas con un 49.16% del total de las actividades económicas, seguido de los cargos públicos que representan un 11.38% y otras actividades (la albañilería y trabajos varios) en un 11.11% con 40 personas.

La dedicación a la pesca es abundante pero solo en los meses de siembra (Diciembre a Marzo), por lo que no es una labor permanente.

Al presentar una mayor proporción las personas dedicadas a la agricultura se refleja la condición económica del Municipio de depender de esa actividad para su desarrollo; Aunque la minería se explota pero no con las técnicas más adecuadas lo cual le serviría al Municipio para obtener mayores beneficios por las regalías.

5.1.1.2. Población Desocupada. Está conformada por las personas de 12 años y más que no tienen ocupación durante la semana de referencia o no hicieron ninguna diligencia para conseguir trabajo pero que alguna vez lo buscaron.

TABLA # 40 POBLACION DESOCUPADA SEGUN GRUPO DE EDAD Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

SEXO	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
12 - 15	84	15.16	88	15.88	172	31.0
16 - 20	45	8.12	59	10.64	104	18.8
21 - 25	15	2.71	56	10.10	71	12.8
26 - 30	4	0.72	47	8.48	51	9.2
31 - 35	4	0.72	30	5.41	34	6.1
36 - 40	6	1.08	36	6.50	42	7.6
41 - 45	3	0.54	25	4.51	28	5.1
46 - 50	2	0.36	16	2.88	18	3.2
51 - 55	3	0.54	10	1.80	13	2.3
56 - 60	1	0.18	13	2.34	14	2.5
61 - 65	-	-	7	1.26	7	1.3
TOTAL	167	30.14	387	69.86	554	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

La población desocupada representa el 60.61% con 554 personas del total de la población Económicamente Activa.

El mayor índice se presenta en las edades de 12 -15 años con 15.16% del total masculino. Esta situación se debe a

que un gran número de jóvenes no estudia o no encuentran empleo.

En la tabla # 40 se observa que el sexo femenino es el que mayor índice de desocupación aporta con 69.79%, lo que se constituye en una cifra alarmante; pero esto tiene explicación y es que en la mayoría de estos pueblos aún vive de una forma muy tradicionalista donde el hombre sale a trabajar y la mujer se dedica a labores de la casa.

Solo en las temporadas de recolección de cultivos, las mujeres al igual que los hombres se emplean para participar en esta actividad en forma directa y es cuando a veces consiguen ganar algún dinero para contribuir Económicamente con su familia.

#### 5.1.2. Población Económicamente Inactiva. (P.E.I).

Comprende las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios y que no necesitan, no pueden o no están interesados en tener ocupación remunerada.

Las personas que hacen parte de esta población son: Las personas menores de 12 años, los estudiantes, las amas de casa, los ancianos, los jubilados, inválidos, etc.



TABLA # 41 POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA SEGUN CLASE DE INACTIVIDAD Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

SEXO ACTIVIDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
ESTUDIANTES	81	20.40	77	19.39	158	39.8
AMA DE CASA	-	-	74	18.63	74	18.6
ANCIANOS	22	5.54	21	5.28	43	10.8
JUBIL. RENTISTAS	-	-	-	-	-	-
MENORES DE 12 AÑO	67	16.87	55	13.85	122	30.7
INVALIDOS	-	-	-	-	-	-
TOTAL	170	42.82	227	57.17	397	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

En el municipio de Río Viejo de acuerdo con la muestra la población Económicamente inactiva alcanza un 30.28% del total de la población.

5.1.2.1. Menores de Doce (12) Años. A esta categoría pertenecen las personas que están estudiando en preescolar y primaria. El 30.73% de las personas encuestadas son menores de doce (12) años, equivalentes a 122 niños. Este porcentaje es importante ya que estos van a ser el futuro de la población y son los que van a impulsar el desarrollo en el mañana.

5.1.2.2. Inválidos. En este nivel se encuentran las personas que adolecen de un defecto físico o mental, ya sea congénito o adquirido, el cual le impide o dificulta alguna de sus actividades. Según la tabla anterior de los resultados obtenidos en la encuesta no se encontró ninguna persona inválida.

5.1.2.3. Ancianos. En la tabla anterior se aprecia que el 10.83% de la población Económicamente inactiva, o sea, 43 personas son mayores de edad. Esto demuestra que la población de Río Viejo es relativamente joven.

5.1.2.4. Jubilados y Rentistas. Los Jubilados son las personas que se eximen del ejercicio de un cargo o empleo por ancianidad o imposibilidad física.

Los Rentistas son las personas que reciben una renta personal o perpetua abónados por particulares o por el Estado, por disposición contractual o legal, en favor de determinada persona. En la tabla anterior se aprecia que en el Municipio de Río Viejo no se encuentra ninguna persona de esta categoría.

5.1.2.5. Estudiantes y Amas de Casa. En esta categoría se encuentra la mayor concentración de personas en edad de

trabajar pero debido a varios factores no pueden vincularse al proceso productivo. La tabla nos muestra que el 39.79% y el 18.63% respectivamente, o sea, el 58.42% de la población Económicamente inactiva está dentro de estos niveles (232) personas.

### 5.1.3. Indicadores de la Base Económica.

5.1.3.1. Tasa de Empleo. (T.E). Muestra la proporción de personas que en el momento de la encuesta se encontraban trabajando remuneradamente.

Para calcularlo se utiliza la siguiente fórmula:

$$T.E. = \frac{E}{P.E.A.} * 100$$

Donde :

T.E = Tasa de Empleo

E. = Número de Personas Empleadas

P.E.A. = Población Económicamente Activa

Reemplazando tenemos:

$$T.E.1991 = \frac{360}{914} * 100$$

$$T.E.1991 = 39.38$$

Esto quiere decir que el 39.38% de la población Económicamente Activa se encuentra trabajando remuneradamente, es decir, que de cada 100 personas en edad de trabajar aproximadamente 39 de estas lo están haciendo..

5.1.3.2. Tasa de Desempleo. (T.D). Es la relación que existe entre el número de personas desocupadas (D) con el total de la población Económicamente Activa (P.E.A) multiplicado por cien (100)..

Su fórmula es :

$$T.D. = \frac{D}{P.E.A.} * 100$$

Reemplazando la fórmula por su valor tenemos:

$$T.D.1991 = \frac{554}{914} * 100$$

$$T.D.1991 = 60.61$$

La Tasa De Desempleo del Municipio de Río Viejo es de 60.61%, es decir que de cada Cien (100) personas que pertenecen a la población Económicamente Activa aproximadamente 61 de ellas se encuentran desempleadas por lo tanto están marginadas del proceso productivo del Municipio.

5.1.3.3. Tasa Global de Participación. (T.G.P). Es la relación porcentual entre el número de personas de que se compone la fuerza de trabajo o la población Económicamente Activa (P.E.A) y el número de personas que integran a la población en edad de trabajar (P.E.T) o población mayor de 12 años por cien (100).

La fórmula para este cálculo es:

$$T.G.P. = \frac{P.E.A.}{P.E.T.} * 100$$

Reemplazando se tiene:

$$T.G.P.1991 = \frac{914}{1.132} * 100$$

$$T.G.P.1991 = 80.74$$

La Tasa Global de Participación en el Municipio de Río Viejo es de 80.74%, es decir, que por cada cien (100) personas en edad de trabajar 81 aproximadamente pertenecen a la población Económicamente Activa.

5.1.3.4. Tasa Bruta de Participación. (T.B.P). Es la que resulta de dividir la población Económicamente activa (P.E.A), entre el total de la población de la muestra (P.M), multiplicada por cien (100).

Para calcularla se utiliza la fórmula siguiente:

$$T.B.P. = \frac{P.E.A.}{P.M.} * 100$$

Reemplazando:

$$T.B.P. 1991 = \frac{914}{1.311} * 100$$

$$T.B.P. 1991 = 69.71$$

Es decir que de cada 100 personas en el Municipio de Río Viejo aproximadamente 70 se encuentran en edad de trabajar, lo que es un índice muy grande.

5.1.3.5. Tasa de Dependencia Económica. (T.D.E). Se obtiene de la división porcentual entre la población que no percibe ningún tipo de ingreso o población Dependiente (Población menor de 12 años más la población mayor de 65 años) y el total de personas en edad de trabajar (Población de 12 - 64 años) por cien (100).

La fórmula para este indicador es:

$$T.D.E. = \frac{P < 12 + P \geq 65}{P ( 12 - 64 )} * 100$$

Reemplazando:

$$T.D.E. 1991 = \frac{222}{914} * 100$$

$$T.D.E. 1991 = 24.28$$

Lo que significa que para el Municipio de Río Viejo por cada 100 personas en edad de trabajar existen 24 que dependen de ellas.

5.1.3.6. El Ingreso Percápita. (Ip). Es la sumatoria de los ingresos mensuales percibidos por la población ocupada o empleada, entre le total de la población muestral (P.M):

$$I.p = \frac{\text{INGRESOS}}{P.M.}$$

Para el cálculo de este ítem se tuvo en cuenta los ingresos de todos los sectores económicos.

Reemplazando tenemos:

$$I.p.1991 = \frac{17.249.000}{1.311}$$

$$I.p.1991 = 13.157,13$$

En el Municipio de Río Viejo el ingreso per cápita de 1991 es de \$ 13.157,13 mensuales; muy inferior al salario mínimo de 1991 que era de \$ 51.770.00, o sea, que una persona solo cuenta con \$ 438 diarios para sostenerse.

Para ilustrar mejor este indicador Ver la Tebla # 42. En esta tabla se aprecia que el 43.5% de las personas perciben ingresos ubicados entre los \$ 51.000 y \$ 91.000 mensuales; seguidos por las que perciben ingresos entre los \$ 91.000 y \$ 130.000 mensuales.

Los porcentajes más bajos se concentran en los ingresos entre los \$ 211.000 y los \$ 250.000 y \$ 251.000 y más con



0% y 1.5% respectivamente.

TABLA # 42 RANGO DE INGRESOS POR SECTORES EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

SECTOR RANGO INGRESO \$	URBANO		RURAL		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
10.000 - 50.000	11	14.47	31	25.00	42	21.0
51.000 - 90.000	23	30.26	64	51.60	87	43.5
91.000 - 130.000	20	26.31	25	20.16	45	22.5
131.000 - 170.000	11	14.47	1	0.80	12	6.0
171.000 - 210.000	8	10.52	3	2.41	11	5.5
211.000 - 250.000	-	-	-	-	-	-
251.000 Y MAS	3	3.94	-	-	3	1.5
TOTAL	76	100	124	100	200	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

5.1.3.7. Ingreso por Familia. (I.F). Es el resultado de sumar todos los ingresos de las personas que aportan al presupuesto familiar y dividirlo entre el número total de familias encuestadas (N).

La fórmula para este cálculo es:

$$I.F. = \frac{\text{INGRESOS}}{N}$$

Reempalzado :

$$I.F.1991 = \frac{17.249.000}{200}$$

$$I.F.1991 = 86.246$$

Es decir, que el ingreso por familia encuestada en el Municipio de Río Viejo en 1991 es de \$ 86.246 mensuales, o sea, que se encuentra por encima del salario mínimo de este mismo año (\$ 51.770). Pero este ingreso no alcanza para mantener a las aproximadamente siete (7) personas que habitan por cada casa.

5.1.3.8. Gasto por Familia. (G.F). Es la forma como se dispone los ingresos, sirve para conocer cuales son las condiciones económicas que predomina en el nucleo familiar. Para el cálculo de los gastos por familia en el Municipio de Río Viejo se realizó la sumatoria de los gastos mensuales en que incurren las 200 familias encuestadas y se dividió entre el total de ellas:

$$G.F. = \frac{GASTOS}{N}$$

Reemplazando tenemos:

$$\text{G.F. 1991} = \frac{15.200.000}{200}$$

$$\text{G.F. 1991} = 76.000 \text{ Mensuales}$$

Lo que significa que una familia de este municipio gasta mensualmente \$ 76.000 aproximadamente.

A continuación se ilustra las características que presenta la conformación de los gastos familiares en el Municipio de Río Viejo.

TABLA # 43. DISTRIBUCION DE LOS GASTOS PROMEDIOS MENSUALES POR FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

GASTOS	CANTIDAD	%
ALIMENTACION	23.636	31.10
SALUD	15.580	20.50
TRANSPORTE	14.440	19.00
EDUCACION	9.196	12.10
SERVICIOS PUBL.	7.524	9.90
ARRIENDO	2.356	3.10
OTROS	3.268	4.30
TOTAL	76.000	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

En la tabla anterior se aprecia que el 31% de los gastos efectuados por una familia en el municipio de Río Viejo, lo realiza en alimentación cuyo valor es de \$ 23.636 mensuales aproximadamente. Otro rubro para tener en cuenta en los gastos familiares es el de la salud equivalente al 20.5% del total, siendo este el segundo gasto de las familias; esto quiere decir que de 200 familias encuestadas 132 incurren en este gasto.

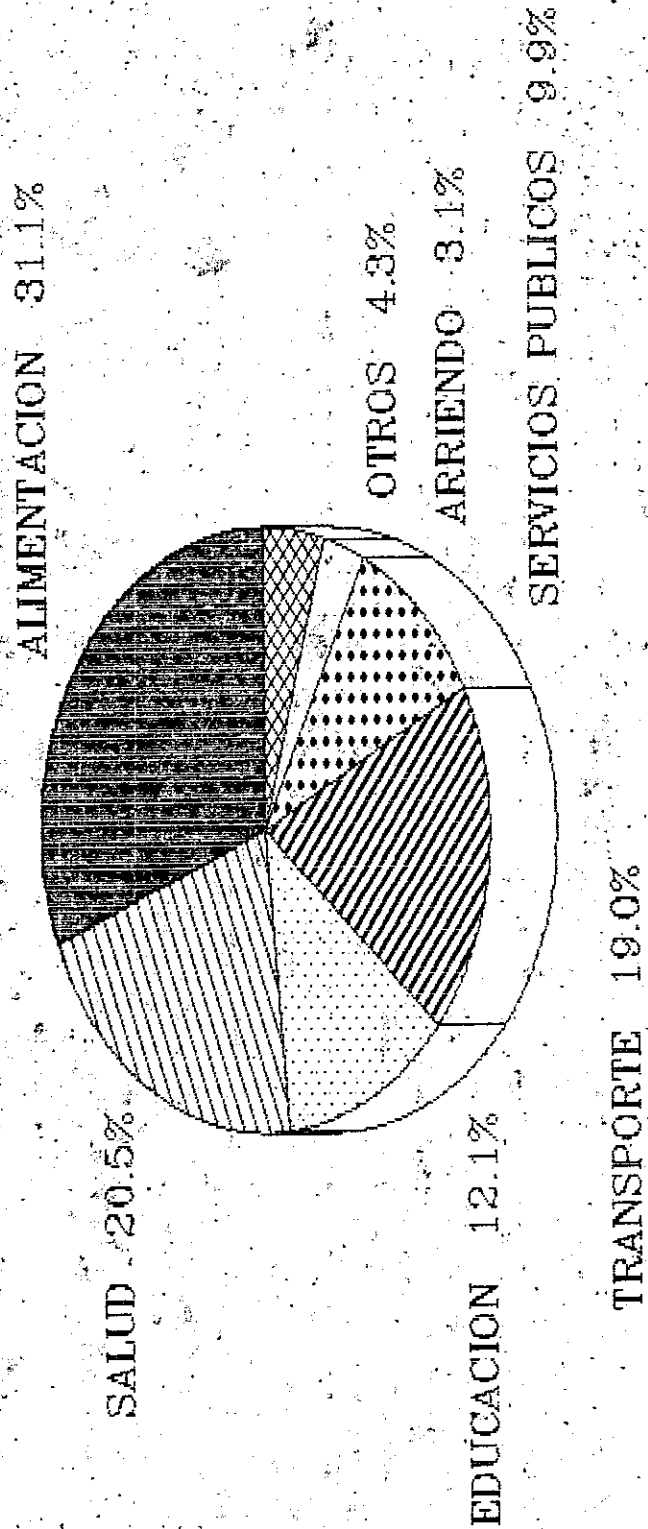
El menor gasto en que incurre la familia es el del arriendo con \$ 2.356, o sea, el 3.1%, esto se presenta porque la mayoría de las familias encuestadas son propietarias de las viviendas en que habitan como se pudo apreciar en el capítulo 4º. El gasto en educación es muy bajo debido a que en la mayoría de las escuelas el pago por este concepto es poco ya que solo se paga la matrícula. (Ver Gráfica # 12).

5.1.3.9. Ahorro Familiar. (A.F). Cuando el ahorro se convierte en inversión genera un crecimiento económico. Esto es lo que hace que cada vez más familias determinen una parte de sus ingresos al ahorro.

Para calcular el Ahorro por Familia se le debe restar a la sumatoria de los ingresos mensuales la sumatoria de los

# GRAFICO # 12

## DISTR. GASTOS POR FAMILIA



FUENTE: ENCUESTAS RIO VIEJO 1991

gastos mensuales y dividirlos entre el número de familias encuestadas (200):

$$A.F. = \frac{I.F. - G.F.}{N}$$

Reemplazando:

$$A.F.1991 = \frac{17.249.000 - 15.200.000}{200}$$

$$A.F.1991 = 10.245 \text{ Mensuales}$$

Lo que significa que para el Municipio de Río Viejo en 1991 el Ahorro por Familia es de \$ 10.245, pero se debe aclarar que no todas las familias ahorran sino que dedican gran parte del dinero que les queda después de consumir en diversión y otras actividades no económicas.

## 5.2. EL SECTOR AGRICOLA

5.2.1. La Agricultura. El sector agrícola históricamente ha demostrado ser parte fundamental de la Economía Nacional y su contribución al desarrollo es muy multiple; provee los alimentos que demandan los centros urbanos así como las materias primas que utiliza el sector manufacturero, proporciona medios de vida e ingresos para más de la

tercera parte de la población.

Los cultivos de mayor importancia en el Municipio de Río Viejo son el Maíz, la Yuca, el Algodón, el Sorgo y el Plátano; los cuales se mercadean en un 80% con el Municipio de la Gloria (Cesar), y en un 20% con el Banco (Magdalena) y Gamarra (Cesar).

Esta comercialización se hace generalmente con intermediarios veredales y urbanos que a su vez lo comunican con los centros de mayor consumo como Bucaramanga, Bogotá y Barranquilla.

El precio de éstos productos se fija por la Ley de Oferta y Demanda, descontando el valor del transporte fluvial que hace poco competitivo y no rentables éstos productos para comerciantes y productores.

En el Municipio de Río Viejo la agricultura es la primera actividad económica y la más explotada.

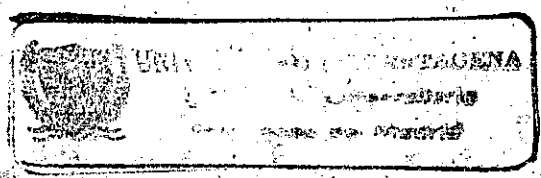
A continuación se analizará en la tabla # 44 la distribución de la propiedad rural en el Municipio de Río Viejo en 1991.

TABLA # 44 DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD RURAL EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

R A N G O	PREDIOS		PROPIETARIOS		SUPERFICIE (Has)
	Nº	%	Nº	%	
- 3 Has	25	2.52	25	2.32	41,935
3 - 5 Has	24	2.42	25	2.32	86,0034
5 - 10 Has	69	6.98	75	6.97	481,0620
10 - 15 Has	73	7.38	74	6.88	775,2120
15 - 20 Has	44	4.45	44	4.09	687,2060
20 - 50 Has	240	24.29	255	23.72	7.103,0846
50 - 100 Has	238	24.08	262	24.37	14.314,2507
100 - 200 Has	190	19.23	216	20.09	23.103,6596
200 - 500 Has	72	7.28	85	7.90	18.194,6520
500 Y MAS Has	13	1.31	14	1.30	14.033,071
TOTAL	988	100	1.075	100	78.820,1372

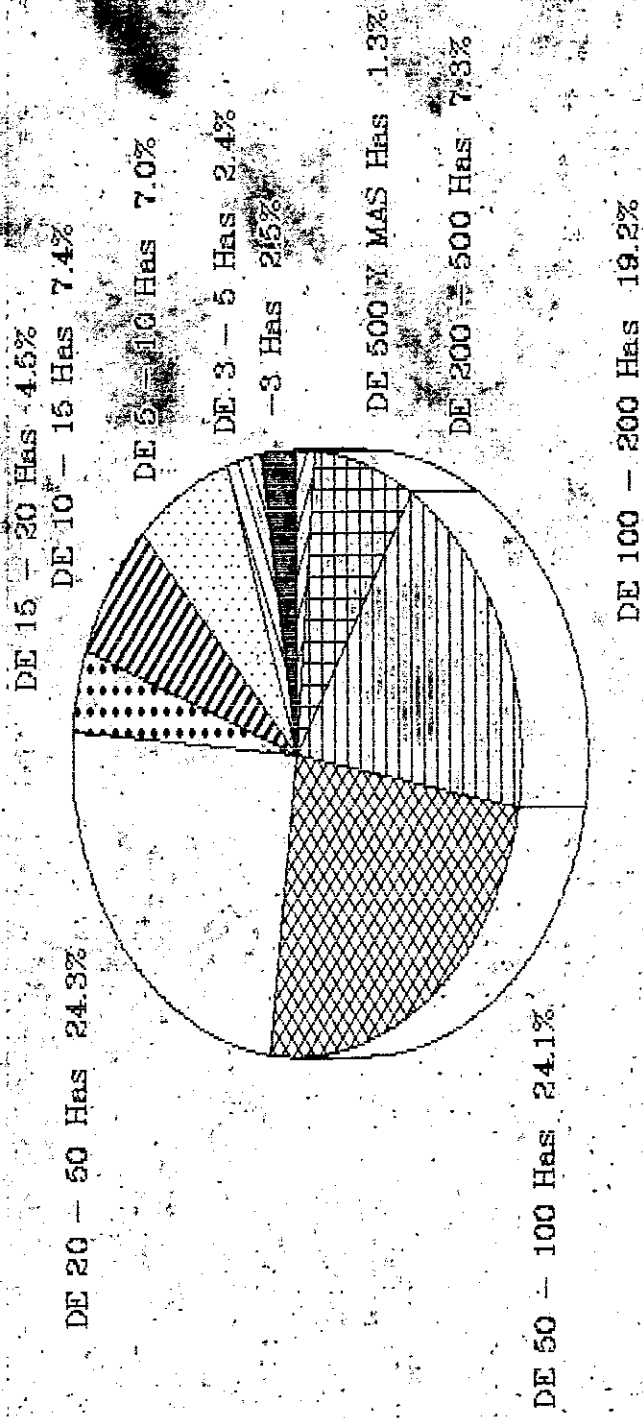
FUENTE: URPA. 1991

A través de la tabla # 44 se aprecia que la propiedad rural en el Municipio de Río Viejo se encuentra enmarcada en un total de 78.820,1372 hectáreas, las cuales comprende 988 predios y un total de 1075 propietarios. Pero observemos a continuación lo expuesto en la figura donde se relaciona el número de predios, propietarios con los diferentes rangos de superficie expresado en Hectáreas. (Ver Gráficos # 13 y 14).

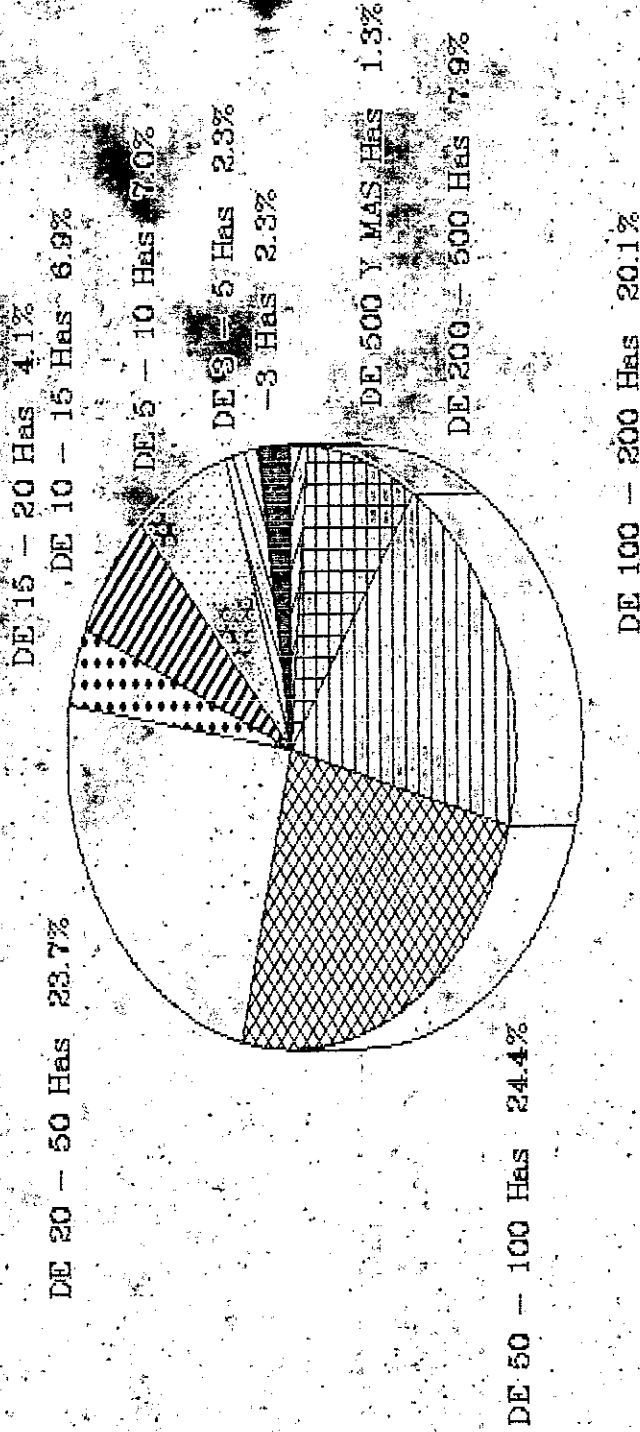




# TENENCIA DE TIERRA RIO VIEJO SEGUN Has Y Nos DE PREDIOS



# TENENCIA DE TIERRA RIO VIEJO SEGUN RANGO DE Has Y DE PROPIETARIO



En el Gráfico # 13 se observa que el mayor número de predios se encuentra entre las 20 - 50 Hectáreas y 50 - 100 Hectáreas, con 24.29% y 24.08% respectivamente, del total de 988 predios.

Los rangos más pequeños están entre las 500 Hectáreas y más y los comprendidos entre 3 y 5 Hectáreas con 13 y 24 predios.

En el gráfico # 14 se muestra que el mayor número de propietarios se encuentran entre los rangos de 50 - 100 Hectáreas con 24.37% del total de 1.075 propietarios, seguido de los rangos entre 20 - 50 Hectáreas con 255 propietarios correspondientes al 23.72%. El menor número de propietarios se concentran entre las 500 y más Hectáreas con solo 14 propietarios equivalentes al 1.30%.

5.2.1.1. La Economía Campesina. Los principales productos agrícolas cultivados en el Municipio de Río viejo son: el Maíz, el sorgo, el Algodón, la Yuca, el Plátano y en menor cuantía el Coco. (Ver Tabla # 45).

TABLA # 45 PRODUCTOS MAS FRECUENTES EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO

PRODUCTO	AREA (Has) SEMBRADA	RENDIMI (Kg*Has)	PRODUCCION TOTAL (Ton)	COSTO PRODUC.	PRECIO TONELAD
MAIZ	1.735	2.000	3.400	148.200	113.000
SORGO	1.000	3.350	3.320	202.500	109.500
ALGODON	750	2.260	1.700	476.113	300.000
YUCA	635	900	5.490	145.000	50.000
PLATANO	287	800	2.000	-	65.000
COCO	30	8.500	68	-	78.500

FUENTE: URPA. 1991

Se aprecia en la tabla # 45 que el cultivo de Maíz alcanza 1.735 Hectáreas sembradas, las que producen 3.400 toneladas al año aproximadamente y unos 2.000 Kg por Hectárea sembrada, pagados a un precio aproximado por tonelada de \$ 113.000. Además existen unas 1.000 Hectáreas sembradas con sorgo las cuales producen 1.320 toneladas al año a un precio de \$ 109.500 tonelada, originando un costo de producción de \$ 202.500.

Otros tipos de cultivos frecuentes son el Algodón y la Yuca con 750 y 635 Hectáreas cultivadas respectivamente; las cuales en conjunto dan una producción total en el año de 7.190 toneladas, vendidas a un costo por tonelada de

\$ 300.000 y 50.000 respectivamente.

El Plátano en este Municipio posee unas 287 Hectáreas sembradas con una producción anual de 2.000 toneladas y unos 800 Kg de rendimiento por Hectárea, pagados a un precio de \$ 65.000 por tonelada; cabe mencionar que este cultivo no genera costo de producción.

El coco ocupa el último lugar entre los cultivos que más frecuentemente sembrados con solo 30 Hectáreas sembradas y una producción total de 68 toneladas al año, sin costo de producción y pagados a \$ 78.500 por Hectárea.

Hay que tener en cuenta que la agricultura en este Municipio al igual que en los demás Municipios del territorio Colombiano, no cuentan con tecnología avanzada, por el contrario las herramientas por los agricultores son rudimentarias (Azadón, Pico, Pala, Machete, Etc). Esto es lo que cataloga a la agricultura como Economía Campesina.

5.2.2. La Ganadería. La ganadería es una de las actividades económicas menos explotadas, esto se debe a los problemas de inseguridad social que atravieza la región.

El principal renglón de Comercialización es el ganado "Cebú", el cual se hace a través del Municipio de la Gloria

(Cesar), con los centros de consumo en Bucaramanga, Bogotá y Barraquilla.

Del total del 1.311 personas encuestadas solo 7 respondieron dedicarse a la Ganadería lo que equivale al 0.5% del total de estas personas.

TABLA # 46 INVENTARIO GANADERO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

T I P O	MENORES 1 AÑO		MAYORES 1 AÑO		TOTAL	%
	CANTID.	PRECIO	CANTID.	PRECIO	CANTIDAD	
MACHO	16.000	45.000	16.039	96.000	32.039	63.07
HEMERA	3.415	45.000	15.343	162.000	18.750	36.93
TOTAL	19.415		31.382			100

FUENTE : CAJA AGRARIA 1991.

El ganado predominante en el municipio de Río Viejo es el Vacuno, en el que existen alrededor de 50.797 cabezas prodominando la raza Cebú, seguido del Pardo Suizo, el Normando y el Brahama. De este total de 50.797 cabezas existen aproximadamente 16.039 machos mayores de un año los cuales tienen un costo de \$ 96.00 por novillo, y \$ 280.000 toros de reproducción.

También existen 16.000 machos menores de un año a un costo de \$ 45.000 por novillo para un total de 32.039 reses machos correspondientes al 63.07% del total de cabezas de ganado en todo el Municipio.

Las hembras menores de un año suman 3.415 a un precio de \$ 45.000 y las mayores de un año son 15.343 reses a un precio de \$ 162.000, o sea, que el total de reses suman 18.758 vacas en todo el Municipio.

El Municipio moviliza aproximadamente 8.000 cabezas de ganado anualmente de los cuales el 90% son novillas para mataderos y el 10% restante en novillos destinados para las fincas del sur del Cesar.

La producción de leche es en amplia cantidad pero debido al sistema de transporte en chalupa se hace difícil cuantificar la producción.

La cantidad de tierra explotada por la ganadería sería en total de 600 Km<sup>2</sup> aproximadamente, sin embargo, se puede decir que esas grandes cantidades son ocupadas por pocas cabezas de ganado.

Las enfermedades más frecuentes que se le presentan al ganado son:

- Fiebre Aftosa; se presenta con babeos del ganado al igual que la hinchazón de sus extremidades tanto anteriores como posteriores. Para controlar esta enfermedad se debe vacunar cada seis meses al ganado con vacunas Oleodosas.
- Carbón Sintomático; sus síntomas son la hinchazón de las extremidades posteriores y la secreción de sangre por las fosas nasales y el ano. Esta enfermedad es muy peligrosa porque mata al ganado casi instantaneamente. Para controlarlo se debe vacunar al ganado cada seis meses con una vacuna triple.
- Brucelosis Bovina; esta enfermedad ataca al ganado y a las personas. Presenta como síntomas el aborto; en el hombre se presenta con dolores de cabeza y fiebre constante. Para controlarla hay que vacunar a las terneras de tres a seis meses con Cepa 19 para inmunizarla de por vida. En el hombre se controla con antibióticos.

La actividad ganadera en el Municipio de Río Viejo se hace sin ninguna tecnificación ya que no se cuenta con maquinaria especializada que agilice el trabajo; en el



Municipio tampoco se cuenta con una entidad crediticia que ampare el trabajo ganadero, la única entidad que presta asesoría pero solo en la parte técnica es el ICA que visita las fincas solo cuando los ganaderos lo solicitan.

5.2.3. La Caza y la Pesca. En el Municipio de Río Viejo una pequeñísima parte de la población se dedica a la actividad de la caza, sin utilizar ningún tipo de técnica especial esta se hace más que todo para el sustento familiar.

El Municipio de Río Viejo por encontrarse a orillas del Brazo de Morales, parte de su población, alrededor del 2.1% correspondiente a 28 personas del total de la población encuestada se dedica a la pesca, constituyendose en algunos de los casos como única fuente de ingresos para sus familias.

Esta es una actividad económica de autoconsumo y muy pocas veces abastecedora del mercado interno. (Ver Tabla # 46).

Desafortunadamente no existen en el Municipio entidades que regulen los periodos de pesca; tamaño, ya que se consume pescado que no cumple con las exigencias que espitulan las entidades reconocidas para tal fin; y utilería para la faena, si bien la polvoraes poco

utilizada, se utiliza con mayor frecuencia el trasmayo y el chinchorro que arrastra los peces de un área específica. Este tipo de pesca se le considera artesanal.

La actividad pesquera se ve afectada por problemas de sedimentación causados por el uso inadecuado que de los recursos hídricos (ríos, cienagas) hacen los ganaderos y agricultores abriendo cauces artificiales disminuyendo así la fauna piscícola.

El lugar más frecuente de donde se saca el pescado es el río.

TABLA # 47 CONSUMO Y FRECUENCIA DE LA PESCA RIO VIEJO 1991.

FRECUENCIA CONSUMO	TEMPORAL		PERMANENTE		TOTAL	
	FRC	%	FRC	%	FRC	%
FAMILIAR	54	52.90	18	17.60	72	70.6
MUNICIPAL	20	19.70	10	9.80	30	29.4
TOTAL	74	72.60	28	27.40	102	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

Se aprecia en la tabla # 47 la pesca se da en un 72.6% en forma temporal y en un 27.4% permanente.

El consumo de pescado es en un 70.6% de carácter familiar y un 29.4% de tipo municipal, es decir, que la mayoría de las personas que se dedican a la pesca lo hacen para su propio sustento.

La producción promedio diaria de las personas que al momento de responder a la encuesta reconocieron dedicarse a la pesca es de 25 Kg de pescado aproximadamente.

Se debe tener en cuenta que la pesca debe estar sujeta a cambios climáticos y a la temporada. La mayor época de pesca se presenta en los meses de Noviembre a Febrero cuando se da la fase de subienda en el Río Magdalena que es el que baña gran parte de este Municipio.

La especie de pescado más abundante son el Bocachico y el Bagre, ricos estos en proteínas y con agradable sabor.

La población de pescadores actualmente es el sector poblacional más afectado por la pobreza debido a que su producción es muy reducida por lo que sus ingresos también son mínimos. Por esto esta población es la que más presenta grado de hacinamiento, insalubridad y analfabetismo.

5.2.4. La Minería: La actividad minera en el sur de Bolívar ha alcanzado en los últimos años registros de producción que han ubicado al Departamento en el segundo productor de oro y plata del país, ya que de una producción de 27.257 onzas troy en 1989 pasó en 1990 a 102.174,84 onzas troy, lo que equivale a us\$ 40.8 millones de dolares de aporte a las reservas internacionales.

Es de anotar que la población dedicada a la actividad minera en los Municipios auríferos del sur de Bolívar se calcula en 17.850 personas; con existencia de 65 minas localizadas en su mayoría en San Martín de Loba, Pinillos, Achí y Río Viejo.

Actualmente no se cuenta con una agencia de compra en la región cuando a nivel Nacional existen 23 agencias, generando un comercio extralegal que lesiona el patrimonio Municipal y Departamental por la evasión de regalías auríferas y de plata.

La actual bonanza de oro del sur de Bolívar provocada por el alza de los precios internacionales en 1972 y los problemas del nordeste Antioqueño, sin embargo no ha correspondido a una elevación correlativa y a una mejora en los niveles de vida de los mineros.

A la colonización anárquica se suma la explotación antitécnica que deteriora el medio ambiente y la gran carencia de los servicios sociales para la población.

La minería en el Municipio de Río Viejo se ha venido llevando a cabo de una manera rudimentaria ya que los pequeños mineros no cuentan con las herramientas modernas para el desarrollo de la labor y tampoco cuentan con un centro de compra perteneciente en la cabecera municipal.

En la actualidad las minas del Municipio de Río Viejo se encuentran en estado de semiexplotación sin ninguna asistencia técnica por la negligencia de los organismos competentes del Estado.

Las minas con que cuenta el Municipio son 11 en estado de producción ya que se conoce el promedio mensual de cada una de ellas y con 3 minas que se desconoce su producción por no poseer vías de acceso adecuadas para llegar a ellas.  
(Ver Tabla # 48).

TABLA # 48. PRODUCCION MINERA SEGUN MINAS EXPLOTADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991

MINAS	PRODUCCION	%
BUENASEÑA	3.000	24.0
ESTHELLA	500	4.0
CULO ALSAO	400	3.2
LOS SURCOS	1.200	9.6
CUBA	900	7.2
GUAMALITO	600	4.8
GUAMALITO CRISTAL	400	3.2
GARITA	750	6.0
EL ENCANTO	800	6.4
DORADO	1.000	8.0
EL PARAISO	2.950	23.6
TOTAL	12.500	100

FUENTE: MINISTERIO DE MINAS. 1991.

En la tabla anterior se observa que la mina donde se produce o extrae mayor cantidad de gramos de oro mensual es la mina Buenaseña con 3.000 gramos de oro amalgamado, seguido muy de cerca de la mina El Paraiso con 2.950 gramos de oro amalgamado. Las menos productoras son Culo Alsaio y Guamalito Cristal con 400 gramos de oro cada una.

TABLA # 49. PRODUCCION MINERA Y REGALIAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1985 - 1991

CLASE ANOS	PRODUCCION (ONZAS TROY)	REGALIAS (MILES PESOS)
1985	953	1.206
1986	1.345	1.946
1987	640	2.103
1988	241	946
1989	379	1.585
1990	426	2.538
1991	1.209	8.086
TOTAL	5.193	18.410

FUENTE : BANCO DE LA REPUBLICA - INFORME ECONOMICO DEL DEPARTAMENMTO DE BOLIVAR. 1991.

En la tabla anterior se aprecia que en el Municipio de Río Viejo en el período de 1985 - 1991 se han producido 5.193 onzas troy de oro que le han representado \$ 18.410 millones de pesos en regalías.

Se observa también que a partir del año de 1986 la producción empezó a disminuir pasando de 1.345 onzas troy en 1986 a 646 onzas troy en 1987. Luego en el año de 1989 empezó a aumentar nuevamente.

TABLA # 50 PRODUCCION DE ORO POR MUNICIPIOS DEL SUR DE BOLIVAR 1988 - 1990

MUNICIPIOS	PRODUCCION ( ONZAS TROY )		
	1988	1989	1990
ACHI	7.959	11.706	6.637
BARRANCO DE LOBA	3.004	3.369	22.490
MORALES	20	29	9.30
PINILLOS	7.416	3.706	3.241
RIO VIEJO	241	379	426
SAN MARTIN LOBA	5.219	6.661	65.599
SAN PABLO	854	143	1.143,70
SANTA ROSA SUR	1.760	940	2.251,40
SIMITI	514	175	151,70

FUENTE: P.N.R. 1991

Se observa en la tabla # 50 que en el año de 1989 se presentó un descenso en la producción minera de algunos Municipio como San Pablo, Pinillos y Simití, pero ya para 1990 se presenta un incremento bastante excesivo en la mayoría de los Municipios del sur de Bolívar.

La mayor producción en 1990 se presentó en San Martín de Loba con 65.599 onzas troy, seguido de Barranco de Loba con 22.490 onzas troy.



En el Municipio de Río Viejo solo se produjo 426 onzas troy superando solamente al Municipio de Simití (15.7 onzas troy), es decir, que Río Viejo es uno de los Municipios que menos participa en la producción minera del sur de Bolívar.

5.2.5. La Explotación de Bosques y la Reforestación. Es la explotación de la madera con fines comerciales por medio de métodos industriales y comerciales; en la industria es tallada con modernas máquinas y aparatos para utilizarla en muebles de alta categoría y calidad.

La madera por ser un recurso que cada día se le va dando mayor uso y mayor aceptación en el mercado Nacional e internacional a través del tiempo se va acabando; es por esta la razón que en la región del Municipio de Río Viejo han llegado familias y compañías a explotar pero sin ningún control de reforestación de bosques y fuentes maderables.

Desde años remotos la zona ha sido explotada de una forma artesanal por medio de la herramienta Sierra de mano y se poda, en cualquier época del año lo mismo que es utilizado para trabajar utensilios de ebanistería.

La madera en el Municipio de Río Viejo es comercializada en forma de bloques y transportada hasta la orilla de río, pasando por varios intermediarios hasta llegar a los centros industriales de Bucaramanga y Barranquilla.

Las zonas más ricas en arboles maderables en el Municipio de Río Viejo están localizados en el Brazuelo del Dique, Brazuelo de Juan Gabriel, Hacienda Chipre, Quebrada de San Pedro, Cerro del Oso y Quebrada Arriba de Norosí.

### 5.3. EL COMERCIO

El comercio es tan antiguo como el hombre mismo ya que desde la época prehistórica existía este a través del trueque.

El comercio es tan necesario ya que es casi imposible el autoabastecimiento de los diferentes pueblos sin que se realice esta actividad.

5.3.1. Los Negocios. En el Municipio de Río Viejo en su cabecera municipal gran parte de la población se dedica a la actividad comercial, gracias a esta la comunidad adquiere los productos básicos como suntuarios.

En la tabla siguiente se muestran las clases de negocios que existen en el municipio y su conformación porcentual.

TABLA # 51 TIPOS DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

CLASE DE NEGOCIO	CANTIDAD	%
TIENDAS	19	42.22
ALMACENES	3	6.67
DROGUERIAS	2	4.44
CANTINAS, TABERNA Y DISCOTECAS	12	26.67
DEPOSITOS	5	11.11
GASOLINERAS	2	4.44
HOTELES, PENSION, Y RESIDENCIAS	2	4.44
TOTAL	45	100

FUENTE: ENCUESTAS REALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE RIO VIEJO 1991.

Se aprecia en la tabla anterior que el mayor número de negocio existente en el Municipio de Río Viejo son las tiendas las que representan un 42.22% del total de negocios con 19 tiendas. Le siguen las cantinas, tabernas y discotecas con 26.67% y los depósitos con 11.11%.

El personal que se dedica a la actividad comercial, no cuenta con la capacitación necesaria para tal fin sino que se basan más que todo en la experiencia.

#### 5.4. EL TRANSPORTE

El desarrollo de las vías y el transporte es fundamental para el crecimiento de un país ya que facilita el desenvolvimiento de la mayoría de sus actividades.

La topografía de nuestro país ha hecho que se presenten dificultades en la construcción de vías de acceso a algunas regiones apartadas de las ciudades.

Desde la época precolombina el Río Magdalena ha sido la arteria principal y de mayor tráfico de nuestro país, el cual presenta un gran movimiento de carga desde y hacia el interior del país debido a los bajos costos.

5.4.1. Medios de Transporte Urbano. El Municipio de Río Viejo por ser demasiado pequeño en su cabecera municipal no cuenta con un medio de transporte en el interior de ésta. La única vía de acceso para llegar a la cabecera es la fluvial a través del Brazo de Morales que se comunica con el Río Magdalena. Este canal es navegable en todas las épocas del año.

Desde la cabecera para comunicarse con el resto del Municipio se utiliza también la vía fluvial ya que Brazo de

Morales baña a la mayoría de los corregimientos, teniendo como medio de transporte la chalupa.

También cuenta con un tramo carretable, destapado de la localidad de Arenal sobre el Brazo de Morales a Norosí de 15 Kilometros de extensión y 6 Kilometros en construcción de la proyectada vía Río Viejo - Norosí, y 20 Kilometros de Norosí a la vía de Puerto Rico a Barranco de Loba, siendo el resto de la infraestructura caminos de herradura.

Existen también en el Municipio de río viejo algunos aeropuertos particulares para avionetas en las fincas de Puerto Rico, María la Paz, Chipre y Blancas Palomas.

5.4.2. Medios de Transporte Intermunicipal e Interdepartamental. El único medio de transporte que existe en todo el Municipio para trasladarse hacia las otras regiones es la chalupa a través del Río Magdalena.

En Kilometrajes el Municipio de Río viejo se encuentra a:

Río Viejo	-	La Gloria (Cesar)	12 Kilometros
Río Viejo	-	Morales (Bolívar)	40 Kilometros
Río Viejo	-	El Banco (Magdalena)	60 Kilometros
Río Viejo	-	Gamarra (Cesar)	60 Kilometros
Río Viejo	-	Cartagena	440 Kilometros

Teniendo como medio de transporte chalupas y botes.

### 6. LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Es la encargada de planear, organizar, controlar y ejecutar los recursos que posee el Municipio. La administración Municipal hace parte de la administración pública que es una organización que tiene por misión el cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública institucional son las entidades dependientes del Estado pero con autonomía propia.

Le corresponde al administrador municipal la responsabilidad de enfrentar los problemas económicos y sociales de la comunidad, como la prestación de los servicios públicos que determina la ley; construir obras que demanden el progreso social y ordenar el desarrollo de su territorio entre otros, aprovechando condiciones existentes con el mínimo tiempo y con el menor gasto.

En el Municipio de Río Viejo la administración pública está conformada por el Alcalde, el Concejo, el Personero, El Contralor, la Secretaria de Educación, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Obras Públicas y el Departamento de Asistencia Social y Salud.

### 6.1. EL REGIMEN MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA Y FISCAL

Con la elección popular de Alcaldes y del Concejo Municipal el acto legislativo N° 1 del 9 de Enero de 1983, quedaron dotados los Municipios Colombianos de autonomía administrativa y financiera buscando institucionalizar la democracia.

Con ésta reforma administrativa el Alcalde adquiere mayor responsabilidad con la comunidad que lo elige a través del voto popular y a la vez se constituye en la máxima autoridad del Municipio.

Los Municipios asumen la responsabilidad de cumplir con funciones económicas y sociales tales como:

- Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico, Acueducto, Matadero Público, Aseo Público y Plaza de Mercado.
- Educación : Dotación y mantenimiento de los planteles educativos.
- Salud : Dotación y mantenimiento del Centro de Salud.
- Vivienda y desarrollo urbano : Obras de urbanismo y programas de vivienda.



- Obras Públicas y Transporte - Construcción, administración y mantenimiento de los parques y muelles locales.

Cabe anotar que en cuanto a la descentralización administrativa el Municipio no cuenta con una organización fuerte desde el punto de vista comunitario ya que en la cabecera solo hay una Junta de Acción Comunal y ocho (8) más distribuidas en los corregimientos y de todas, solo hay activas seis (6) y no poseen juntas administradoras locales.

Por medio de la Descentralización Fiscal cada Municipio tiene autonomía para aumentar sus recursos financieros, ésta se hace mediante la distribución del ingreso y de las variables, como la productividad del trabajo, inversiones, entre otros.

A la Administración Financiera Municipal le corresponde preparar planes y programas para el corto y largo plazo que contribuyan al mejoramiento de la situación económica del Municipio.

## 6.2. DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El aparato administrativo del Municipio de Río Viejo está conformado de la siguiente manera:

El Alcalde Municipal es el jefe de la administración local y representante legal del Municipio entre sus funciones están:

- Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos del gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos de Concejo.
- Conservar el orden público del Municipio.
- Ordenar el gasto público municipal de acuerdo con el Plan de inversiones y el Presupuesto.
- Presentar oportunamente al Concejo las propuestas de acuerdo a los planes y progresos de desarrollo de rentas y gastos municipales.

El Alcalde a su vez nombra al : Secretario General, Secretario Privado y al Mensajero.

El concejo Municipal está constituido por miembros que son elegidos mediante el voto popular y autonomía propia para la administración de los intereses del Municipio. Entre sus funciones están:

- Ordenar por medio de Acuerdos lo concerniente para la administración del Municipio.

- Velar en conformidad con la Constitución, la Ley y las Ordenanzas, las Contribuciones y los Gastos.
- Determinar la iniciativa de la administración municipal, las funciones de las diferentes dependencias.
- Crear a iniciativa del Alcalde los establecimientos públicos y sociedades de economía mixta y empresas industriales y comerciales conforme a las normas que determine la Ley.
- Nombrar los Personeros.
- Señalar multas y penas de arresto a quienes infrinjan sus Acuerdos.

El Personero Municipal es el defensor del pueblo o veedor de los ciudadanos del Municipio y tiene como atribuciones las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de la Constitución, Leyes, Ordenanzas y Acuerdos.
- Recibir las quejas y reclamos que toda persona le haga llegar referente al funcionamiento de la administración.

- Vigilar la conducta oficial de los empleados y trabajadores municipales y velar porque desempeñen cumplidamente sus deberes.

El Contralor Municipal es quien vigila la gestión fiscal del municipio y entre sus funciones están:

- Exigir informes a los empleados públicos municipales sobre asuntos fiscales.
- Revisar las cuentas de ingresos y gastos públicos a fin de determinar si se ha hecho de acuerdo a las disposiciones vigentes.

La Secretaría de Hacienda y Tesorería está representada por el Tesorero quien es nombrado por el Alcalde Municipal y entre sus funciones están:

- Récaudar los ingresos que corresponden al Municipio y consignarlos directamente en las cuentas oficiales de los bancos locales.
- Contabilizar todo el ingreso en los libros mayores y auxiliares.
- Liquidar y revisar las planillas, facturas correspondientes al pago de impuestos.

- Liquidar el valor de los servicios públicos prestados por el Municipio de acuerdo a las tarifas y medidas para determinarlas y cobrarlas a los usuarios.
- Preparar las nóminas de pago.
- Elaborar los balances mensuales y anuales del Municipio.

La Secretaría de Gobierno tiene como fin primordial el de la fuerza pública que es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes conserven la paz.

El encargado en el Municipio de Río Viejo de velar por la seguridad pública es el ejército perteneciente a la regional de Santander.

La Secretaría de educación, tiene a su cargo la instalación directa del programa Camina y el celador de la unidad deportiva. Entre sus funciones está:

- La de orientar en términos educativos a los habitantes del Municipio.

La Secretaría de Obras Públicas, la conforman el Inspector de Obras, Jornaleros Escobitas, Jornaleros Ambientales y la Chalupa.

El Departamento de Asistencia Social Y Salud está integrado por el Médico y el Odontólogo. Entre sus funciones están la de atender a los trabajadores de la administración municipal y el resto de la comunidad.

6.3. PRESUPUESTO MUNICIPAL

Es el cálculo o estimación de los ingresos y egresos para una vigencia de un año en un Municipio.

El Presupuesto Municipal constituye una herramienta indispensable para la planificación y control de los asuntos financieros y económicos de la localidad.

Acuerdo No 015

Sobre Presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1991.

"El Honorable Concejo Municipal de Río Viejo - Bolívar en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Artículo 92 del Decreto 1933 de 1986 y las Leyes 9 y 38 de 1989"

Acuerda:

### Primera Parte

#### Presupuesto de Renta, Ingresos y Gastos

##### Artículo Primero:

Determinese el concepto consolidado de los ingresos municipales de Río Viejo - Bolívar para el periodo fiscal del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1991, la suma de doscientos ochenta y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil pesos (\$288.698.000.00) M/cte según la siguiente forma :

INGRESOS CORRIENTES		\$288.398.000
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 7.750.000	
IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 6.600.000	
IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 1.150.000	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$280.648.000	
TASAS	\$ 48.000	
VENTA DE SERVICIOS	\$ 5.000.000	
MULTAS	\$ 8.000	
RENTAS OCASIONALES Y CONTRACTUALES	\$ 116.000	
AUXILIOS	\$ 70.000	
PARTICIPACIONES	\$123.000.000	
INGRESOS COMPENSADOS	\$132.948.000	
DEBITO COBRAR	\$ 19.050.000	
RECURSO CAPITAL	— o —	
RECURSO DE BALANCE	\$ 300.000	\$ 300.000
RECURSO DE CREDITO	— o —	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		\$288.698.000

6.3.1. Los Ingresos Municipales y su Procedencia. El Presupuesto de los Ingresos y Rentas del Municipio de Río Viejo para el año de 1991 fué de Doscientos ochenta y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil pesos M/cte (\$288.698.000)...



Estos ingresos tienen procedencia principalmente en los recaudos de impuestos y de venta o prestación de un servicio por parte del Municipio.

6.3.1.1. Los Impuestos Diréctos. Son aquéllos que graban la capacidad económica del contribuyente, al recaer directamente sobre su renta y patrimonio.

Los impuestos diréctos ascienden para este período fiscal a \$6.600.000, lo que equivale al 2.28% del presupuesto municipal.

6.3.1.2. Los Impuestos Indirectos. Son aquéllos que graban indirectamente a un grupo de personas recaudandose de otro grupo mediante incrementos equivalentes de los precios o costos que establecen en razón del proceso de producción y consumo. Entre otros lo conforman los impuestos de industria y comercio, avisos y tableros, licencia de funcionamiento, rifas, espectáculos públicos, etc.

Los impuestos indirectos legaron a ésta vigencia a \$1.150.000 lo que equivale al 0.39% del total presupuestado para este año.

6.3.1.3. El Iva. Se define como: Impuesto al Valor Agregado que genera la producción Nacional o Impuesto a las Ventas.

El Iva se relaciona con el considerable mejoramiento de los ingresos municipales, ya que la Nación ha accedido transfiriendo a los Municipios el 25% de la suma que recauda por concepto de impuestos a la ventas. Para muchos Municipios ésta cesión es fundamental pues llega a representar entre el 70% y 80% de sus ingresos corrientes.

Las sumas transferidas han venido creciendo de manera considerable a consecuencia de la restructuración del impuesto ordenado por el Gobierno mediante el Decreto 3541 de 1983.

La transferencia que recibió el Municipio de Río Viejo por concepto del Iva fué de 18.000.000 que conforma el 6.23% del presupuesto.

6.3.2. Los Egresos Municipales y su Distribución.

Segunda Parte

Presupuesto de egresos

Artículo Segundo:

Apropiase para atender a los Gastos del Municipio de Río Viejo - Bolívar para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1991, con base en los ingresos determinados en el Artículo anterior tasados en la suma de Doscientos ochenta y ocho millones seiscientos noventa y ocho mil pesos M/cte (\$288.698.000), distribuidos en gastos de funcionamiento e inversión.

EGRESOS

FUNCIONAMIENTO		\$137.097.600
GASTOS PERSONALES	\$74.973.900	
GASTOS GENERALES	\$46.048.795	
TRANSFERENCIAS	\$11.482.905	
SERVICIOS DE DEUDA	\$ 1.200.000	
CAJA DE PREVISION SOCIAL	\$ 3.392.000	
GASTOS DE INVERSION Y RECURSOS PROPIOS		\$ 21.154.400
PLAN DE INVERSION DEL HONORABLE CONCEJO ACUERDO Nº 003/90		\$130.446.000
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$288.698.000

6.3.3. Los Indicadores Financieros Presupuestales. Son la forma más común de análisis financiero, cuando se analiza

estos indicadores muestran los puntos débiles o fuertes de una empresa o entidad, indicando también probabilidades y tendencias, enfoca la actuación del analista sobre determinadas relaciones que requieren una mayor integración.

6.3.3.1. Déficit Presupuestal. Se presenta cuando los ingresos que se preveen y son reconocidos resultan menores que los gastos reconocidos.

6.3.3.2. Superávit Presupuestal. Se presenta cuando los ingresos que están previstos resultan mayores que los gastos reconocidos.

En el presupuesto Municipal de Río Viejo se presenta un equilibrio entre los ingresos (rentas e ingresos de capital y los gastos (de funcionamiento e inversión), o sea, que en la etapa de formación, el presupuesto se cumple, pero en la etapa de ejecución por lo general no se cumple y siempre se liquida con déficit o superávit ya sea por su causación (déficit o superávit fiscal de presupuesto) o por caja (déficit o superávit de Tesorería).

Para la vigencia fiscal de 1991 el Presupuesto del Municipio de Río Viejo tiene partidas deficitarias según lo

que se observa en el informe presentado, de igual manera ocurre con las ganancias o superavit lo que significa que todos sus ingresos están comprometidos con los gastos.

6.3.3.3. El Índice de Liquidez. Es la relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, y mide la capacidad que tiene una empresa o municipio para cubrir los pasivos a corto plazo. Para el municipio de Río Viejo los activos corrientes están representados por el total de ingresos menos los recursos de capital y los pasivos corrientes representados por el total de egresos conformados por los gastos de funcionamiento y la inversión.

$$I.L.1991 = \frac{\text{ACTIVOS CORRIENTES}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}} = \frac{\text{INGRESOS CORRIENTES}}{\text{EGRESOS CORRIENTES}}$$

$$I.L.1991 = \frac{288.398.000}{288.698.000} = 0.99 \approx 1$$

De acuerdo al criterio financiero general que existe, la razón de liquidez debe ser 2:1 para cualquier empresa que quiera medir el grado de liquidez. Pero para los municipios se hace la excepción, porque no pueden mantener niveles de liquidez debido a las muchas necesidades de deben satisfacer.

6.3.3.5. La Participación Municipal en el Iva. A partir del 1º de Julio de la vigencia fiscal de 1986 la participación en la sesión del Impuesto a las Ventas se incrementará progresivamente hasta representar el 50% del producto del impuesto. Este incremento se cumplirá en los siguientes porcentajes: A partir del 1º de Julio de 1986 el 30.5% del producto anual del Impuesto al Valor Agregado; en 1987 el 32.0%, en 1988 el 34,5%, en 1989 el 37.5%, en 1990 el 41.0% en 1991 el 45% y de 1992 en adelante el 50% del producto anual del presupuesto a valor de las ventas.

Río Viejo como el resto de los Municipios Colombianos ha sido altamente beneficiado con ésta participación incrementando en \$123.948.000 , que equivale al 42,46% del presupuesto de ingresos para hacer frente a las nuevas funciones otorgadas por la Ley 12 de 1986; taxativamente señala la Ley los usos que pueden dársele a esos recursos.

#### 6.4. LA PLANEACION

La planeación es el proceso de selección entre surcos alternativos con vista a la asignación de recursos escasos con el fin de obtener objetivos específicos para ello es indispensable efectuar las siguientes actividades:

- Diagnóstico = Consiste en hacer un examen del Estado o situación de una Región o Municipio identificando y definiendo los principales problemas y necesidades de los habitantes.
- Pronóstico = Juicio que se hace para conocer el posible futuro de la administración principal.
- Determinación de Objetivos = Consiste en establecer medidas que conlleven al logro de las metas fijadas.
- Cronogramación = Consiste en establecer y coordinar un plan de actividades en el momento apropiado de acuerdo con las posibilidades económicas que le hallan previsto.
- Presupuestación = Consiste en calcular los ingresos con que contará el Municipio y los gastos que deberán apropiarse o autorizar para el funcionamiento o para inversión con miras a cumplir con las metas trazadas.
- Elaboración de Procedimientos = Establecer los modos y las formas de formular y aplicar métodos uniformes que lleven al éxito de la administración pues mediante estos se decide por anticipado lo que se va a hacer en el futuro.

El representante legal del Municipio deberá realizar estas actividades que permitan realizar cada una de las etapas necesarias para lograr alcanzar las metas en busca del objetivo que se espera alcanzar en un periodo determinado.

6.4.1. Planeación Municipal. Muchos de los Municipios que están obligados a elaborar su Plan de Desarrollo no tienen la infraestructura administrativa necesaria ni el personal calificado para hacerlo, siendo necesario que las autoridades municipales orienten la organización local hacia la planeación.

La planeación simplificada en gran medida la gestión administrativa del Alcalde en la solución de los problemas municipales permite definir directrices que señalen la orientación del desarrollo municipal.

Es necesario que el Alcalde recurra a todos los medios para elaborar un Plan Integral de Desarrollo, solo cuenta con el personal adecuado debe acudir a la óptima oficina de Planeación de su Departamento los cuales están encargados de colaborar en la duración de las etapas de elaboración y formulación del plan y en general al Departamento Nacional de Planeación y la Escuela Superior de Administración



Pública en donde existen un grupo de expertos en planeación municipal y pueden asesorar a las administraciones municipales en esta materia...

El Municipio de Río Viejo si cuenta con una dependencia encargada de la actividad de planeación municipal.

A continuación se presenta la lista de las diversas obras prioritarias que deben realizarse según los Habitantes del Municipio:

Obras Prioritarias:

- Mejoramiento del servicio de agua en la zona urbana.
- Interconexión eléctrica.
- Construcción y dotación de puestos de salud en la zona rural.
- Servicio de alcantarillado.
- Construcción de escuelas en la zona rural.
- Construcción de vías carretables.
- Instalación de acueducto para la zona rural.
- Implementación de medidas de seguridad.

6.4.1. Plan rde inversión. Es el Concejo Municipal el encargado de adoptar los correspondientes planes y programas de inversión así como también los programas de desarrollo económico, social y de obras públicas según lo confiere el Artículo 313 de la nueva Constitución Política de Colombia.

PLAN DE INVERSIONES	
INVERSIONES DE LA CABECERA MUNICIPAL	
COFINANCIACION INTERCONEXION ELECTRICA, MUNICIPIO DE RIO VIEJO	\$ 31.270.000
CONSTRUCCION DE MURALLAS EN CONCRETO, CABECERA MUNICIPAL	\$ 5.000.000
CONSTRUCCION, PAVIMENTACION CONCRETO AVENIDA PABLO VI	\$ 4.000.000
AMPLIACION REMODELACION DE PARQUE CENTRAL	\$ 952.791
CONSTRUCCION PARQUE RECREACIONAL INFANTIL	\$ 2.000.000
DOTACION DE CENTRO DE SALUD	\$ 5.000.000
EXTENSION DE REDES ELECTRICAS	\$ 4.000.000
RECONSTRUCCION COLEGIO DE BACHILLERATO	\$ 1.000.000
TRATAMIENTO DE BASURAS	\$ 1.000.000
ADQUISICION COMPRA DE MAQUINARIAS	\$ 6.000.000
RECONSTRUCCION Y DOTACION DE ESCUELAS URBANAS	\$ 1.500.000
MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$ 2.500.000

ADQUISICION DE LOTE CONSTRUCCION EXPENDIO MUNICIPAL	\$ 1.000.000
TOTAL PROGRAMA CABECERA MUNICIPAL	\$ 65.222.791
INVERSIONES SECTOR RURAL	
CONTRUCCION MURO EN CONCRETO PARA DEFENSA CONTRA CRECIENTES RIO MAGDALENA - REGIDOR	\$ 1.000.000
COMPRA DE LOTES PARA URBANIZAR - REGIDOR	\$ 600.000
CONSTRUCCION DOTACION DE PUESTO DE SALUD EN REGIDOR	\$ 893.255
CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD - COBADILLO	\$ 1.000.000
RECONSTRUCCION DE TECHO PUESTO DE SALUD - SANTA TERESA	\$ 993.255
CONSTRUCCION PUENTE SOBRE CAÑO LAS TORTUGAS SANTA TERESA	\$ 1.000.000
ARREGLO CANCHA DEPORTIVA	\$ 200.000
DOTACION DE PUESTO DE SALUD	\$ 500.255
REFORSE MURO DE CONTECION CAIMITAL	\$ 600.000
RECONSTRUCCION DE CALLES - NOROSI	\$ 500.000
MANTENIMIENTO Y DOTACION PUESTO DE SALUD NOROSI	\$ 500.000
CONSTRUCCION CAMINOS CARRETEABLES NOROSI	\$ 1.000.000
COFINANCIACION INTERCONEXION ELECTRICA CASERIOS Y VEREDAS	\$ 31.270.000
CONSTRUCCION CARRETEABLE MACEDONIA - RIO VIEJO	\$ 1.700.000
DOTACION DE PUESTO DE SALUD MACEDONIA	\$ 393.255

	224
DOTACION DE ESCUELAS MACEDONIA	\$ 200.000
CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL SANTA TERESA	\$ 500.000
MEJORAMIENTO ARREGLO CALLES COBADILLO	\$ 1.000.000
CONSTRUCCION CAMINO CARRETEABLE MARIA LA PAZ - CAÑO HONDO	\$ 493.255
PERFORACION POZO DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO	\$ 300.000
CONSTRUCCION ABASTO DE AGUA LOS CAMINOS	\$ 300.000
CONSTRUCCION CAMINO SAN ANTONIO	\$ 700.000
ARREGLO DE CALLES SAN ANTONIO	\$ 293.255
CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS CAIMITAL	\$ 1.200.000
REPARACION DE AULAS ESCOLARES CAIMITAL	\$ 193.000
CONSTRUCCION MURO CONCRETO - SAN CAYETANO	\$ 1.493.255
RECONSTRUCCION CANCHA DEPORTIVA SAN CAYETANO	\$ 1.000.000
MANTENIMIENTO DOTACION ESCUELAS SAN ANTONIO	\$ 300.000
TOTAL PROGRAMA DE INVERSION SECTOR RURAL	\$ 65.222.791
TOTAL INVERSIONES CON RECURSOS DEL IVA	\$ 130.445.582

El Concejo Municipal dentro del Plan de Inversiones para 1991 aprobó la cantidad de \$65.222.791, para la zona urbana y \$65.222.791 para el sector rural.

Dentro del programa de inversiones para a zona urbana el de mayor importancia por su cuantía es el de la cofinanciación de la interconexión eléctrica del Municipio

con \$31.270.000, que equivalen al 47.94% del total de inversiones para el sector urbano; También se tiene proyectado la adquisición o compra y mantenimiento de maquinarias con una inversión de \$8.250.000 que representan el 12.64% del plan de inversiones del sector urbano; otro rubro importante es la de la construcción de murallas de contención en concreto cuyo valor asciende a \$5.000.000 representando el 7.66% del total de inversiones de este sector.

Dentro de las inversiones del sector rural la más importante es la cofinanciación de la interconexión eléctrica de caseríos y veredas también por su mayor cuantía representados en \$31.270.000 que equivalen al 47.94% del plan de inversiones para el sector rural; le sigue en importancia la construcción de muros de concreto, caminos carreteables y arreglo de calles con una inversión de \$7.779.765 que equivalen al 11.92% del plan de inversiones para este sector. La construcción y dotación de puestos de salud con \$4.280.020 equivalentes al 6.56% es otro rubro importante en el plan de inversiones del sector rural.

6.4.3. Los Planes Simplificados de Desarrollo. Se busca con estos planes la solución más inmediata a las necesidades fundamentales que tenga el Municipio, vale decir que se aplican éstos planes preferiblemente a los Municipios pequeños en un corto plazo y una inversión equitativa de los recursos económicos existentes en las fuentes donde se necesite para lograr un desarrollo económico y social del Municipio.

Con éstos planes se busca el mejoramiento de los sectores primarios, secundarios, servicio, institucional del Estado; básicamente la Salud, la Educación, la Vivienda, infraestructura Municipal, Servicios Públicos, Estratégias de Valorización, Régimen Fiscal, Asignación de Presupuesto, Estatutos de Planificación Urbana, Régimen Tarifario de los Servicios Públicos.

Los elementos que contempla el Plan Simplificado del Municipio de Río Viejo son:

- Reglamento de Usos del Suelo (edificio municipal)
- Normas Urbanísticas Específicas (Vivienda, Erradicación de viviendas y construcción de terrazas de contención).

- Plan Vial de Servicios Públicos y Obras Públicas. (plaza de mercado, aseo urbano matadero)

6.4.4. Planes Integrales de Desarrollo. El Municipio de Río Viejo no cuenta con la realización de un Plan Integral de Desarrollo que permita la planificación y coordinación de las actividades económicas y sociales en un período de tiempo largo.

6.4.5. La Participación en el Desarrollo Municipal Y Subregional de las Diferentes Entidades.

5.4.5.1. El INCORA. El Municipio de Río Viejo no depende administrativamente del Incora (Bolívar), por su cercanía pertenece a la regional Incora (Cesar), por lo tanto no se han ejecutado planes ni proyectos de desarrollo específico, solo programas de titulación de baldíos y compra de predios a solicitud del campesinado, con un área de 1.350,2 hectáreas y un valor de \$189.523.000.

6.4.5.2. El DRI. Desde el año de 1989 el fondo de Desarrollo Rural Integrado (DRI), no ha llevado a cabo ningún plan de beneficio de los habitantes del Municipio de Río Viejo.

6.4.5.3. El CORPES. El Consejo Regional de Política Económica y Social de la Costa Atlántica (CORPES Regional), es un elemento instrumental dentro de la estructura de la planeación regional.

Sus funciones generales se refieren a la orientación de las políticas económicas y sociales en un área de influencia. El CORPES Regional coordina, diseña y planifica el desarrollo en la Costa Atlántica.

Para garantizar que el sistema de Planificación Regional sea instrumento eficiente con visión a largo plazo, el CORPES de la Costa Atlántica la orienta hacia el logro de los siguientes objetivos principales:

De Estructuración Interna.

- Consolidar a nivel Regional el sistema Nacional de Planificación.
- Estructurar un proceso de divulgación para lograr la aprobación por parte de la población de los programas de desarrollo y generar nuevas iniciativas.

De Participación



- Dotar a la región del recurso humano calificado para garantizar la calidad del proceso de institucionalización de la planificación.
- Ampliar la cobertura de la información básica tendiente a completar y mantener una visión realista de la región.

Para el logro de estos objetivos el sistema ha generado dos subsistemas que corresponden a las áreas fundamentales para la gestión de la planificación a saber:

Un subsistema de Políticas de Desarrollo, compuesto por tres componentes de políticas principales:

- Globales. Que tiene 2 planes que son: el Plan de Desarrollo Regional y las Políticas de Desarrollo Económico y Social.
- Sectoriales. El Plan de Ajuste del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico: El Plan de Conservación Ambiental.
- Territoriales. Los Planes de Desarrollo Departamentales y los Planes de Desarrollo Municipales.

Un subsistema de Apoyo Institucional, con tres componentes principales:

- De Información Regional. Proyecto de Información Geográfica, de Estadísticas, Cuentas Regionales, de Proyecciones Subnacionales de Poblaciones, de Proyectos de Inversión.
- De Desarrollo Institucional. Compuesto por los siguientes programas:
  - Programa Regional de Capacitación, Programa de Ciencia y Tecnología, de Cooperación horizontal y Programa de Apoyo a la Descentralización y Fortalecimiento Institucional.
- De Difusión para el Desarrollo. Que consiste en la divulgación de los Planes, Programas, Estrategias, Políticas y proyectos de las Instituciones de Planeación y de las Estancias Gubernamentales.

El CORPES está realizando en el Municipio de Río Viejo Planes de Desarrollo Institucional y Planes de Desarrollo Territorial con el fin de que los funcionarios públicos pongan en práctica la nueva Constitución, o sea, la modernización de las Instituciones Municipales.

6.4.5.4. El PNR. El equipo de Gobierno actual viene impulsando las pautas necesarias en orden económico - social, político - institucional a través del PNR, cuyas

metas rigen hacia la orientación social del gasto público, para lograr el desarrollo de las regiones que han quedado rezagadas a tener un precario desenvolvimiento.

El PNR selecciona los Municipios teniendo en cuenta el nivel de pobreza absoluta considerando el 85% y más de las necesidades básicas insatisfechas; fue así como éste seleccionó al Municipio de Río Viejo como uno de los que más necesita para erradicar la pobreza absoluta, ya que cuenta con un 95% de miseria entre sus habitantes.

El PNR en el Municipio de Río viejo tiene un Fondo de Emergencia Social, colocado para satisfacer necesidades básicas como la salud, educación y actividades recreativas; atiende principalmente a los niños y ancianos.

También tiene organizado cooperativas de comercialización de oro, y entre las obras que está ejecutando actualmente en el Municipio está la de interconexión eléctrica con un aporte de \$280.000.000, que equivalen al 65.88% del costo de la obra.

6.4.5.5. El Sena Regional. La vinculación del Sena con el desarrollo del Municipio se realiza fundamentalmente a

través de la capacitación de la comunidad, es decir, brindando instrucciones cooperativas a los diferentes grupos de pescadores y agricultores; también le presta asesoría al Concejo y a la Alcaldía lo mismo que instrucciones y conferencias a los distintos funcionarios públicos. Además participa en la capacitación del desarrollo comunitario para la organización de empresas gestionadas como tiendas comunales y capacitación técnica en diversas actividades como confecciones y artesanías.

6.4.5.6. Planeación Departamental. La oficina de Planeación Departamental realizó un Plan Simplificado de Desarrollo para el Municipio en el año de 1990 por medio del cual se le dió la oportunidad a la comunidad para que seleccionara las necesidades básicas y obras prioritarias del Municipio.

Además ésta oficina presta cada año asesoría para la realización del presupuesto y la fiscalización de los recursos de IVA.

6.4.5.7. La Universidad de Cartagena. La Universidad de Cartagena a través del Departamento de Investigaciones Económica y Sociales (DIES), en cooperación con el Sena Regional adelanta estudios de Carater social y económico

que sirven de base para la realización de un Plan Integral de Desarrollo.

6.4.5.8. El Distrito de Salud Pública. El Distrito de Salud Pública presta a la comunidad los programas a saber:

- Vacunación: Antipolio, Antiamarilla, DPT, Antisarampión, BCG, TT, Antitifoidea, Toxoide Diftérico.
- Controles de Crecimiento a menores de un año, 2 - 4 años, de 5 a 14 años.
- Planificación Familiar.
- Controles TBG, Sífilis y otros.
- Tuberculosis.
- Control a Mujeres Embarazadas.

CONCLUSIONES

Al haber realizado y analizado cada uno de los capítulos desarrollados concluimos lo siguiente:

1- La ubicación geográfica del Municipio no permite tener una comunicación permanente con la capital del Departamento, debido al espacio territorial donde se encuentra, ya que para llegar a él es necesario contar con recursos económicos suficientes para el pago del transporte de la capital hasta el Municipio; debido a que la principal vía de acceso para llegar a éste es la fluvial a través del Río Magdalena.

2- La población en su gran mayoría son jóvenes entre los 14 y 20 años, conformada por un mayor número de mujeres que de hombres.

Se presenta una Tasa de Natalidad alta 22.67%, esto se debe al bajo conocimiento que se tiene con respecto a la planificación familiar.

La Tasa de Mortalidad es baja comparada con la del Departamento.

3- El Servicio de Salubridad, prestado por el Centro de Salud del Municipio es bastante deficiente, ya que no cuenta con suficientes recursos económicos ni tampoco humanos necesarios para atender las necesidades de la población.

4- Actualmente se está prestando el Servicio de Acueducto pero de una forma muy deficiente. Muy pocas horas de servicio en comparación con las necesidades de la población.

5- Las vías que comunican a la cabecera municipal con algunos corregimientos se encuentran en mal estado, lo que dificulta el comercio de productos sobre todo en épocas de invierno.

6- La prestación del Servicio de Recolección de Basuras es nula, motivo por el cual el perímetro urbano del municipio y las fuentes de agua que lo bañan se encuentran llenas de este material emanando olores desagradables y contaminando el medio ambiente.

7- En el sector de la Educación se presentan problemas de acondicionamiento de escuelas y falta de material didáctico

8- El servicio Telefónico es deficiente, solo funciona en la cabecera Municipal en una oficina de Telecóm.

9- El Municipio es eminentemente agrícola aunque se explota la Ganadería y la Minería.

10- Se presenta una mala distribución de las tierras, pues existe una gran concentración de estas en manos de unos pocos propietarios.

11- La labor que ha venido desempeñando instituciones como el ICA, INCORA e INDEMA en el Municipio son nulos.

12- No existe en el Municipio una entidad de fomento a los sectores Económicos.

... ante ... las ... existentes y ...



RECOMENDACIONES

- Mejorar la prestación de los servicios públicos y poniendo en funcionamiento una planta para la purificación y mejoramiento del agua.
- Poner en funcionamiento los puestos de salud de los corregimientos dotandolos de los recursos necesarios para una mejor prestación de este servicio.
- Dotación de las escuelas existentes en los corregimientos
- Construcción de parques y arreglo y dotación de los escenarios deportivos existentes que contribuyan al sano esparcimiento de la población.
- Fomentar la Agroindustria aprovechando el potencial agrícola en la región para así disminuir el desempleo y elevar el nivel de ingreso de la población.
- Mejorar la planta física de las escuelas existentes y fomentar la creación de escuelas técnicas y agropecuarias.

que estén de acuerdo a las necesidades de la región para calificar la mano de obra.

- Es necesario establecer el servicio de recolección de basuras y construir rellenos sanitarios para evitar la contaminación ambiental y la propagación de enfermedades.

- Adecuación del muelle para llegada y salida de pasajeros.

- Construcción de plaza de mercado para comercialización de productos.

- Construcción de viviendas de tipo social.

- Llevar a cabo programas para evitar la contaminación del medio ambiente en la zona minera.

- Impulsar la creación de Cooperativas para la comercialización del oro.

- Disminuir los gastos de funcionamiento y aumentar los gastos de inversión.

PLAN DE DESARROLLO SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE RIO VIEJO.  
Cartagena. 1990.

PUELLO CHAMIE MARIO. Los Fundamentos de una Investigación  
Socio-Económica. Facultad de Ciencias Económicas.  
Universidad de Cartagena. 1989.

PERIODICO LA REPUBLICA, Septiembre 24, 25, 26, 27 de 1991.

PARDINAS FELIPE. Metodología y Técnicas de la Investigación  
en Ciencias Sociales. Editorial Limusa. Bogotá. 1980.

RAMIREZ ALEJANDRO. Hacienda Pública. Tercera Edición.  
Editorial Temis S.A.. Bogotá 1986.

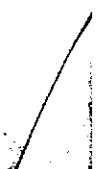
SIERRA BRAVO RESTITUTO. Técnicas de Investigación Social.  
Gobernación de Bolívar. Monografía de Río Viejo.  
Cartagena. 1990.

SABINO CARLOS. El Proceso Investigativo. Editorial El Cid.  
Buenos Aires. 1974.

TAMAYO Y TAMAYO MARIO. Metodología Formal de la  
Investigación Científica. Editorial Comex. Bogotá. 1977.

ANEXOS

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a list or index of items.]



ANEXO Nº 2

PRESUPUESTO GASTOS

REDACCION Y PRESENTACION

Anteproyecto	\$ 6.000	
Tesis	\$ 15.000	
	-----	
		\$ 21.000

Papelaria y Utiles	\$ 3.500	
Fotocopias-Encuestas	\$ 64.400	
	-----	
		\$ 67.900

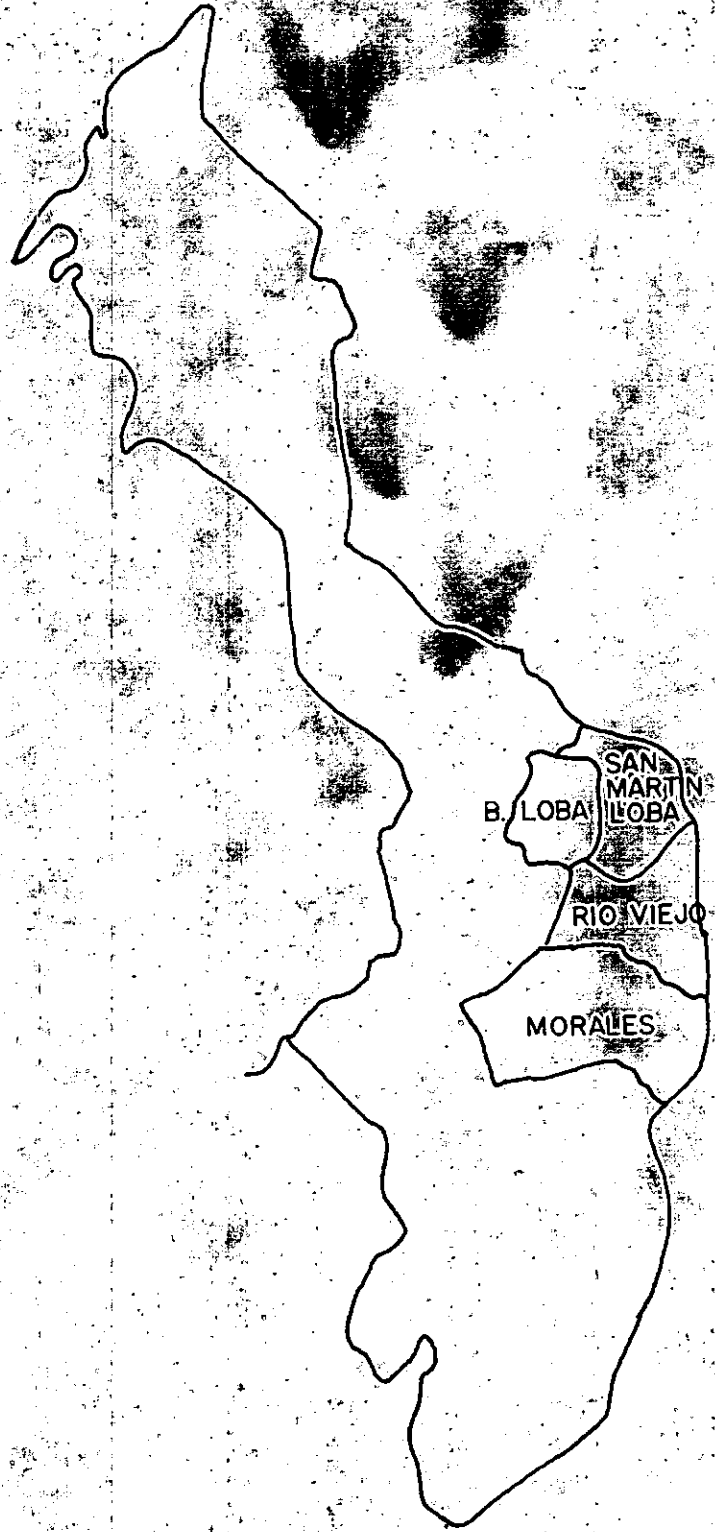
Gasto de Transporte		\$ 90.000
Viáticos		\$120.000
Imprevistos	10%	\$ 12.000
		-----

TOTAL PRESUPUESTO		\$310.900
-------------------	--	-----------

**ANEXO # 3  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES  
PARA LA INVESTIGACION**

ACTIVIDADES	HESES																											
	1 MES				2 MES				3 MES				4 MES				5 MES				6 MES							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
RECOPIACION DE LA INFORMACION E INSCRIPCION DEL TEMA	██████████																											
ELABORACION Y ENTREGA DEL ANTEPROYECTO					██████████																							
INVESTIGACION DE CAMPO									██████████																			
ORGANIZACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION													██████████															
DESARROLLO DE LOS DIFERENTES CAPITULOS																	██████████											
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																					██████████							
TRANSCRIPCION Y PRESENTACION DE TESIS																									██████████			

# LOCALIZACION SUBREGION DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



ANEXO #4

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION ECONOMICA Y SOCIAL (DIES)

TEMA : ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO \_\_\_\_\_

DIRIGIDA A JEFES DE HOGAR :

NOMBRE(S) Y APELLIDOS \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

CUIDAD Y FECHA \_\_\_\_\_

ENCUESTA No. \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ENCUESTADOR \_\_\_\_\_

0. INFORMACION GENERAL

0.1 No. DE FAMILIAS QUE HABITAN LA VIVIENDA \_\_\_\_\_

0.2 No. DE PERSONAS QUE OCUPAN LA VIVIENDA \_\_\_\_\_

0.3 No. DE PERSONAS DE QUE SE COMPONE LA FAMILIA \_\_\_\_\_

0.4 No. DE HIJOS DE LA FAMILIA \_\_\_\_\_

0.5 SEXO DEL JEFE DEL HOGAR M. \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

0.6 ACTIVIDAD DEL JEFE DEL HOGAR \_\_\_\_\_







2.1.2. EXPLICAR CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES

2.1.3. DETALLAR LAS HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA USADA PARA, PREPARAR EL TERRENO Y RECOLECTAR LA COSECHA.

2.1.4. No. DE TRABAJADORES EMPLEADOS PARA LA LABOR AGRICOLA.  
- PERMANENTES \_\_\_\_\_ - TEMPORALES \_\_\_\_\_

2.1.5. NOMBRES DE LOS FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS USADOS EN EL PROCESO AGRICOLA.

2.1.6. CUALES SON LAS ENTIDADES FINANCIADORAS DEL CREDITO AGRICOLA, MENCIONARLAS.

2.1.7. COOPERATIVAS AGRICOLAS EXISTENTES, MENCIONELAS.

2.1.7. ARBOLES FRUTALES (CANTIDAD Y PRECIOS APROXIMADOS)

FRUTAS (MARCAR CON X)	HECTA - REAS O FANEGAS	No. de ARBOLES O MATAS	DOCENAS O UNDS COSECHA	CONSUMO FAMI- LIAR	CONSUMO MUNICI- PAL	CONSUMO DEPARTA- MENTAL	PRECIO DOCENA, UNI- DAD O BOLSA
NARANJAS							
LIMONES							
GUAYABAS							
CIRUELA							
TAMARINDOS							
MAMONES							
AGUACATES							
MANGOS							
NISPEROS							
ZAPOTES							
MARACUYAS							
PAPAYAS							
PIÑAS							
COROZOS							
MELONES							
PATILLAS							
BANANOS							
COCOJEROS							
OTRO							
SIN INFORM.							

2.2 LA GANADERIA

2.2.1

CLASE DE GANADO (MARCAR CON X)	CANTIDAD DE		PARA GANADO VACUNO			
	MACHOS	HEMBRAS	PRECIO VACA LECHERA	PRECIO TORO	PRECIO NOVILLO	PRECIO NOVILLA
VACUNO _____						
PORCINO _____						
CABALLAR _____						
BOVINO _____						
OTRA _____						
SIN INFORM. _____						

2.2.2. GANADO VACUNO.

No. DE RESES \_\_\_\_\_ VOLUMEN EN LATA(S) O LITRO(S) \_\_\_\_\_

PARA CONSUMO: (MARCAR CON X).

FAMILIAR \_\_\_\_\_ MUNICIPAL \_\_\_\_\_ COMERCIAL \_\_\_\_\_

2.2.3. ASOCIACIONES CON QUIEN NEGOCIA LA LECHE (MARCAR CON X).

CODEGAN \_\_\_\_\_ ; PROLECA \_\_\_\_\_ ; COOLECHERA \_\_\_\_\_

OTRAS ASOCIACIONES \_\_\_\_\_

2.2.4. CANALES DE COMERCIALIZACION EXISTENTES

2.2.5. CUALES SON LAS ENTIDADES FINANCIADORAS DEL CREDITO GANADERO. MENCIONARLAS.

2.2.6. COOPERATIVAS EXISTENTES \_\_\_\_\_

2.2.7. ENFERMEDADES MAS COMUNES DEL GANADO

2.3. LA PESCA

2.3.1. PESCA UD. TEMPORALMENTE PERMANENTEMENTE

2.3.2. CLASIFICACION: (MARCAR CON X).

MAR RIO CIENEGA LAGUNA OTRO

2.3.3. PARA CONSUMO: (MARCAR CON X).

FAMILIAR MUNICIPAL REGIONAL EXPORTACION

2.3.4. CANTIDAD(ES) PRODUCIDA(S) EN KILOS

DIARIA SEMANAL MENSUAL ANUAL

2.4. LA CAZA

2.4.1. CLASIFICACION DE LOS ANIMALES (MARCAR CON X).

AVES REPTILES CUADRUPEDOS

2.4.2. SI CONTESTA AFIRMATIVAMENTE UNA DE LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES, DIGA SUS NOMBRES.

2.5. CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE (BOSQUES RIOS, CIENEGAS, ARROYOS Y DEMAS RECURSOS NATURALES).

2.5.1. No. DE HECTAREAS DEDICADAS A LA SIEMBRA DE ARBOLES

2.5.2. CLASE DE ARBOLES SEMBRADOS, ESPECIFICAR

2.5.3. QUE ENTIDADES SE DEDICAN O DESARROLLAN PROGRAMAS RESPECTO A LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES, MENCIONELAS.

2.5.4. SI HAY PRODUCCION DE MADERA, LA EXPLOTACION SE DESTINA AL MERCADO: (MARCAR CON X).

MUNICIPAL \_\_\_\_\_ REGIONAL \_\_\_\_\_ NACIONAL \_\_\_\_\_ OTRO \_\_\_\_\_

3. EL SECTOR SECUNDARIO Y TERCIARIO

3.1. SI LA VIVIENDA ES HOGAR - NEGOCIO, O SI EL JEFE DE HOGAR ES DUEÑO DE NEGOCIO, UBICADO EN LUGAR DISTINTO AL HOGAR. (MARCAR CON X).

TIENDA \_\_\_\_\_ ALMACEN \_\_\_\_\_ TALLER \_\_\_\_\_ RESTAURANTE \_\_\_\_\_  
CANTINA \_\_\_\_\_ DISCOTECA \_\_\_\_\_ DEPOSITO \_\_\_\_\_ TIENDA DEPOSITO \_\_\_\_\_  
FARMACIA \_\_\_\_\_ COLEGIO \_\_\_\_\_ HOTEL \_\_\_\_\_ PENSION \_\_\_\_\_  
LAVANDERIA \_\_\_\_\_ BOUTIQUE \_\_\_\_\_ DISCOTECA \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_

3.2. SI ES DUEÑO DE TALLER, ESPECIFICAR LA CLASE DE TALLER.

3.3. SI EL JEFE DEL HOGAR, ES MIEMBRO DE COOPERATIVA. (MARCAR CON X UNA DE LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES).

a) COOPERATIVA AGRICOLA \_\_\_\_\_ b) COOPERATIVA GANADERA \_\_\_\_\_  
c) COOPERATIVA ARTESANAL \_\_\_\_\_ d) COOPERATIVA DE TRANSPORTE \_\_\_\_\_  
e) OTRA(S) \_\_\_\_\_

3.4. SI EL JEFE DE HOGAR ES DUEÑO O ACCIONISTA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS O MICROEMPRESAS (MARCAR CON X).

3.4.1. EMPRESA DE TRANSPORTE  
a) FLUVIAL \_\_\_\_\_ b) TERRESTRE \_\_\_\_\_ c) MARITIMA \_\_\_\_\_





- GASTOS TRANSPORTE \_\_\_\_\_
- GASTOS ACUEDUCTO Y ALCANTARAL \_\_\_\_\_
- GASTOS ENERGIA \_\_\_\_\_
- GASTOS TELEFONO \_\_\_\_\_
- GAS O COMBUSTIBLE \_\_\_\_\_
- PAGO SERVICIO DOMESTICO \_\_\_\_\_
- MANTENIMIENTO VEHICULO \_\_\_\_\_
- IMPUESTO PREDIAL \_\_\_\_\_
- PAGO TRABAJADORES NO FAMILIARES A CARGO \_\_\_\_\_
- OTRO(S) \_\_\_\_\_

4.3 AHORRO FAMILIAR \_\_\_\_\_

5. LA SALUD Y LA NUTRICION

5.1 LA SALUD

5.1.1. ENFERMEDADES MAS COMUNES DE LA POBLACION INFANTIL, MENORES DE 12 AÑOS (MARCAR CON X).

- a) GRIPE \_\_\_\_\_ b) DIARREA \_\_\_\_\_ c) VARICELA \_\_\_\_\_ d) TETANO \_\_\_\_\_
- e) POLIO \_\_\_\_\_ f) PALUDISMO \_\_\_\_\_ g) TUBERCULOSIS \_\_\_\_\_ h) TOSFERINA \_\_\_\_\_
- i) ANEMIA \_\_\_\_\_ j) ENFERMEDADES DE LA PIEL \_\_\_\_\_ k) SARAMPION \_\_\_\_\_
- l) PAPERA \_\_\_\_\_ m) HEPATITIS \_\_\_\_\_ n) DIFTERIA \_\_\_\_\_
- o) TUMORES \_\_\_\_\_ p) OTRAS \_\_\_\_\_

5.1.2. DE LOS NOMBRES DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ADULTA (12 Y 60 AÑOS).

---



---



---

5.1.3. ENFERMEDADES MAS COMUNES ENTRE LA POBLACION ANCIANA (60 Y MAS AÑOS), DE SUS NOMBRES.

5.1.4. MARQUE CON UNA X LAS VACUNAS O CAMPAÑAS DE VACUNACION INFANTIL.

- a) DIFTERIA \_\_\_\_\_ b) TOSFERINA \_\_\_\_\_ c) TETANO \_\_\_\_\_
- d) POLIO \_\_\_\_\_

5.2. LA NUTRICION

CUALES SON LOS ALIMENTOS QUE CONSUME DIARIA O SEMANALMENTE (MARCAR CON X)

a) CARNES Y HUEVOS

- RES \_\_\_\_\_ CERDO \_\_\_\_\_ POLLO \_\_\_\_\_ PESCADO \_\_\_\_\_
- HUEVOS \_\_\_\_\_ OTRA \_\_\_\_\_

b) GRANOS Y PASTAS

- ARROZ \_\_\_\_\_ MAIZ Y DERIVADOS \_\_\_\_\_ FRIJOL ROJO \_\_\_\_\_
- FRIJOL BLANCO \_\_\_\_\_ LENTEJA \_\_\_\_\_ GARBANZO \_\_\_\_\_ CARAOTAS \_\_\_\_\_
- ALVERJAS \_\_\_\_\_ PASTAS ALIMENTICIAS \_\_\_\_\_ PAN \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_

c) TUBERCULOS

- YUCA \_\_\_\_\_ ÑAME \_\_\_\_\_ PLATANO \_\_\_\_\_ PAPA \_\_\_\_\_ AHUYAHUA \_\_\_\_\_
- BATATA \_\_\_\_\_ OTRAS \_\_\_\_\_

d) VERDURAS

- ZANAHORIA \_\_\_\_\_ REMOLACHA \_\_\_\_\_ REPOLLO \_\_\_\_\_ TOMATES \_\_\_\_\_
- CEBOLLA \_\_\_\_\_ LUCHUGA \_\_\_\_\_ HABICHUELA \_\_\_\_\_ OTRAS \_\_\_\_\_

g) LACTEOS

LECHE \_\_\_\_\_ QUESO \_\_\_\_\_ MATEQUILLA \_\_\_\_\_ SUERO \_\_\_\_\_

YOGOURT \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_

f) FRUTAS Y JUGOS

NARANJAS \_\_\_\_\_ MANGOS \_\_\_\_\_ PIRAS \_\_\_\_\_ GUAYABAS \_\_\_\_\_ PAPAYA \_\_\_\_\_

MELONES \_\_\_\_\_ PATILLAS \_\_\_\_\_ MARACUYAS \_\_\_\_\_ NISPEROS \_\_\_\_\_

ZAROTES \_\_\_\_\_ BANANOS \_\_\_\_\_ AGUACATES \_\_\_\_\_ LIMONES \_\_\_\_\_

OTROS \_\_\_\_\_

6. LA VIVIENDA

6.1. MARCAR CON X LA RESPUESTA ADECUADA A CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE LA VIVIENDA.

6.1.1. TENENCIA (MARQUE X)	6.1.2. PAREDES (MARQUE X)	6.1.3. PISOS (MARQUE X)	6.1.4. TECHO (MARQUE X)
PROPIA _____	MATERIAL _____	CEMENTO _____	PALMA _____
ARRENDADA _____	MADERA _____	BALDOSA _____	TEJA _____
HIPOTECADA _____	BAHAREQUE _____	LADRILLO _____	ETERNIT _____
INVADIDA _____	OTRO _____	OTRO _____	ZINC _____
OTRA _____			OTRO _____

6.2. SERVICIOS DE LA VIVIENDA (MARCAR CON X)

a) AGUA \_\_\_\_\_ b) LUZ \_\_\_\_\_ c) TELEFONO \_\_\_\_\_ d) GAS NATURAL \_\_\_\_\_

e) GAS PROFANO \_\_\_\_\_ OTRO(S) \_\_\_\_\_

6.3. DISTRIBUCION DE LA VIVIENDA (MARCAR CON X)

a) SALA INDEP. \_\_\_\_\_ b) SALA COMED. \_\_\_\_\_ c) SALA CUARTO \_\_\_\_\_

d) SALA COCINA \_\_\_\_\_ e) CUARTOS INDEP. \_\_\_\_\_ f) COCINA INDEP. \_\_\_\_\_

g) COMEDOR INDEP. \_\_\_\_\_ h) COMEDOR COCINA \_\_\_\_\_ i) BANO PROPIO \_\_\_\_\_

j) ELECTRICIDAD \_\_\_\_\_ k) PATIO \_\_\_\_\_ l) OTRO(S) \_\_\_\_\_

6.4. CUANTOS CUARTOS TIENE LA VIVIENDA SIN INCLUIR CABA CUARTO \_\_\_\_\_

No. \_\_\_\_\_

6.3.2. APROXIMADAMENTE QUE DIMENSIONES Tienen LAS SIGUIENTES PARTES DE LA PROPIEDAD.

- a) Mts<sup>2</sup>. DE LA VIVIENDA \_\_\_\_\_
- b) Mts<sup>2</sup>. DE LOS CUARTOS \_\_\_\_\_
- c) Mts<sup>2</sup>. DE LA SALA \_\_\_\_\_
- d) Mts<sup>2</sup> DEL PATIO \_\_\_\_\_
- e) Mts<sup>2</sup> DE LA CASA \_\_\_\_\_

6.3.3. SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA POR PARTE DEL MUNICIPIO  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6.3.4. EN CASO NEGATIVO, QUE TRATAMIENTO LE DAN A LA BASURA (MARCAR CON X)

- a) LA BOTAN \_\_\_\_\_
- b) LA QUEMAN \_\_\_\_\_
- c) LA ENTIERRAN \_\_\_\_\_

6.3.5. EN CASO DE QUE LA BOTEN INDICAR DONDE \_\_\_\_\_

6.3.6. COMO OBTIENE EL AGUA LA VIVIENDA

- a) POR TUBERIA \_\_\_\_\_
- b) POZO \_\_\_\_\_
- c) ALJIBE \_\_\_\_\_
- d) CARRO TANQUE \_\_\_\_\_
- e) OTRA \_\_\_\_\_

7. VARIACIONES DE LA POBLACION.

Periodo 1985 - 1991 ( Incluir solamente las personas que haya nacido, muerto o hayan cambiado de lugar ).

7.1. EDAD	7.2. SEXO DE LOS NACIMIENTOS	7.3. SEXO DE LAS DEFUNCCIONES	7.4. SEXO DE LAS MIGRCIONES			
			EMIGRACIONES	DESTINO	INMIGRACIONES	ORIGEN
1P.						
2P.						
3P.						
4P.						
5P.						
6P.						
7P.						

7.5. No. DE MUJERES ENTRE LOS 15 Y LOS 45 AÑOS QUE HAN PARIDO EN EL ÚLTIMO AÑO \_\_\_\_\_

7.6. RAZONES DE LAS MIGRACIONES                      EMIGRACION                      INMIGRACION

MOTIVACIONES ECONOMICAS \_\_\_\_\_

MOTIVACIONES SOCIALES \_\_\_\_\_

MOTIVACIONES EDUCATIVAS \_\_\_\_\_

8. OBRAS PRIORITARIAS

8.1. En su opinión cuales de los siguientes aspectos requieren mayor atención (Marcar con X).

a) SERVICIO DE AGUA \_\_\_\_\_ b) SERVIC. ELECTRICO \_\_\_\_\_ c) TELEF. \_\_\_\_\_

d) TRANSPORTE \_\_\_\_\_ e) CORREO Y TELEGRAFO \_\_\_\_\_ f) ESCUELAS \_\_\_\_\_

h) CLINICAS Y PUESTO DE SALUD \_\_\_\_\_ i) PAVIMENTACION \_\_\_\_\_ j) ASFO \_\_\_\_\_

k) CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE \_\_\_\_\_ l) SEGURIDAD \_\_\_\_\_

m) MEDIDAS PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS DEL VICIO, CRIMEN Y DEL INCUENCIA \_\_\_\_\_

9. PARTICIPACION COMUNITARIA.

9.1. GRUPOS Y ORGANIZACIONES A NIVEL MUNICIPAL EXISTENTE. MENCIONELOS \_\_\_\_\_

9.2. PARTICIPA LA COMUNIDAD EN LOS PLANES Y PROGRAMAS GUBERNAMENTALES \_\_\_\_\_

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9.2.1. SI CONTESTA SI, ESPECIFICAR CUALES \_\_\_\_\_